



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
FACULTAD DEL HÁBITAT  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL HÁBITAT  
LÍNEA EN HISTORIA DEL ARTE MEXICANO

**ANÁLISIS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS  
PORTADAS BARROCAS DE LOS TEMPLOS  
RELIGIOSOS DE LOS SIGLO XVII Y XVIII DE SAN  
LUIS POTOSÍ**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN CIENCIAS DEL HÁBITAT  
PRESENTA  
**VERÓNICA DEL CARMEN SORIA AMARO**

DIRECTOR  
DR. JOSÉ ANTONIO MOTILLA CHÁVEZ

SINODALES  
DRA. RUTH VERÓNICA MARTÍNEZ LOERA  
MTRO. EUGENIO GERARDO RODRÍGUEZ BÁEZ

ABRIL 2024, SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

Contacto: Verónica del Carmen Soria Amaro  
[Rest2023sa@outlook.com](mailto:Rest2023sa@outlook.com)



Para la realización de esta tesis  
se contó con el apoyo de CONAHCYT NO.1084454

Análisis para la conservación de las portadas barrocas de los templos religiosos del siglo XVII y XVIII de San Luis Potosí © 2024 by Verónica del Carmen Soria Amaro is licensed under [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)


*“Comienza haciendo lo necesario,  
luego haz lo posible  
y de repente estarás haciendo lo imposible”*

**San Francisco de Asís**

## Dedicatoria

A mis Padres por haberme  
forjado como la persona  
que soy en la actualidad,  
mucho de mis logros  
se los debo a ustedes,  
gracias por su amor.

A bamby por estar a mi  
lado en toda la carrera  
universitaria con ese  
inmenso amor canino.

En memoria de Boris mi  
amiga fiel. 

# Agradecimientos

Primero y, antes que nada, quiero agradecer a Dios por guiarme en cada paso y decisión que tomo, por la fortaleza que me da en el camino y brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias.

Le doy gracias infinitas a mi familia ya que son el pilar más importante en mi vida, sin ustedes todo esto no habría sido posible.

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a la Maestría en Ciencias del Hábitat con Línea en Historia del Arte, a mi director de tesis el Dr. José Antonio Motilla Chávez, a mis sinodales la Dra. Ruth Verónica Martínez Loera y al Mtro. Eugenio Gerardo Rodríguez Báez por su experiencia, comprensión y paciencia, lo cual contribuyo a mi crecimiento en el complejo y gratificante camino de la investigación, también agradezco a cada uno de mis compañeros de generación ya que estuvieron conmigo en los momentos de estrés y alegría donde hicieron más ameno y feliz este camino.

Agradezco a los encargados de los Templos de Nuestra Señora del Carmen, Templo de San Francisco, Templo de San Agustín y la Catedral del estado de San Luis Potosí, por abrirme las puertas para la obtención de datos, registros fotográficos e información proporcionada la cual dio inicio a esta investigación.

Me gustaría agradecer al Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, así como a la Dra. Yolanda Camacho Zapata y personal encargado de la institución por su apoyo durante este proceso de investigación, de igual manera a mis amigos y especialistas la Dra. María del Carmen Casas Pérez, al Mtro. José Eduardo Briones Rivera, a la Rest. Daniela Villarreal, al Arq. José Santiago Aguilar, Rest. Máyela López, y la Rest. Rosa Martha Ramírez por su fe en mis habilidades y la disposición de ayudarme y guiarme a través de su experiencia profesional. Agradezco de igual manera a CONAHCYT, por la beca concedida.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>9</b>
Problema de investigación	13
Pregunta de investigación	13
Objetivos de investigación	13
General	13
Particulares	13
Hipótesis	14
Marco teórico	14
Metodología	15
<b>Capítulo 1. Antecedentes históricos de San Luis Potosí</b>	<b>19</b>
1.1 La búsqueda de territorio para establecer un pueblo minero	19
1.2 Procesos de conquista y colonización	23
1.3 Organización y formación de la ciudad	28
1.4 Estructura territorial de San Luis Potosí	33
<b>Capítulo 2. Las órdenes mendicantes y clero secular</b>	<b>41</b>
2.1 Antecedentes Religiosos en la Nueva España	42
2.2 Llegada de las órdenes mendicantes y clero secular a San Luis Potosí	44
2.3 Construcción de templos religiosos potosinos	56
<b>Capítulo 3. Portadas barrocas novohispanas</b>	<b>67</b>
3.1 Portadas	67
3.2 Portadas religiosas potosinas	73
3.2.1 El templo de san Francisco de Asís	73
3.2.2 El templo de San Agustín	80
3.2.3 La Iglesia Parroquial	86

3.2.4 El templo de Nuestra Señora del Carmen	92
<b>3.3 La conservación y las portadas</b>	<b>99</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>103</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>106</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>110</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>112</b>





## Introducción

El interés por los estudios relacionados con la historia de México ha permitido la creación de investigaciones con temas relacionados al mundo novohispano. En el caso mexicano los estudios especializados han sido realizados principalmente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), otra institución que realiza investigaciones de esta índole es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde personal especializado en historia del arte estudian la pintura, escultura, y arquitectura relacionada con la evangelización en la Nueva España, con adición a la conservación del patrimonio histórico conlleva una gran responsabilidad tanto del investigador como el involucrado con la materia, a través del instituto antes mencionado rige con lineamientos de conservación para los bienes patrimoniales como son los templos religiosos novohispanos.

La evangelización del mundo novohispano explica un periodo donde los temas eclesiásticos dan cuenta de lo que paso en el momento en la sociedad específicamente se centra en la victimización del indígena debido al “proceso de explotación como objetos pasivos” (García y Rubial, 2018 p.16). Por otro lado, la idealización por convertirse en una sociedad consumada por religiosos todo esto se debe a los primeros escritos realizados por autores como, Bartolomé de las Casas, donde decía que la cristianización solo se podría ejecutar de forma pacífica sin someterlos, ya que de lo contrario no se podría llevar a cabo la evangelización, siendo para muchos esta una de las épocas más célebres de la historia de México (Rubial, 2020).

Otros estudios explican, como la corona se encargó de gestionar con las distintas autoridades la llegada de las ordenes al nuevo mundo, como los franciscanos encargados de misiones, posteriormente los dominicos y agustinos ubicándose en distintos territorios de la Nueva España, donde varios sectores fueron de ayuda a los grupos religiosos para la fundación de los nuevos poblados y sus construcciones (Rubial, Connaughton, Ceballos, y Blancarte, 2021).

Es importante el entender la arquitectura ya que es una de las áreas temáticas que han contado con un amplio desarrollo como una forma de expresión creativa que responde y por ende expresa las necesidades de la sociedad y del momento en el que se está creando, ejemplo de ellos es la arquitectura religiosa en la Nueva España, ha sido estudiada principalmente por sus características técnicas, estructurales y estéticas.

La arquitectura de carácter religioso es una respuesta espacial a la necesidad que tiene el ser humano de estar en contacto con una entidad sobrenatural y divina que puede explicar el origen de su existencia. Por ello los templos reflejan el sistema de creencias de los miembros de una sociedad en un territorio y época determinados; así, ellos promueven su configuración de manera particular y los revisten con ajuares especiales que denotan su carácter sagrado y diferenciado del mundo exterior (Solano, 2019 p.22).

Los templos forman parte de un lenguaje arquitectónico, donde se quiere mostrar un diálogo o narrativa religiosa a través de los elementos que contienen sus fachadas, torres o componentes adosados al inmueble con la finalidad de representar una imagen religiosa que entable una relación entre el hombre y la divinidad (Solano, 2019 p.24).

Como se mencionó anteriormente, los templos presentan valores artísticos y culturales, ya que forman parte de un conjunto arquitectónico el cual tiene anexados conventos, capillas y torres, que fueron construyéndose con el estilo de la época para servir a necesidades funcionales, las iglesias a menudo se espera que manifiesten la interacción entre el cielo y la tierra (McNamara, 2012).

La portada de los templos hace referencia a distintos personajes o hechos religiosos, no solo se entra al edificio sino también al lugar donde se representa la religión cristiana a través de la construcción y decoración que se encuentra en su arquitectura, en consecuencia, las fachadas o portadas son la principal comunicación entre el espectador y lo divino ya que su arquitectura se enriquece con imágenes relacionadas al simbolismo de la congregación a la que pertenece el templo desde la entrada a la puerta principal del templo, la fachada constituye la presentación inicial ya que se integra al espacio donde está ubicado el edificio y cumple la función de comunicar entre el espacio cerrado y abierto con ello, da inicio el camino del ritual religioso.

La forma en la que se quería mostrar al visitante la iconología del templo, era a través de la portada principal siendo una unidad receptora de imágenes en el camino que recorren los fieles y visitantes, desde el acceso del templo hasta el altar mayor donde se hace la presentación iconológica, siendo las zonas con mayor atención de la arquitectura religiosa (De la Peña y Hernández, 1994).

Por su parte Vargas, habla de manera particular en su libro *Portadas religiosas de México*, de algunos templos potosinos, como son el de San Agustín donde hace mención de “la elegancia geométrica y sencillez de la fachada contrasta con las formas barrocas y exuberantes de la magnífica torre, que es lo más valioso del edificio y uno de los puntos sobresalientes el paisaje”, y menciona que una de las obras de mayor importancia es a portada del templo de San Francisco (1986, p.217).

Cada uno de los elementos que se encuentran en la portada presentan información histórica y técnica cada una de las fachadas pertenecientes a distintos órdenes religiosos de sus elementos adosados, como son las torres campanario los elementos como esculturas, pilastras, escudos, imágenes que representan la regla de la propia orden religiosa o clero secular.

Como menciona Tamayo en su estudio donde explica el conocimiento histórico-técnico de las iglesias con estructura espacial conventual, ayuda para entender la tipología de este tipo de patrimonio con una visión integral de lo funcional que proporciona información de lo técnico y constructivo de las iglesias, su tipología y el desarrollo de los distintos elementos que la conforman, uno de ellos las torres campanario (2004, p.70). Azanza explica que las torres campanario son elementos que sobresalen en el paisaje, convirtiéndose en el lugar más alto del territorio; lo cual le proporciona una importancia al inmueble dentro de la sociedad, representando su imponente estructura arquitectónica principalmente en las plazas principales, siendo uno de los elementos junto con la fachada de mayor atracción para los visitantes (1998, p.334).

Otros autores como Estrela, presenta en su estudio, inventario y catalogación de torres campanario, que un campanario es un edificio, a la vez es una torre o estructura donde las campanas, construido adosado a un templo; estas construcciones dominan todo el paisaje, ya que son los elementos más altos del lugar donde se puede ver hacia cualquier parte de sus alrededores. También menciona que...

...Desde el punto de vista arquitectónico y constructivo, las torres campanario solucionan el importante reto constructivo que supone la edificación en altura, donde intervienen sistemas estructurales formados por muros de carga, arcos, bóvedas, así como estructuras de madera en forjados (Estrela, 2015 p.10).

El tema de la arquitectura barroca novohispana ha sido estudiado por disciplinas como la historia y el arte. En ese sentido se describen las características principales de estas construcciones las cuales fueron realizadas con los conocimientos básicos de los religiosos como guías apoyados por la técnica y la mano indígena, estéticamente hablando estas edificaciones se construyeron de forma austeras con carencia de estilo definido y unitario hasta lograr grandes templos por alarifes y constructores los cuales se formaron por tradición artística, siendo conocedores de sus reglas, alcances y limitaciones, estas construcciones ganaron su propio prestigio y se han convertido en tema de interés para investigadores como en el caso de los estudios de esta tesis autores como, Martha Fernández, Manuel Toussaint, Francisco de la Maza entre otros siguiendo líneas de estudio y documentando bibliográficamente la arquitectura novohispana desde su nacimiento y conformación.

Por otra parte, existen estudios sobre la iconografía de los templos barrocos potosino en donde se menciona los elementos que conforman desde sus portadas hasta sus retablos barrocos, autores como Consuelo Maquívar, Dolores Álvarez Gasca, Martínez Rosales, Elisa Vargas Lugo entre otros referenciando características presentes en sus edificaciones respetando el discurso simbólico religioso, ellas nos muestran a través de sus obras escritas la conformación de sus santos, su representación e importancia para las órdenes religiosas y el clero secular.

Un aspecto relevante son los estudios sobre la fundación y creación de ciudades en torno a la minería esto dando inicio a las distintas exploraciones de los conquistadores hasta la construcción de ciudades novohispanas como es el caso de San Luis Potosí, tenemos en esta investigaciones referencias bibliografías que se han encargado del estudio histórico, social y constructivo de un pueblo a ciudad como son el caso, de la Dra. Isabel Monroy, Primo Feliciano Velázquez, Francisco de la Maza, Martínez Rosales, Montejano y Aguiñaga entre otros que fueron tomados para este trabajo de tesis como referentes de la historia, creciente y consolidación de este estado, llegando hasta los temas de la conservación del patrimonio donde teóricos como Cesare Brandi,

Salvador Díaz Berrio nos otorgan lineamientos acompañados de legislaciones y leyes otorgadas por instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) encargadas de la salvaguarda del patrimonio documental edificado.

### **Problema de investigación**

Las portadas religiosas del ahora centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, son elementos de alto valor patrimonial, y son indicios de una serie de procesos que han tenido lugar a lo largo de la historia debido a sus particularidades y a la historicidad de estos que responde a un contexto específico, es fundamental realizar un estudio que permita ofrecer los elementos suficientes para una posible futura intervención, que tome en cuenta las particularidades de cada una de las portadas. De esta manera, el presente trabajo busca ser un aporte, con énfasis en el estudio de la historicidad del bien cultural y de sus características formales, para ponerlo a disposición de la comunidad con el fin de que sea una herramienta de consulta para posibles intervenciones.

### **Pregunta de investigación**

¿De qué manera la descripción formal y compositiva de las portadas de los templos novohispanos, sistematizada en una investigación con énfasis en el carácter histórico contextual de la obra, permite que las futuras intervenciones partan de información amplia, compleja y contextualizada, la cual trascienda a la mera descripción de antecedentes o momentos relevantes de la historicidad del bien cultural, que es característica de los proyectos de intervención en materia de conservación y restauración?

### **Objetivos de investigación**

#### General

Estudiar las portadas barrocas a partir de su historia, iconografía y técnica para que se conozca el discurso simbólico de la materialidad y construcción artística de su época.

#### Particulares

- Comprender el momento histórico del barroco novohispano para que se conozca la organización político-religiosa que permitió el desarrollo arquitectónico.
- Analizar las portadas barrocas y sus características constructivas e iconográficas para que se identifique el discurso formal y simbólico.

- Explicar el vínculo entre temporalidad y estilo artístico de las portadas religiosas para genere un parámetro de conservación del barroco novohispano potosino.

## **Hipótesis**

Las portadas novohispanas representan un discurso religioso materializado en la arquitectura que refleja el contexto social y económico de los siglos XVII y XVIII en San Luis Potosí.

## **Marco teórico**

El barroco novohispano es una manifestación artística que recupero las expresiones culturales logrando una identidad formal a través de un juego simbólico creado con mayor expresión, a partir de sus materiales y ejecución de técnica teniendo como características el contraste de claroscuros, exuberancia en la ornamentación (Fernández,1986).

Wright (1995) describe que en la Nueva España las modalidades estilísticas del barroco fueron aplicadas principalmente en la arquitectura religiosa. El barroco sobrio se caracterizó por el nivel decorativo en relieves en el tercio inferior de los fustes, las estrías en zigzag y los juegos geométricos en las pilastras, aspectos que dieron un uso dramático del claro oscuro observado en los contrastes entre luces y sombras, además del empleo de materiales locales como la cantera y la argamasa. Por su parte, el barroco salomónico se caracterizó por su abundancia en la decoración, el empleo de la columna helicoidal o bien, por columnas con estrías y movimientos decorativos que describen hélices sobre los fustes, además del empleo de cantera rosa y por la influencia de símbolos de origen indígena o prehispánico. Por último, el barroco estípite se caracterizó por la incorporación de columnas o pilares en forma de pirámide invertida o con una base ancha que se estrecha hacia la parte superior; se empleó principalmente en retablos y portadas, su aplicación se dio como pilares exentos o como pilastras adosadas al muro, su estilo empleó la sensación de estar retorcidas y se apoyó de abstracciones geométricas de la figura humana. Las modalidades muestran una evolución estilística de las construcciones arquitectónicas y las portadas religiosas, teniendo como resultado una relación entre lo social, histórico y religioso a través de su discurso simbólico que son prioritarias para la conservación (Halcón 2016).

La arquitectura religiosa forma parte de una producción artística, histórica, material y formal del barroco novohispano, que inició un nuevo sistema de conocimientos, influencias y perspectivas en el contexto de su época (Espinosa, 1996). La identidad y la expresión arquitectónica a partir de tres aspectos: el primero de ellos es el lenguaje iconográfico basado en elementos representativos de las órdenes religiosas, motivos del génesis; símbolos de la pasión de Cristo, motivos vegetales y florales o bien en representaciones tradicionales indígenas (Corral, 2020). La segunda característica es el dominio de las técnicas constructivas creadas por formas específicas a través del volumen, diseño y nuevas conformaciones estructurales que permitía una construcción rápida y sencilla, con materiales de la región; con ello se generaron detalles ornamentales intrincados y elaborados en fachadas, portadas y otros elementos arquitectónicos; el empleo de muros gruesos y técnicas construcción reforzadas para garantizar la estabilidad y resistencia de los edificios; el uso de cúpulas para distribuir el peso de la construcción de manera uniforme y proporcionar un espacio interior amplio y luminoso; también emplearon arcos de medio punto, rebajados o de estilo mixto (Farga, 2012). El tercer aspecto es la simbología como discurso tuvo una función evangelizadora y pedagógica, que se empleó para transmitir una experiencia de lo sagrado expresado de forma poética y metafóricas (Neira, 2004).

La conservación refiere a la permanencia de la materia y al conjunto de valores del bien patrimonial material e inmaterial (Meraz, 2019). La conservación del patrimonio arquitectónico como una expresión que mana de la cultura y memoria histórica de una sociedad (García, 2011). recupera elementos de orden legislativo, administrativo, financiero y educativo que favorecen la creación de una política de conservación integrada lo cual ayudará a generar un interés y conciencia por el entorno sociocultural donde se encuentra el inmueble (ICOMOS, 1975). Además, explica el sentido que tiene respetar las formas, proporciones, la disposición de los volúmenes y los materiales que tiene la expresión barroca novohispana (ICOMOS, 2003).

## **Metodología**

El proceso metodológico que se llevó a cabo para esta investigación está basada en los siguientes aspectos: observación de casos de estudio; consulta de información de fuentes primarias documentales de índole histórico y arquitectónico en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHSLP), repositorios de la Universidad Autónoma del San Luis Potosí (UASLP), Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM), Universidad de Guanajuato (UGTO), Colegio de San Luis (COLSAN), hemeroteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entrevistas orales y plataformas de internet; selección y revisión de documentos bibliográfico de los sitios antes mencionados; visitas de campo a los templos; registros fotográficos; análisis y registros descriptivos.

Se realizó el estudio de las portadas principales de los templos de San Francisco de Asís, San Agustín, Nuestra señora del Carmen y Catedral, a través de la observación se pudieron obtener datos de manera general que ayuden a comprender la estética y algunos daños de manera externa, por lo tanto, datos –ver, tabla 1– de la ubicación de los elementos adosados al muro que conforma la portada religiosa.

Con el acercamiento a los casos de estudio se examinó la dimensión espacial, la existencia de un dialogo entre el espacio divino y la cuestión terrena, esto se puede ver con la escala del edificio que a su vez esto nos llevó a generar miradas para poder reconocer detalles de los elementos constructivos (García, 2016).

CÉDULA DE TEMPLOS			
<b>NOMBRE DEL EDIFICIO</b>			<b>CLAVE</b>
<b>USO ACTUAL</b>		<b>SECTOR O BARRIO</b>	
<b>ESTADO</b>		<b>MANZANA</b>	
<b>MUNICIPIO</b>		<b>CALLE (S)</b>	
<b>POBLACIÓN</b>		<b>NUMERO</b>	

Tabla 1. Ejemplo de tablas para recopilación de datos, basada en diseño de (García, 2016).

Se revisó información documental relacionada con los templos de San Francisco, San Agustín, el Carmen y la Catedral de San Luis Potosí, mostrando datos de su construcción, datación, datos históricos, y estéticos de las congregaciones mendicantes y clero secular, retomando información de fuentes documentales de los siguientes autores, Rafael Morales Bocardo, Primo Feliciano Velázquez, Francisco de la Maza, Rafael Montejano y Aguiñaga, María Isabel Monroy; y para el uso de fuentes del concepto barroco y portada religiosa autores como Martha Fernández Gracia, Elisa Vargas Lugo y Manuel Toussaint, lo que permitió la recopilación de datos relevantes para la creación de capítulos de esta tesis.



Se continuó con la etapa de selección documental bibliográfica para la recopilación de datos históricos en San Luis Potosí desde su fundación hasta otorgamiento de ciudad, el inicio de los templos religiosos, ordenes mendicantes y clero secular, el estilo barroco novohispano, el momento de renovación arquitectónica en las áreas social y religiosa, que sirvió para entender la manera en la que se fueron estableciendo las ordenes, la construcción simple hasta los actuales monumentos arquitectónicos.

La esencia de esta investigación se dio al analizar el inmueble y las portadas religiosas de los templos barrocos potosinos en el ámbito historiográfico, arquitectónico y simbólico-religioso, para posteriormente comprender las transformaciones que se ha generado y comprender cómo repercute en los diferentes casos de estudio si cumplen o no con las características del auge barroco de los siglos XVII y XVIII.

Se realizó la definición de portada religiosa, los antecedentes y la evolución que han tenido a través del tiempo, la existencia de una cofradía o gremio encargado de la gestión y construcción de los templos religiosos y sus portadas, este apartado teórico será de ayuda para complementar el área técnica que se presentará a continuación.

A través de las visitas de campo que se llevó a cabo en cada uno de los templos, una observación de las portadas y sus componentes, se obtuvieron datos de proporción, colores, dimensiones, ornamentación y simbología presente; con los acercamientos se pudo realizar un desglosamiento de elementos que las conforman y comprender la relación espacial, estética y material presentes en los templos novohispanos.

En las portadas se observó la expresión del barroco está diseñado desde la austeridad siendo una de las simbologías y representaciones de la congregación franciscana, hasta el uso excesivo y sobrecargado como se puede observar en las torres del Templo de San Agustín el cual nos da un ejemplo claro del poder económico presente en las congregaciones religiosas traducido de manera barroca y arquitectónica, así como en el Templo del Carmen representante del barroco estípite.

Se obtuvieron registros exhaustivos a través de fotografías generales, a detalle estas tomadas con dron de cada una de las fachadas y de los elementos que las conforman, analizando sus materiales, técnica de construcción, restauraciones por las que han pasado y antecedentes históricos que le otorgan mayor valoración.

Se llevó a cabo la toma de fotografías generales de las fachadas de cada uno de los templos, las cuales fueron de ayuda para poder comprender en su totalidad los componentes de la portada principal. Para entender el conjunto, la ornamentación y partes constitutivas de las fachadas. El registro fotográfico a detalle: se realizará toma de fotografías para obtener los elementos como esculturas, pilastras y poder realizar análisis simbólicos e iconográficos de cada una de las portadas registro fotográfico con dron para la obtención de fotografías de las zonas que no están al alcance de las posibilidades humanas si ayuda de andamiaje, se utilizó un para la recolección de imágenes de manera general a mayor distancia será de ayuda tomas áreas que a simple visto parecían inexistentes.

Diagramas generales de la fachada y sus elementos: se realizarán diagramas para con su descripción y composición formal, datos técnicos y de ubicación geográfica, esto será de ayuda para la identificación de similitudes o semejanzas entre los templos; por último, al tener la información recabada se continuó con el vaciado de información y el llenado de datos que se pudieron encontrar en la bibliografía consultada, donde se podrán obtener resultados para la contestación de la pregunta de investigación y comprobación de hipótesis.

Por tanto, los capítulos que integran la investigación reflexionan sobre los asentamientos y exploraciones de los conquistadores hacia la gran chichimeca, el descubrimiento de la minería y explotación de minerales que dio pie a la lucha y conquista de un territorio novohispano, hasta llegar a la pacificación y evangelización de los pueblos nativos dando inicio a la fundación y otorgamiento de un título de ciudad, esto dando continuidad en el segundo capítulo a la descripción de la llegada de las órdenes mendicantes y el clero secular, la influencia presente de ellas en la nueva ciudad y la evolución social, religiosa y arquitectónica que llevo a la construcción de templos religiosos representantes del barroco potosino como es el caso del Templo de San Francisco, La Catedral, San Agustín y Nuestra señora del Carmen; por último, el tercer capítulo muestra la influencia del estilo barroco en la creación de espacios arquitectónicos religiosos, a través de la simbología iconográfica presente en sus portadas, la evolución de un estilo arquitectónico como ese el barroco con sus modalidades hasta la conservación del patrimonio edificado respetando su técnica, materialidad y discurso simbólico como parte de un vestigio físico de la historia potosina.

# **Capítulo 1.**

## **Antecedentes históricos de San Luis Potosí**

En el presente capítulo se mostrarán los antecedentes históricos de San Luis Potosí desde la lucha y formación de un territorio hasta la estructura de una ciudad, es importante destacar que, aunque los pueblos de indios establecidos en el entorno minero fundado con indígenas de un grupo específico, con la llegada de los conquistadores y la guerra chichimeca que abarcó varias décadas siendo de las más largas y sangrientas, hasta la pacificación y llegada de las órdenes religiosas dando inicio a territorios con crecimiento, social, cultural, económico, político y religioso, como se muestra a continuación en este contexto histórico.

### **1.1 La búsqueda de territorio para establecer un pueblo minero**

El interés por hacer crecer el territorio de la Nueva España hizo que buscaran y realizaran excursiones en lugares donde aquellas riquezas minerales de las que tanto hablaban en verdad existieran, continuando con las expediciones por la gran chichimeca localizaron minas de platas siendo estas del interés español que dio pauta para continuar descubriendo más territorios y minerales, pero uno de los problemas principales con el que se presentarías sería al llevar a cabo las colonizaciones de estas regiones sería la falta de comida ya que la mayoría de los habitantes de estas zonas eran cazadores sin práctica de la agricultura por lo que existirían problemas de abastecimiento.

Para los nuevos conquistadores, otro de los problemas sería la disposición de los grupos indígenas por la defensa de su territorio ya que no estaban dispuestos a soportar la entrada de los nuevos grupos, dando inicio a la guerra chichimeca, donde la lucha armada fue de las más prolongadas y sangrienta, que se vio obligado el gobierno virreinal a la intervención en la búsqueda de solucionar el conflicto existente ya que uno de las afectaciones de esta guerra era la explotación minera y pérdida de ganancias, teniendo que llevar a cabo estrategias de hostilidad y apaciguamiento, dando inicio a la captura de indios entre los conflictos, y el localizar zonas mineras para convertirse en propietarios de estas, realizar poblamiento de coloniales y habitantes españoles hasta llegar a la utilización de una política diplomática con regalos a los grupos indígenas

y para llevar acabo la pacificación de los nativos, al estar ya terminando la guerra y entrada la paz en estas zonas surgen las misiones y enseñanzas cristianas dando inicio a la religión católica y la construcción de templos religiosos.

Con la llegada de los españoles al norte y la búsqueda de conquistar nuevos territorios y recursos minerales, dan inicio a la expansión de otros lugares y empiezan a mover por distintas zonas en busca de yacimientos de plata y riquezas naturales para la formación de nuevas poblaciones (Montejano, 1994). Con el tiempo la avanzada de los conquistadores fue expandiéndose por la huasteca y el altiplano potosino, donde estaba presente el ambiente de guerra y de cautelosas invasiones, con el avance de estos grupos en distintos territorios los misioneros franciscanos iniciaron la evangelización en zonas de Rio verde en el año de 1542 realizando actividades de índole religiosa (Monroy y Calvillo, 2015).

A mediados del siglo XVI, se detona mayor atracción de la riqueza y búsqueda de fortuna hacia nuevos territorios, con lo que se detona una guerra con los grupos originarios en 1550, al avanzar hacia el norte donde los procesos de pacificación se volvieron difíciles para los conquistadores (Monroy y Calvillo, 2015 p.47), la tenacidad de los indígenas para el combate y el uso de armas fue determinante por la reacción de los chichimecas al defender su territorio.

Cuarenta años duró esta conquista de 1550 a 1590 en gran parte de lo que luego se conoció como El Camino de la Plata o del Camino de Tierra Adentro, que atravesaba de la capital de la Nueva España por la provincia de Jilotepec se seguía a San Juan Del Rio y Querétaro para internarse a San Miguel (ahora Allende), salir hacia San Felipe, Los Ojuelos, Bocas de Gallardo, El Cuicillo y paraba en Zacatecas, aunque luego tuvo un ramal hacia San Luis Potosí. (Montejano, 1995 p.13)

Los espacios que pretendían ser conquistados por peninsulares, se encontraban los grupos de “chichimecas”, distribuidos en grupos pames, guamares, zacatecos y guachichiles fueron considerados valientes, feroces y escurridizos dentro de todos los grupos de chichimecas, siendo estos últimos, identificados por sus tocados coloridos y pelo era teñidos conocidos también como “cabezas pintadas de rojo” y se extendían en la mayor parte del territorio que se conoce en la actualidad como San Luis Potosí.

En la parte de Aridoamérica estaban los pobladores oriundos conocidos como chichimecas, los cuales realizaron establecimientos en un territorio diferente al de la parte de Mesoamérica ya que se encontraba con falta de lluvia que no era de ayuda para la actividad de la agricultura, por lo cual una de las principales actividades era la cacería y recolección de frutos, estas serían de las principales actividades que darían inicio a los asentamientos (Monroy y Calvillo, 2015 p.24).

Otros grupos de origen chichimeca fueron guamares “chichimecas blancos” estaban en los alrededores de Pénjamo en las sierras de Guanajuato, las creencias religiosas que tenían fueron un factor de hostilidad contra el grupo de españoles que llegaron a sus territorios, algunas de las ideas que tenían los chichimecas ayudaron a tener una resistencia al cristianismo que querían imponerles. La introducción de la res como ganado mayor fue un factor importante tanto en tiempos de guerra como de pacificación, así como la afición al nuevo tipo de ropa que los españoles fueron introduciendo conforme iban invadiendo nuevas zonas (Powell, 1996 pág.56).



Figura 1. Mapa de la Villa y su justificación, 1589. Fuente: AHSLP.



En la década de 1570, los conquistadores ya reconocían a las principales tribus y a los principales caudillos guachichiles, volviéndose más aguerridos. El guerrero chichimeca del siglo XVI era un luchador resistente a las invasiones, siendo la emboscada la táctica principal de estos grupos y caso de persecuciones se dividían en pequeñas partidas para reducir toda posibilidad de captura; estos grupos originarios se preparaban con astucia y sus principales armas eran el arco y la flecha (Powell, 1996 p.61).

Con el establecimiento de distintos lugares y descubrimientos se le ordenó a Ibarra, (Powell,1996) nos muestra a fundación de territorios españoles y llevarle armamentos para poder entrar a tierra chichimeca; algunos grupos originarios ocupaban ya territorios por Zacatecas y hacia el noreste donde se fueron haciendo las cosas con cuidado durante los primeros años de colonización a través del el éxito y la rapidez en las exploraciones se dieron a la tarea de tener la necesidad principal de proteger las rutas del norte ya que al no estar totalmente protegida daba la oportunidad de ser atacada por naciones hostiles.

El poblado de Cerro de San Pedro, tuvo sus inicios con los descubrimientos de las minas de vetas de oro y plata –ver figura 2–; cuando Fray Francisco Franco superior convento de Mexquitic le hace mención del capitán Caldera y va con el nativo Gualiname a los cerros del oriente en 1591, posteriormente, comisiona para el descubrimiento del mineral a Gregorio de León, a su yerno Juan de la Torre y Pedro de Anda (Montoya, 2009 p.51).



Figura 2. Mapa inicios Cerro de San Pedro, S.L.P. Galván, (2006).

Al adentrarse en las minas, se encontraron dentro de ella minerales como la plata al ser observada se dieron cuenta que presentaba mezcla de oro, razón por la cual fue calificado como un descubrimiento importante, pero al darse cuenta de la falta de agua en la zona de cerro se imposibilitaba los asentamientos por lo que los pobladores se vieron con la necesidad de bajar al valle y ocupar el lugar que habitaban los guachichiles y tlaxcaltecas.

Los descubrimientos de estas minas de San Pedro tuvieron el privilegio de contar no solo con la plata y el oro sino cobre, plomo, manganeso y mercurio. Pero requería su beneficio, animales y pobladores de más cantidad de agua, por lo que las haciendas de beneficios se situaron en lugares cercanos como Cuesta de Campa, Portezuelo, La Zapatilla, el Rancho de Jesús María, Divisadero, San Francisco de Pozos y Monte Caldera, donde había varios riachuelos y ojos de agua.

El grupo de españoles al saber que se enfrentaban a una zona nueva donde ya había pobladores ajenos a sus costumbres o enseñanzas, tenía la dificultad de poder asentarse en las zonas principales, ya que el grupo de indios no les permitirían la entrada a sus terrenos, al darse cuenta de la situación que había entre los diferentes grupos.

## **1.2 Procesos de conquista y colonización**

Estallo la guerra chichimeca que se originó por el asentamiento de los españoles en las tierras vírgenes de los indios aridoamericanos quienes junto con los misioneros franciscanos evangelizaron a los chichimecas a la fuerza, los españoles hacían expediciones en busca de oro y plata.

Los asentamientos territoriales no fueron tarea fácil para el grupo de conquistadores, ya que los habitantes guachichiles se distinguían por su agresividad y la habilidad que tenían en la guerra, y al tener que defender su territorio de la invasión española originó un desacuerdo con los habitantes de la región, lo cual originó la Gran Guerra Chichimeca (Motilla y Samarina, 2022 p.13).

Como Powell (1996) nos explica que el choque entre las creencias de estas tribus y la de los conquistadores, las primeras basadas en la adoración a los elementos naturales, el culto a sus muertos, el chamanismo, danzas y ritos, provocando una

hostilidad de estos grupos a la llegada e invasiones de los españoles, los segundos tenían creencias distintas a las de ellos y eran basadas principalmente en el cristianismo provocando alejamiento y desacuerdos a los asentamientos en sus territorios de los conquistadores.

Cabe señalar que los primeros ataques chichimecas fueron ejecutados con la finalidad de frenar la avanzada y asentamiento de españoles, lo que provocó que estos grupos se volvieran más audaces y juntaran tribus y naciones chichimecas haciendo alianzas con el objetivo de asaltar nuevos caminos con productos de minería y ganado pertenecientes a los conquistadores, a través de emboscadas armados con arcos, flechas y lanzas, atacando a distancias cortas. Estos grupos tenían un rasgo característico la mayoría estaban desnudos o utilizaban algunas cintas alrededor de la cintura, se pintaban la cabeza y el cuerpo de rojo como parte de los rituales de guerra.

Con el tiempo, estas técnicas de los chichimecas fueron variando, incorporando espías y avanzadas, adaptando costumbres españolas de atacar por sorpresa; se empezaron a hacer de pequeños arsenales de armas que tomaban como botín de guerra que escondían en sitios estratégicos y aprendieron a utilizar como el caso de pequeñas espadas, así como a valerse de caballos (Powell,1996,).

Durante la Gran Guerra Chichimeca, los daños y pérdidas de vidas fueron mayores del lado español; a principios de la década de 1560, los ataques fueron sobre todo en caminos e impedir el avance español. A mediados de esa década, se centraron al ataque de asentamientos, saqueos, incendios de casas y templos, así como caravanas de carretas extendiendo las fronteras de la guerra a otras provincias como Jilotepec, al río Lerma y cerca de Guadalajara.

Bajo el gobierno del virrey Don Luis de Velasco (padre), se inician actividades para dar fin a la guerra chichimeca, cada paso que se realizaba era para poder prevenir los ataques que iban creciendo con el tiempo, sobre todo dan hincapié a la toma de medidas donde se realizaría el apaciguamiento de la frontera, establecimiento de poblados defensivos para la contención de ataques chichimecas y la regulación para la protección del tráfico de los caminos de plata (Powell, 1996 p.71).



Con el virrey de Velasco, se organizaron tres expediciones comisionadas a distintas personas para hacerse cargo, una de ellas fue a Francisco de Ibarra, al cual se le delegó ejecutar una de las exploraciones de nuevos lugares como minas y fundaciones de algunas poblaciones que afectaron de manera directa a la guerra chichimeca, las cuales intensificaron las colonias españolas y los descubrimientos de fuentes mineras para la lucha contra los chichimecas (Powell, 1996 p.73).

- En primer lugar, atrajeron hacia el norte toda una corriente de tráfico español e indio, que aumento el ataque de las tribus hostiles.
- En segundo lugar, el establecimiento de campos mineros en la frontera del norte creó una demanda de alimentos y ganado que favoreció al avance de los nuevos ranchos.
- Tercer lugar, las exploraciones y fundaciones el extremo norte, con resultantes establecimientos y minas intensificaron el problema de la protección de los caminos

Los ataques hacia el sur donde los chichimecas estaban planeando ataques al pueblo español robando sus caballos y dejándolos indefensos de manera que pudieran quitar del mapa los campamentos, esto dando hincapié a la segunda acción cuando los funcionarios reales de esta zona le pidieron al capitán Ahumada siendo el oficial más importante en ese momento, que comenzará una acción contra el ataque que aún estaba presente por la amenaza india, ese mismo día de la petición había pasado un ataque a la caravana de Palmillas (Powell, 1996 p.91).

La pacificación temporal lograda por Ahumada fue un gran avance contra los chichimecas, para poder llegar a una negociación de paz efectuada y con la oferta de perdón a los chichimecas a los cuales se le otorgaron cosas como alimento y vestido; pero Pedro de Ahumada estaba firmemente convencido de que contra los chichimecas la guerra se había de entablar de tal modo que quedarán intimidados, porque hasta entonces sus ataques habían sido constantes y cada vez que quedaban impunes cobraban mayor audacia (Powell, 1996 p.101).

Con los constantes ataques de las tribus chichimecas, a mediados de la década de 1560, provocando que el virrey Gastón de Peralta y Bosquet, Márquez de Falces (octubre 1566-noviembre 1567), sucesor de Velasco, realizo actividades para atraer la paz chichimeca basándose en negociaciones de querer cambiar “la espada en lugar

del ramo de olivo”, con ello se intensificó la esclavitud, al final con el fracaso de esas acciones se decidió al final entablar con ellos la guerra de fuego y sangre (Powell, 1996).

En 1567, el gobierno no tomaba decisiones certeras o definitivas ante los chichimecas capturados ni conciencia exacta del peligro sobre la hostilidad de tener capturados a chichimecas; mientras los mineros de Zacatecas pedían al rey a través de sus representantes hacer algo ante el gran número de asesinatos de españoles, sacerdotes, esclavos negros e indios que ayudaban a la pacificación (Powell, 1996 p.110).

A la llegada del virrey Alonso Manrique de Zúñiga (febrero 1585-1589), combatió la esclavitud y limitar el uso de los soldados a los caminos, eliminar muchos de los presidios y pactar la paz por medio del intercambio de alimentos y ropas, junto con el establecimiento de casas de religiosos mediante la “suave persuasión” donde los pueblos serían habitados por algunos tlaxcalteca al mismo tiempo de entrar en negociaciones con los jefes chichimecas con ayuda de los capitanes Rodrigo del Rio, Miguel Caldera, Francisco de Urdiñola y Gabriel Ortiz Fuenmayor.

Algunos jefes chichimecas pedían audiencia con el virrey para negociar la paz, uno de los personajes importantes que acompañó a este grupo a la capital del virreinato, fue el capitán Miguel Caldera, al estar en audiencia se les otorgaban un cordial recibimiento, se les otorgaba ropa y alimentos por orden del rey, lo cual se les prometían continuos presentes de lo mismo a cambio de paz (Powell, 1996 p.214).

Al final de la guerra chichimeca (Montejano, 1991) nos menciona que el Capitán Miguel Caldera y los franciscanos con Fray Diego de la Magdalena a la cabeza, encargado de la evangelización de los chichimecas y entrar al Gran Tunal, partiendo desde Zacatecas, llegando a Mexquitic formando la mayor parte de la gran chichimeca, habitada por nómadas de cazadores y recolectores, viviendo de lo que se encontraba en la naturaleza, como frutos silvestres y animales como ratas y venados, un lugar de monte con mucho mezquites y nopaleras.

El Capitán Miguel Caldera estableció en 1589 el convento y parroquia de San Miguel de Mexquitic, con la pacificación de guachichiles más establecida y asentamiento de nuevas tierras, se tuvo que llevar a cabo la creación de una organización jurídica siendo de ayuda para prevenir que las tribus regresaran a la guerra (Montejano, 1991 p.7).

El 3 de marzo de 1590 el virrey Velasco, le otorgó el nombramiento al capitán Miguel Caldera de Justicia mayor de las poblaciones del Valle de San Francisco (Villa de Reyes), San Luis y Mexquitic; al contar con el proceso de fundación se formalizaron los asentamientos en el Tunal Grande se iniciaron de manera improvisada como las rancherías convirtiéndolas en pueblos.

El virrey Villamanrique antes de salir de su cargo dejó la orden de que en las diferentes poblaciones (Nueva Galicia, el Valle de San Luis, Mexquitic, San Francisco, Charcas, San Andrés) se proporcionara a algunos indios, maíz, yuntas de bueyes y un español con sueldo de soldado que les enseñara a cultivar las tierras, aprendizaje de artesanías, así como la creación de áreas de salud para indios, ya sería complemento de donde se habían establecido rancherías, maestros labradores y religiosos.

Para la consolidación de estas fundaciones en el mismo año de 1590 el virrey Velasco añadió otras comisiones para los subordinados de Miguel Caldera, a Juan de la Hija, ascendió a capitán, y se encargaría de la distribución de los bienes de paz de Charcas, Juan Mejía labrador encargado del cultivo de las cementeras de los chichimecas en San Sebastián Ojo de Agua del Venado, a Francisco Hernández, lo mismo en un lugar llamado arroyo de los Frailes: a Pedro de Anda, en San Luis y a Juan Segura en el Valle de San Francisco (Montejano, 1991).

El 4 de marzo de 1592, salieron de San Miguel de Mexquitic los descubridores, Gregorio de León venía con comisión del capitán Miguel Caldera para tomar y catear minas, realizando el registro en el cerro que carecía de nombre, razón por lo que Anda le puso el primitivo nombre de Cerro del Señor San Pedro del Potosí en honor del santo de su nombre y en memoria de las famosas minas del Potosí en Bolivia (Montejano, 1989 p.19).

El Capitán Miguel Caldera al ser Justicia Mayor, realiza formas de convencimiento para que los grupos de guachichiles y tlaxcaltecas optaran por iniciar sus asentamientos en otras zonas, esto ya que los españoles querían iniciar sus asentamientos sin enfrentamientos con los grupos de indios en la ermita de la Santa Veracruz, lo que hoy se conoce como Plaza de Fundadores. (Monroy, 1997).

Pero al tener prohibición asentarse en este territorio junto a los indígenas, por lo que con la intervención por parte del capitán Miguel Caldera, los españoles tuvieron que se establecieron en el puesto de San Luis y los indígenas irse a las tierras de Tlaxcalilla (Monroy y Calvillo, 2015 p.87).

### **1.3 Organización y formación de la ciudad**

En plena contienda, se descubrieron en 1561 las Reales Salinas de Santa María del Peñol Blanco, producto indispensable para la industria de la minería con el enriquecimiento del mineral y si recolección sería una labor encomendada a los indios (Montejano, 1994).

Por su parte Powell, (1996) menciona que las principales órdenes religiosas (franciscanos, dominicos y agustinos), se reunieron en 1569, para plantear, discutir y llegar a un consenso con el problema de la guerra chichimecas y la esclavitud, en lo que se determinó que la guerra chichimeca era justa, donde se logró el acuerdo sobre el tema relacionado a la esclavitud, donde chichimeca que fuera encontrado culpable de alguno de los actos sería procesado en referencia con temas de asaltos lo cual pasarían más de una década en prisión y los niños quedarían exentos de la esclavitud. En diciembre del 1590, el virrey Luis de Velasco hijo (ene 1590 – jul 1607) continuó con la idea de su antecesor que no pudo llevar a cabo, por lo que:

...había empezado a negociar con los caudillos indios de Tlaxcala, tradicionales amigos y aliados de los conquistadores españoles, para enviar 400 familias hacia el norte con el fin de establecer ocho asentamientos (de 50 familias cada uno), con iglesias y casas de religiosos (Powell, 1996).

Los planes de colonización con los tlaxcaltecas se estaban llevando a cabo y para el 14 de marzo de 1591, dio la pauta a la formación de la frontera mediante la colonización, donde la pacificación de los chichimecas estaba siendo realidad y no solo como se creía que era por la temporada de sequía.

Es así que el 14 de marzo de 1591, el virrey Velasco firma el convenio con los tlaxcaltecas, donde les otorga privilegios para ellos y sus descendientes como el de poblar sus propios barrios sin los españoles, tener ganado, mercado, portar armas, andar a caballo sin penas, entre otros, donde Rodrigo del Rio, fue el encargado de la

supervisión general de la pacificación de los tlaxcaltecas ya que se encontraban en el sur de zacatecas, en el camino de México, y junto con los franciscanos se realizó la distribución de esta tribu, otros grupos destinados a Venado, Zacatecas y otros a San Luis Potosí a cargo del capital Miguel Caldera para realizar los detalles de los asentamientos tlaxcalteca-guachichil (Powell, 1996 p. 204-205).

Se inició la construcción del templo y convento de Mexquitic en el año de 1590 con ayuda de los capitanes e indios, bajo Fray Pedro de Anda, encargado de la doctrina religiosa; en esta zona había de manera fija dos franciscanos que tenían la encomienda de evangelizar y culturizar con el uso de herramientas y utensilios. Junto con esto se entendía que la primera etapa se había obtenido la definitiva pacificación del tunal grande (Montejano 1991, p.19), teniendo la necesidad de traer a estas tierras colonos novohispanos para evitar alzamientos de los indios al traer otras tribus de Mesoamérica como los tlaxcaltecas los cuales fungirían como maestros y ejemplo de la convivencia en la vida cotidiana para los que se acababan de pacificar, mostrándoles la vida social y religiosa de forma más natural, como ya se había practicado en otras partes como en el caso del valle de San Francisco.

La estrategia que se planteó en las zonas con más agresivas y cerca de los caminos de México-Zacateca y lograr la colonización, fue que el virrey Velasco se tomó la tarea de enviar un comisionado mestizo que era mitad tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo para hacerse cargo del establecimiento en las zonas; El día 2 de noviembre, se dio el encuentro de tlaxcaltecas acompañados por su gobernador don Francisco Vázquez Coronado y guachichiles, estos últimos representados por el capitán Miguel Caldera y el traductor de estos Pedro Torres; en este evento también se encontraba el encargado del convento franciscano de Charcas ya que en esa zona ya había tlaxcaltecas ubicados (Monroy y Calvillo, 2015 p.85).

Por otro lado, para establecerse en los amplios territorios se les obligó a las autoridades del virreinato a diseñar una serie de estrategias para fundar centros poblacionales y lograr que los habitantes de la zona apropiaran las costumbres y el estilo de vida de los indígenas mesoamericanos. Así, en 1591 partió la peregrinación de 400 familias tlaxcaltecas hacia el norte de esta manera, hacia fines de dicho año comenzó el establecimiento de tlaxcaltecas, españoles e indios guachichiles en el poblado de Mexquitic (Motilla y Samarina, 2022).

La llegada de 120 tlaxcaltecas en agosto de 1591, para las poblaciones de Venado y Charcas, una vez conseguida la pacificación de los chichimecas, fue decisiva para la evangelización de los guachichiles con el apoyo virreinal y los regalos de paz que fueron el trampolín para la evangelización del norte (Montejano 1994, p.15).

El inicio formal de las actividades mineras en 1592 fue un poco antes de la fecha oficial de fundación del nuevo pueblo fronterizo, pero el territorio del nuevo asentamiento incluyendo los yacimientos minerales, posiblemente no era del todo desconocido entre aquellos que deambulaban por el Gran Tunal (españoles y nativos) (Montoya, 2009 p. 60).

El descubrimiento de las minas de cerro del señor San Pedro del Potosí trajo consigo el descubrimiento de otras, como fue el caso de las de la sierra de pinos (1593), los ramos y las de san pedro de Guadalcázar (ambas 1608), con el descubrimiento de estas dio inicio al primer asentamiento guachichil en San Luis y luego el pueblo hispano de San Luis Minas del Potosí (Montejano 1995 p.72).

Dando inicio a la explotación minera del cerro de San Pedro a través de su organización de actividades los mineros llegaron para trabajar las minas haciendo que la congregación de fray Diego de la Magdalena que contaba con asentamientos se desplazara hacia el norte del pueblo (Montoya, 2009 p.60).

En 1608, la producción minera en el Cerro de San Pedro, sufrió el hundimiento y posteriormente las vetas superiores se agotaron por lo que, bajo la alcaldía de Pedro de Salazar, fueron movidos los socavones, considerada como una gran hazaña para su época en la Nueva España, obra terminada para 1617 y para mediados de 1624, los mineros se quejaban debido a que los descubridores habían dejado las catas muy hondas, algunas se derrumbaban y otras amparadas sin poderse trabajar, en 1628, fue descubierta una nueva mina los Briones, para el control de la producción minera, este mismo año se abre la Real Caja (Montejano 1994 p.22).

Los franciscanos tuvieron a su cargo la evangelización de los poblados de Cerro de San Pedro, que trabajaban en condiciones inhumanas en las minas, los agustinos, fueron traídos para darles auxilio a los trabajadores tarascos ya que conocían los trabajos de la minería concentrados cerca de las minas; más tarde, los agustinos fueron retirados de la zona y se establecieron en el poblado de San Luis (Montejano 1995).

Con la llegada de los tlaxcaltecas y sus asentamientos en la gran chichimeca, resultaron de gran ayuda para el fortalecimiento de paz en la frontera, haciendo que los grupos originarios imitaran sus modos de vida cotidiana con resultados positivos; la permanencia de los tlaxcaltecas se fue incrementando en otras zonas con el mismo propósito al contar aún con los privilegios que les ofrecieron a los tlaxcaltecas hicieron una gran contribución con los otros grupos que tenían autonomía, su gobierno propio, esto de acuerdo con lo que habían conocido en su lugar de origen Tlaxcala, en todo lo que se realizaba en el momento fueron protegidos por lo capitanes Caldera y Urdiñola, y por los padres franciscanos (Monroy y Calvillo, 2015 p.86).

Como hace mención Monroy (2010) en su obra “Breve historia de San Luis Potosí”, ante la presencia y llegada de los tlaxcaltecas, lo que originalmente era poblado por tribus guachichiles, presentó un aumento en San Luis, teniendo sus asentamientos en las cercanías de la ermita de la Santa Veracruz.

Con la presencia de franciscanos, tlaxcaltecas y guachichiles, se llevó a cabo la consolidación de la inmigración, realizando la conformación integral del pueblo de San Luis esto se llevaba a cabo en tierra guachichil y tlaxcalteca cuando en marzo de 1592, se le comunico al Fray Diego de la Magdalena que en los cerros del oriente había plata y oro (Montejano 1989 p.15).

La minería fue la principal actividad económica del recién fundado pueblo al cual acudieron mineros novohispanos con la finalidad de formar parte de la bonanza de las minas de Cerro de San Pedro, en torno a esta actividad se desarrollaron actividades que fueran de la mano para su mantenimiento como lo fue el comercio, el abasto de insumos, ya que se tenía que entender esta actividad ya que fue la causa de la fundación del pueblo de San Luis (Montoya, 2009 p.59).

La necesidad del agua como recurso para el trabajo de la exportación de materiales preciosos de las minas, con la realización de caminos más accesibles para los trabajadores, se intentaba en ese momento de convencer a algunos grupos de indios de asentarse cerca del rio existente en esa época donde se encontraban algunos españoles viviendo.



Posteriormente, al estar convencidos los grupos de indígenas optaron por establecerse en uno de los pueblos que ya estaba constituido por grupos de españoles, como lo era el de Nuestra Señora de los Remedios de Tlaxcalilla; en los primitivos territorios de San Luis, las zonas más convenientes para los asentamientos de otros grupos; otra de las áreas donde se ubicaron fue al norte, cerca un arroyo el cual posteriormente se conoció como Santiago. Al estar establecidos en distintas partes los pobladores, existirían menos conflictos y se daría la paz necesaria para poder continuar desarrollando sus actividades y una vida a su manera.

Los diferentes grupos indígenas repartidos en la cercanía del nuevo poblado; los guachichiles estaban en Santiago, los tlaxcaltecas en Tlaxcalilla donde desde su fundación de su área adquiere el nombramiento de pueblo de indios; al contrario de ellos los españoles se establecieron en el primitivo San Luis en las plazas principales.

La fundación legal del pueblo de San Luis se hizo el 3 de noviembre de 1592, esto mencionado en el Acta de Fundación, la cual fue ejecutada y emitida por el virrey Luis de Velasco, donde le dio los siguientes términos a Miguel Caldera y Juan de Oñate alcalde Mayor de las Minas del Potosí.

...señalen parte cómoda para hacer la poblazón que se ha de hacer para los mineros de las dichas minas del potosí, y a donde puedan con más comodidad los dichos mineros asentar y beneficiar sus minas, han conferido y tratado dónde se podrá hacer el dicho pueblo, que esté sin perjuicio de los indios naturales, con los cuales se ha tratado y comunicado, y ellos han sido y son de parecer que se haga la dicha poblazón en el pueblo de San Luis (Monroy y Calvillo, 2015, p. 87).

Conforme pasaba el tiempo el reconocimiento de San Luis iba creciendo, ya que se mencionaba que era una zona donde se encontraban minas con materiales preciosos, esto fue de interés para los que lo escuchaban, por lo cual el crecimiento de la ciudad fue en aumento teniendo que formar villas a los alrededores de los ya establecido en ese momento, se fueron creando las de Tequisquiapan, San Miguel, San Francisquito y la Santísima Trinidad y San Sebastián (Montejano 1989 p.16). Como toda población, se requería tener una organización política, social y económica entre los pueblos y ordenar la explotación de las minas, para lo cual el capital Miguel Caldera nombró a Juan de Oñate como primer alcalde, como lo estableció el virrey Luis de Velasco como la Autoridad Real, para fundar poblaciones.



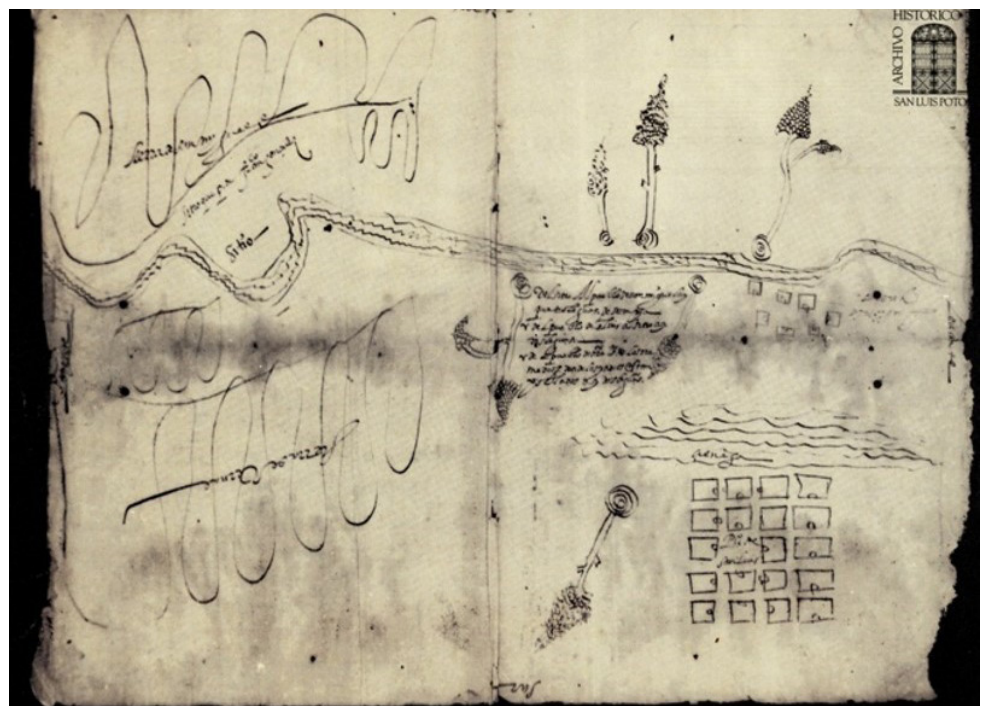
Al estar ya fundado y establecido el pueblo una de las tareas principales del alcalde Juan de Oñate formando parte de la ya instaurada figura administrativa de la Alcaldía Mayor, fue el de realizar el registro de propiedades mineras ya que se estaban presentando denuncias por empresarios que empezaron a descubrir minas (Montoya, 2009 p.75).

## 1.4 Estructura territorial de San Luis Potosí

Mientras que las poblaciones que se asientan en valles, tienen una traza regular como es el caso del pueblo de San Luis; De la Maza (1985) menciona que la traza se ve caprichosamente interrumpida por las construcciones de los conventos, que variaron sus dimensiones uniendo manzanas, cerrando calles, creaban plazuelas y callejones.

Una vez establecido el pueblo de San Luis Minas del Potosí, se inició el emplazamiento y distribución de los primeros lotes y pobladores se establecieron en las llamadas diecinueve manzanas y una plaza funcional alrededor de la ermita santa Veracruz como nos lo muestra la estampa de 1594 –ver figura 3–, elaborada por el alcalde Mayor Juan de Oñate, se tiene que tomar en cuenta, que esta primera retícula no es la misma que posteriormente se conformará alrededor la plaza mayor conjuntando a los tres poderes.

Figura 3. Mapa de San Luis Potosí 1594, AHESL (2023).



Se da inicio al levantamiento del plano en la nueva población trazando sus calles, adjudicando solares a los nuevos pobladores y la organización del gobierno que lo había de regir; al centro la plaza cuadrada rodeada de diez y nueve manzanas divididas por calles tiradas a cordel, al norte una “el charco verde”, río Santiago, y el pueblo de los indios, Tlaxcala; entre estos primeros pobladores que se asentaron estaban los mineros, mercaderes, los principales del clero secular y los frailes de la primera orden religiosa que fueron los franciscanos, que se dedicaban principalmente a la evangelización de los pueblos indígenas y de su forma de vida (De la Maza, 1985 p.7-8).

El territorio potosino, tuvo distintas divisiones, una de las principales fue la eclesiástica, subdividida de acuerdo al mandato de las necesidades jerárquicas de la iglesia –ver tabla 2–, los habitantes sobre todo los indígenas evangelizados y los españoles, deseaban tener un lugar establecido para poder llevar a cabo dichas actividades de índole religioso, razón por la cual se construyó el primer templo Parroquial de San Luis Potosí, a primera ermita funcionó de manera provisional.



Tabla 2. Organizaciones jerárquicas de San Luis Potosí antes del otorgamiento de Ciudad, tomado de Galván (2006).

Posteriormente, con la riqueza existente en la zona, en 1596 los pobladores trataron de hacerla más grande y sólida, para esa necesidad se contrató al oficial de albañil Juan de Butargo (Monroy 1997, p.88), el cual se comprometió a entregar.

A través de las Leyes de Indias (1573), dictaban que se estableciera el lugar para el culto religioso en la plaza principal; la parroquia para los españoles, se edificó con piedra de adobe y cubierta de viguería (Galván, 2006), siendo estas dos edificaciones para la misma institución religiosa las cuales se establecieron dentro de la estructura urbana de la nueva población con el permiso de la justicia eclesiástica, (organización que está centrada en el gobierno del Papa, quien tiene jurisdicción plena, inmediata y universal sobre la Iglesia) del tribunal de la santa inquisición.

En el año de 1599, se da inicio la construcción de Las Casas Reales<sup>1</sup> edificios destinados a ser sede de las autoridades nombradas por la corona para la aplicación de la justicia –ver figura 4– y con ello se construyó también, la primera cárcel<sup>2</sup>, motivo por el cual, se les pidió a los habitantes la colaboración de medio real por cada carga de maíz y harina que entrara al pueblo.

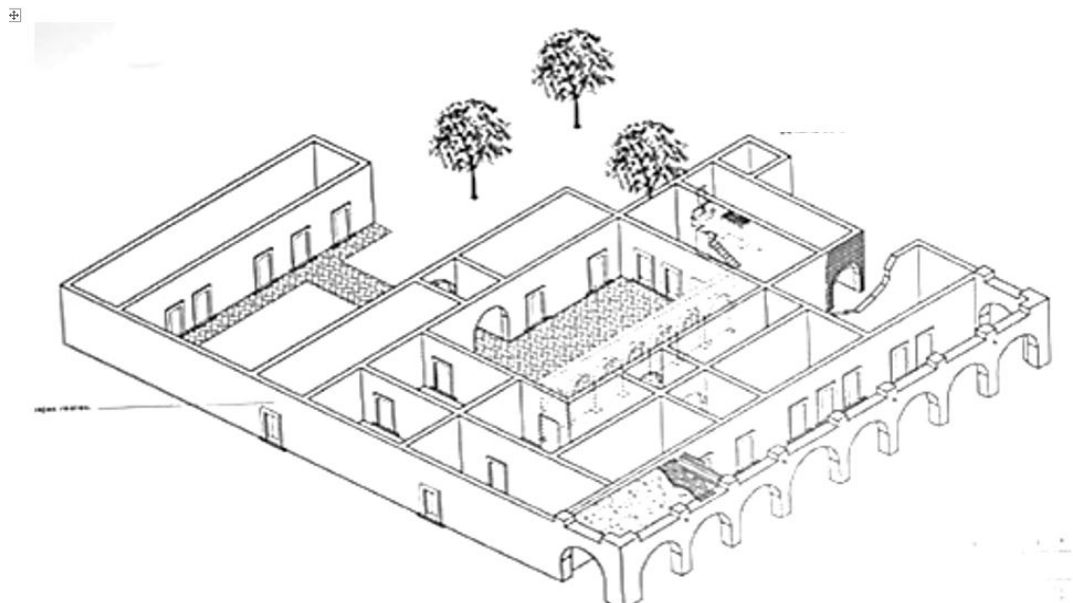


Figura 4. Diagrama hipotético de la construcción de las casas reales siglo XVII. Tomada de Galván, 2006.

1 El edificio ya concluido contaba con un solo piso, todo era de adobe y techo de tejamanil, contaba con una sola sala de audiencia y otra para oficio público. (Galvan, 2006)

2 Era en algunas ocasiones ubicadas en las Casas Reales con un cuarto para tormento o tortura.

San Luis, antes de obtener el Título de Ciudad, se había convertido en un poblado de asentamientos muy variados pero respetuosos, donde se encontraba vecinos como mineros, religiosos, hacendados, comerciantes, médicos, algunos oficios que se llevaban a cabo en las actividades de la vida cotidiana se tenían que ejercer al haber sido aprendices de un maestro aprobado como era la platería, sastrería, y laudaría, en cambio los oficios como labradores de cantera, albañiles o carpinteros podía ejercer el oficio sin ser aprendiz de una persona legitimada.

Los franciscanos, al ser los primeros religiosos presentes en territorio chichimeca, construyeron sus instalaciones de forma austeras con materiales de adobe y tejado con vigas, para poder adoctrinar a los indígenas, les tuvieron que culturizar, desde cómo vestirse, enseñarle a comer en platos y vaso, preparación de alimentos y no comer crudo, y, sobre todo, como entablar una relación con otras comunidades organizadas, esta etapa fue de ayuda para atraer al nómada y amansarlo (Montejano, 1995).

...el caso del pueblo de San Luis fue excepcional! La primera escuela en forma de “doctrina cristiana, buenas maneras, leer, escribir y contar” fue, tal vez, la que instaló para los tlaxcaltecas en su propio barrio (Montejano 1995, p. 73).

En el tema relacionado a la instrucción pública, la formación de las personas para enfrenarse al ambiente que los rodea iban de la mano con los conocimientos de su comunidad, teniendo una educación primitiva, con preparaciones reducidas para sobrevivir en al ambiente que se estaba desarrollando en su vida cotidiana (Montejano 1995, p. 75) más tarde, se irán estableciéndolas demás ordenes religiosa y conformando la nueva estructura territorial, primero, con la fundación oficial de la ciudad y al mismo tiempo, por el crecimiento de su población y el auge de la riqueza con el desarrollo de la minería y sus haciendas.

Como ya se había mencionado, la parte española, se queda en el pueblo de San Luis mientras que los indígenas, van fundando barrios o pueblos en la periferia; al norte, Tlaxcalilla (1592) o Tlaxcala para los tlaxcaltecas con su templo y convento franciscano donde se hablaba el castellano, un poco más distante, pero también al norte dividido por el río, el barrio de Santiago del Río uno de los más antiguos (1592), fundado con indios guachichiles pacificado.

Posteriormente, nos menciona (De la Maza, 1985) haciendo referencia a varios historiadores, que al poniente de la ciudad se funda Tequisquiapan en 1592 habitado por familias de mestizos, mulatos e indios conocedores del castellano dedicándose al cultivo de huertas; al sur, San Miguel o San Miguelito en 1597 antes nombrado como de la Santísima Trinidad, con familias de indios cuya principal labor es abastecer de cortes de leña y hacer carbón, algunos otros dedicados a la minería de origen tarasco; un poco más al sur, el pueblo de San Juan de Guadalupe en 1676 que se separó del de San Miguel, con asentamiento de varias familias de indios, con veneración a la imagen Nuestra Señora de Guadalupe y con capellán perpetuo para su culto.

Entre el oriente y el sur, se sitúa San Sebastián (1603), aunque es un pueblo de indios tarascos tenía su propio gobernador y que se había asentado primeramente en Cerro de San Pedro, donde se sitúa el convento agustino entre el sur y el norte, se localiza San Cristóbal del Montecillo (1600), principalmente con pobladores indios y una minoría de mestizos, los cuales se dedican al oficio de tejedores, zapateros y sombrereros (Duran, 2015).

Desde su fundación, el pueblo de San Luis Minas del Potosí el 3 de noviembre de 1592, solo se contaba con un documento donde se hacía referencia que desde de San Luis de Mezquitique, donde podemos leer en dicho documento resguardado en el Museo Regional Potosino:

...A donde se asiente y pueble el dicho pueblo, hasta tanto que su Magestad (sic) o el señor virrey en su nombre otra cosa se provea y mande...atento a que así ha parecido conveniente por ahora; mandaron este ato y acuerdo se envié al dicho señor virrey, para que lo apruebe y mande en el caso al que convenga a su Magestad (sic)...

Muchas veces encontramos referencias de San Luis, como el puesto de San Luis y no es hasta entrado el siglo XVII que fue que se empezó a usar el nombre de San Luis Potosí, el cual su crecimiento, no fue solo territorial sino en el ámbito social y económico, por lo cual, como ya lo expusimos antes, requirió de una administración por lo que contó solo con una Alcandía Mayor, limitando sus actividades que podía tener para el beneficio de la población a través de un aparato gubernamental.



A partir de 1655, con los ajustes posteriores y según los privilegios que concedían el título de ciudad, se integró el ayuntamiento; con tenientes de alcalde mayor en los pueblos que integraban la provincia, dos alcaldes ordinarios y el de mesta, un alguacil, siete regidores y de tres a cinco ministros, entre los que se contaban los dos maceros, el portero el relojero y el medico de ciudad (Montejano, 2000).

La población, a mediados del siglo XVII, contaba ya con las cualidades y condiciones necesarias para convertirse a nivel de ciudad, por lo que se realizaron los trámites para poder obtener el Título correspondiente ante las autoridades de la Corona o su representante, el Virrey.

El Título de Ciudad fue otorgado mediante un documento manuscrito en papel hecho a mano con membretado de la época, sellos y encabezado, firmado por el 30 de marzo de 1656 por el virrey Francisco Fernández de la Cueva Duque de Alburquerque con sello de cera y guarda sello de papel y anexo el Escudo de Armas pintado a mano sobre pergamino<sup>3</sup> (Cultura, 1988 p.6).



Figura 5. Escudo y Foja de Título de Ciudad de San Luis Potosí (Cultura., 1988)

3 Legajo compuesto por 29 fojas de papel a mano de 32.5 por 23 cm, cosido y encuadernado con tapas de madera recubiertas de terciopelo, el Escudo de Armas pintado en pergamino como portada.

Con este documento, se funda ahora sí oficialmente y con todas las de la ley el Pueblo de San Luis de las Minas del Potosí y que sería administrado a través de los organismos del consejo, república y regimiento (Poder Judicial, 2022); se le otorgaría su Escudo de Armas y el poder de realizar sus ordenanzas.

Licencia. - “Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Silicias, de Jerusalem, de Portugal, de Navarra, de Granda, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Aljeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias del oriente y Occidente, Islas y Tierras Firme del Mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Bravante y Milán, Conde de Habsburgo, de Flandes, de Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc.

Real Cédula. - Por cuanto yo mandé despachar una mi Real Cédula, cuyo tenor y del capítulo trece de la instrucción que con ella remití, es el siguiente: El rey. Duque de Alburquerque, Primo Gentilhombre de mi Cámara, mi Virrey Gobernador y Capitán General de la Nueva España y presidente de mi Audiencia Real de ella, o a la persona o personas cuyo cargo fuere el gobierno:

Los aprietos de mi hacienda y la necesidad de asistir a mis ejercicios, armadas y fronteras, crece cada día de suerte respecto de la obstinada ambición con que ellos enemigos de mi monarquía procuran turbar la paz universal y mantener la guerra que justamente obliga a emplear todo el cuidado y desvelo de mis ministros en atender al reparo de los daños que ellos nos procuran y a engrosar sus fuerzas con que convive hacer oposición a sus designios: y como el nervio principal que da calor a estos intentos es la hacienda para suplir los gastos que son tan precisos en el reparto de tantos empeños públicos, hasta legar a conseguir, mediante el favor de Dios una paz firme y segura<sup>4</sup> (Cultura, 1988, p. 8).

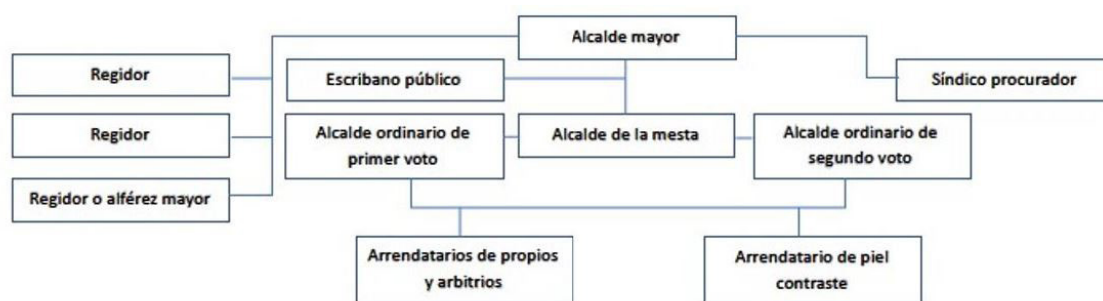
La ratificación del Título de la Ciudad fue otorgada por el Rey Felipe IV el 17 de agosto de 1658, con lo que se le otorga la facultad para nombrar sus ayuntamientos, además de tener ordenanzas reales y usar el escudo de armas, convirtiéndose en ayuntamiento y donde el virrey puede presentar sus armas.

---

4 Transcripción de primera hoja de Acta de Otorgamiento de Título de Ciudad de San Luis Potosí

...y le señalo por armas para que puedan usar de ellas, un cerro en campo azul y oro, con dos barras de plata y otras dos de oro y con la imagen de San Luis en la cumbre (Cultura, 1988).

Conforme la ciudad iba creciendo y se reconocía la nueva organización política— ver tabla 3— la cual se hizo más compleja, pero con ella también nuevos y mayores beneficios. Con el nombramiento, como parte del desarrollo de la ciudad, se continuó con las actividades y el desarrollo del estado en el que las sociedades religiosas tuvieron un papel importante en la sociedad de esa época. Las órdenes religiosas, tuvieron un papel importante, ya que cada una de ellas tenía una función en específica, entre ellas esta: la evangelización, la educación y la salud; estaban organizadas estas labores en conventos, misiones y otros en cárceles.



### Empleados

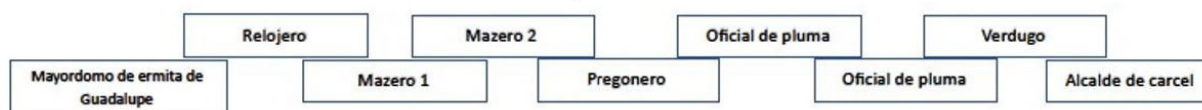


Tabla 3. Cabildo que se agrega al tener la Categoría de Ciudad (Galván 2006)

Como ya se vio, el clero secular y las órdenes religiosas llegaron con su influencia en el orden urbano del pueblo, como los frailes franciscanos fueron los primeros en llegar al nacimiento del pueblo, bajo su custodia acogieron a los barrios de la periferia de la ciudad donde empezaron a acomodarse poblaciones indígenas y de sangre mezclada (Montoya, 2009, p. 67), esto dando origen a una nueva sociedad y ciudad en crecimiento tanto social como religioso esto a través de la configuración de una jurisdicción y organización donde el crecimiento era aparente y una ciudad barroca novohispana creciendo en todo su esplendor.



## **Capítulo 2. Las órdenes mendicantes y clero secular**

En el presente capítulo se mostrarán las tres principales órdenes mendicantes conformadas por franciscanos, carmelitas descalzos, agustinos integrando el clero regular, y el segundo la iglesia parroquial formando el clero secular, donde se presentan sus antecedentes y características particulares.

La diferencia principal entre ambos cleros era que el primero debía seguir una regla y estaba formado por diversas órdenes religiosas sujetas a sus provinciales y generales, mientras que el segundo la mayoría de sus miembros sólo estaba sujeta a los obispos, son miembros de una orden religiosa regular viven de acuerdo con una regla o regula y hacen votos solemnes (Rubial 2010, p. 215).

También se presentará la llegada de cada uno de ellos al pueblo de San Luis, sus benefactores los cuales apoyaron para la construcción de los templos religiosos y con ellos sus principales santos y atributos mostrados en las construcciones arquitectónicas.

Se abordará en este apartado la llegada y establecimiento de las ordenes mendicantes como son los franciscanos, agustinos, carmelitas descalzos, y el clero secular (iglesia parroquial), así como el levantamiento de sus conventos y templos que fueron de importancia para la religión que se estaba presentando en el nuevo territorio que se había establecido.

La corona española opto por la secularización de la iglesia en la Nueva España, esto significaba que los clérigos podían dedicarse a hacer crecer los ingresos económicos de la iglesia, otorgando que la administración del clero regular pasara a manos del clero secular, esto dando inicio a la introducción del impuesto del diezmo. La llegada de españoles con los nativos originarios de ese territorio, el ambiente político, social y religioso cambio totalmente, como es el caso de la evangelización.

## 2.1 Antecedentes Religiosos en la Nueva España

Las órdenes mendicantes tenían como finalidad cristianizar a los grupos de indígenas, de los territorios nuevos que habían descubierto como fue el caso de la Nueva España, estas órdenes surgieron durante el siglo XIII y formaron parte del clero regular, nacieron como expresión evangelizadora, teniendo como principal forma de subsistir la mendicidad donde sus reglas imponen la pobreza de los individuos y de sus templos, negándose a tener bienes debido a sus mandatos religiosos, teniendo como objetivo principal el predicar y evangelizar (Memórica, 2024).

Cabe destacar que las órdenes religiosas formaban parte de sociedades legalizadas por autoridades eclesiásticas los cuales emitían tres votos: pobreza, castidad y obediencias, estos basados en las reglas de la propia orden, comprometiéndose a una vida cristiana ejemplar y austera, respetando y formando el testimonio práctico de la iglesia católica (Álvarez, 2018, p.153).

La conformación de las órdenes y por ende encargados de la evangelización en la Nueva España, como hace mención Rubial (2010) que tuvieron que hacer transformaciones de sus costumbres originales y se vieron obligadas también a adaptarse a las condiciones que se les iban imponiendo en el proceso de cristianización en las comunidades indígenas; contaban con ordenanzas establecidas que los obligaba a tener una organización particular, donde se establecieron tareas internas y cargos entre ellos por medio de un cuerpo consultivo, este se conformaba por cuatro frailes definidores y dos frailes visitadores que se encargaban de hacer recorridos por las zonas de evangelización e informar de alguna irregularidad para poder establecer el control y evitar problemas en la congregación.

Los principales temas ocupados por los religiosos eran relacionados con la defensa de los indios, el conocimiento de las prácticas idolátricas y la exaltación de la labor misionera, a su vez, se organizaban asambleas entre los conventos y los en formación de la misma orden, que en esa época estuvo en constante crecimiento de territorio, hacían acomodos adaptándose con la comunidad que evangelizaban sobre temas relacionados con la educación y la misión de lo que estaban realizando la congregación (Rubial, 2010, p.217).

En cuanto al aspecto social las ordenes tuvieron grandes influencias en la sociedad novohispana ya que algunos de sus construcciones conventuales era usados como áreas de conocimiento, escuelas donde se enseñara gramática tanto de los frailes a la comunidad indígena, teniendo gran dominio en la comunidad que fueron capaces de acercarlos al conocimiento, al culto y caridad aspectos que tuvieron beneficio para los religiosos, por ende la iglesia se constituyó como la institución de mayor influencia en la sociedad novohispana (Veloz, 2008).

...el crecimiento de las casas en las ciudades de españoles, con la consiguiente necesidad de reforzar los estudios con la creación de colegios para los jóvenes que ingresaban en ellas; por el otro la creación de espacios de “recolección” y “eremitorios” para dar cabida a aquellos que consideraban que la vida de oración y retiro había sufrido un serio deterioro con la labor doctrinal en las “parroquias” (Rubial, 2010, p. 219).

Los franciscanos, fue una de las ordenes más importantes al ser la primera congregación que da inicio a la devoción del vía crucis, siendo una forma compartir “el dolor de la muerte de Jesucristo” sin tener la necesidad de ir a tierra santa, lugar donde pasaron sucesos históricos religiosos de la vida de Jesucristo. Continuando con la orden agustina se caracterizó por dar inicio y tener interés por la evangelización al igual que su antecesora, pero con especial énfasis en la educación, fueron comprensivos ante la necesidad de adquirir una cultura elevada como único medio de convertirse en elementos civilizadores de la Nueva España, tenían como misión la diligente entrega al trabajo, tanto manual como intelectual, para el bien de la comunidad (Veloz, 2008). Los carmelitas se dividen en tres ramas frailes, monjas y hermanos seculares están comprometidos mediante la promesa de vivir en castidad, pobreza y obediencia, teniendo como regla servir fielmente con corazón puro y buena conciencia (Álvarez 2018).

En un tiempo en el que eran incapaz de organizar y sostener escuelas, universidades, hospitales, asilos, bancos, seguridad social, protección a los desvalidos, etc., donde no se conocieron ni las instituciones ni las fundaciones logradas en la capital de la Nueva España, la Iglesia se echó a cuestras este quehacer, de acuerdo con su misión y posibilidades. Por eso la historia de la Nueva España es, en gran parte, historia eclesiástica (Montejano 1995, p.81-82).

Otro de los cleros presentes en esta tesis es el Secular, el cual se encuentra formado por sacerdotes católicos, los cuales no están sujetos a votos religiosos ni a reglas de instituto religioso, fueron encargados administrar las parroquias adscritas a los obispados o diócesis, cuyo titular era el obispo, esto se debió, a la secularización de los templos indígenas donde las instalaciones que estaban en manos de las órdenes religiosas pasan a su dirección sacerdotes y obispo donde este último contaba con la colaboración de un cuerpo colegiado llamado Cabildo Eclesiástico, el cual era encargado del gobierno de la diócesis durante la vacante del obispo, estando integrado por categorías de religiosos: dignidades, canónjías y prebendados (Mazín, 1996).

## **2.2 Llegada de las órdenes mendicantes y clero secular a San Luis Potosí**

La presencia de las órdenes mendicantes y clero secular fue motivo de una evolución referente a la construcción arquitectónica barroca, iniciando la elaboración de capillas, conventos y templos religiosos los cuales contaron con benefactores que realizaban donaciones de índole económico o a través de herencias a través de testamentos donde especificaban el tipo de donación que iban a realizar a beneficio a la orden que ellos querían otorgarle sus bienes.

Para llevar a cabo las actividades religiosas del clero secular en la ciudad ya establecida de San Luis Potosí se erigió un espacio como parroquia edificada de manera modesta y sencilla esto situado en la plaza principal como lo indicaban Las Leyes de Indias<sup>5</sup> de 1573; al ser los franciscanos los primeros religiosos presentes en territorio chichimeca, provoco la construcción de austeras instalaciones hechas con materiales como el adobe y tejado con vigas para adoctrinar a los indígenas, mientras que las construcciones hechas con piedra de adobe y cubierta de viguería eran para la doctrina de los españoles, siendo estas dos edificaciones para la misma institución religiosa las cuales se establecieron dentro de la estructura urbana de la nueva población (Galvan, 2006).

Los religiosos franciscanos fueron los primeros en llegar al territorio por medio de misiones evangelizadoras, y principales catequistas de los indios chichimecas y guachichiles; que los beneficios que presentaban estos grupos religiosos en sus

---

5 “Leyes de Indias”, se conoce a un documento cuya denominación completa es “Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias” y que contiene un conjunto de ordenanzas de la Corona Española en relación al planeamiento y colonización de América (Vigliocco, 2008).

asentamientos eran: la pacificación de grupos indígenas, la extensión de los lugares hispanos, el desarrollo de distintas formas de trabajo como ganadería y agricultura, y una de las más representativas fue la creación de sus templos y conventos (Peña, 1894). La orden franciscana a tierra potosina se tiene registrada en el año de 1590, la tarea de evangelizar no fue fácil para los misioneros, aun así, se realizaron construcciones que les ayudarán a fortalecer su misión, entre los primeros misioneros estaba el fray Diego de la Magdalena, donde la evangelización era una de sus principales tareas para llegar a la pacificación del pueblo.

El convento de los religiosos franciscanos fue muy significativo ya que coincidía con la misma fundación de la ciudad, se encontraba en un territorio con actividad minera, lo cual fue de gran importancia para el establecimiento de sus construcciones religiosas; y siendo este convento la casa capitular de la provincia de Zacatecas se llamó así porque los misioneros franciscanos se internaron a misionar entre los indios zacatecas, no porque haya tenido su origen en aquella ciudad minera, esta custodia se expandió por el territorio e iba estableciendo distintos conventos en otras zonas, llegando a construir más de veinte conventos en territorio de la Nueva España (Morales, 1997 p.169).

Con los asentamientos de la congregación franciscana emergieron aportaciones que fueron realizadas por benefactores los cuales se trataban de personas que dan apoyo de forma moral como económica para el desarrollo y crecimiento de la orden, a través de donaciones que otorgaban en vida o muerte dejando su testamento la petición de que fueran enterrados en el templo, ya sea por petición personal o reliquia familiar. para el levantamiento de las edificaciones religiosas,

La orden franciscana contó por lo menos con tres grupos de los benefactores importantes: el primero fue un grupo anónimo que realizaban aportaciones; el segundo, por medio de la creación de con patronatos, y, por último, que apoyaban a través de una patente que les diera un crédito por el acto realizado en apoyo a la congregación religiosa y las cláusulas de sus testamentos o parte de ellas, para comprender que era lo que estaban otorgándole a la orden franciscana a través de sus limosnas con lo que se pudieron realizar el crecimiento de los conventos, fabricación de oficinas del convento, decoraciones internas del templo, a cambio de simplemente respetar la petición que hacían para ser enterrados o colados en la iglesia después de su muerte (Morales, 1997 p. 336), entre ellos encontramos:

Tomas Antonio Lorenzana, 1681. -Ítem. Es mi voluntad, que de mis bienes se imponga y funde una capellanía de cuatro mil pesos de principal y doscientos de renta sobre finca segura y permanente a satisfacción de mis albaceas, cuyo rédito se ha de dar al convento de San Francisco, y Sebastián de Torres, 1697, que, haciendo siempre mi cordial amor a la Santa Religión de Nuestro Seráfico Padre de San Francisco, es mi ánimo y voluntad aplicar alguna parte de mi hacienda para el sustento de los religiosos de este convento (Morales, 1997 p.339).

Cada orden religiosa cuenta con la presencia de ciertos santos algunos de ellos fundadores de la misma orden, otros santos como monjas, frailes canonizados y también en algunos casos advocaciones marianas que los mismos fundadores y evangelizadores contribuyeron con su devoción y evangelización.

Los franciscanos tienen sus propios santos y atributos, por lo que retomamos las tablas que nos presenta (Gasca, 2018 p.199) en su Iconografía virreinal, para el caso de los franciscanos sus devociones son marianas tanto a la inmaculada concepción y a la virgen de los ángeles.

PRINCIPALES SANTOS FRANCISCANOS		
Personajes	Atributos principales	Observaciones
San Francisco de Asís (1182-1226)	Estigmas, cráneo, crucifijo, libro, cordero, lirio, aves, lobo, peces.	Fundador.
San Clara de Asís (1194-1254)	Custodia u ostensorio, azucena, libro, crucifijo, báculo, lámpara encendida.	Fundadora.
San Antonio de Padua (1195-1231)	Libro y pluma de ave, azucena o lirio, niños Jesús (puede estar en brazos), custodio.	Doctor de la Iglesia.
San Buenaventura (1195-1274)	Vestiduras y sombreros rojos de cardenal, libro, pluma de ave, maqueta de la Iglesia, crucifijo, serafines bordados en la capa.	Cardenal. Doctor de la Iglesia.
San Bernardino de Siena (1380-1456)	Disco o estandarte con "IHS" o "JHS", tres mitras en el suelo.	Columna de la observación.
San Juan Capistrano (1386-1456)	Coraza sobre el hábito. estandarte con cruz o el nombre de Jesús y tres clavos, cabezas de turco o turbantes a sus pies, cimitarra rota.	Columna de la observación.

San Luis Obispo o de Toulouse o Tolosa o Anjou (1274-1297)	Mitra, báculo y capa pluvial flordelisada. Corona (puede ir acompañada por un cetro) a sus pies, lirio o flor de lis.	Obispo.
San Felipe de Jesús (1572-1597)	Cruz y dos o tres lanzas, palma.	Martín mexicano.
San Pedro de Alcántara (1499-1463)	Látigo, cráneo, crucifijo, libro, paloma junto a su oreja.	Reformador.
San Diego de Alcalá (1400-1463)	Canasta con flores y pan, rosas en el hábito, flores pan, mendigos, azucena o lirio blanco, llaves colgadas en la cintura.	Lego (fraile que no es sacerdote).
San Pascual Bailón (1540-1592)	Custodia, cáliz, pala de jardinero.	Lego.
San Benito de Palermo (1526-1589)	Crucifijo, corazón del que caen gotas de sangre o inflamado.	Lego. De raza africana.
Beato Sebastián de Aparicio (1502-1600)	Carreta tirada por dos bueyes, ángeles o indígenas mexicanos que lo acompañan, fieras salvajes a las que domesticaba.	Lego
San Luis Rey de Francia (1214-1270)	Corona y cetro, capa orlada de armiño con flores de lis bordadas, corona de espinas y clavos, lirio blanco, orbe, flor de lis, cordón franciscano con nudos.	Tercera Orden
Santa Isabel de Hungría (1207-1231)	Corona, canasta con flores (rosas) o frutas, delantal o manto con rosas, panes convertidos en rosas, maqueta de edificio, libro con tres coronas, mendigo, pan.	Tercera Orden.
San Fernando de Castilla (1199-1252)	Corona y cetro, orbe, manto real con armiño, llave, escultura de la Virgen María, puede montar a caballo.	Tercera Orden
Santa Isabel de Portugal (1271-1336)	Corona, cordón Franciscano, mendigos, panes transformados en rosas, vasijas.	Tercera Orden
San Roque (1350-1379)	Bastón de peregrino, guaje, caperuza, llaga en la pierna, perro con pan en el hocico.	Tercera Orden

Tabla 4. Personajes y atributos franciscanos (Gasca, 2018).

Continuando con los asentamientos religiosos en territorio de San Luis Potosí, y el crecimiento constante y evolución de su población, fue necesario que se implementará la jerarquía de la Iglesia sobre todo la secular, ya que en ese entonces existían varias capillas las cuales necesitaban una organización eclesiástica, motivo que inició la parroquia de San Luis Potosí que va a ser la encargada de ordenar a la religión como un servicio, se puede decir, que el clero estaría más ligado a la del gobierno virreinal, como hace mención Galván (2006), lo siguiente.

La iglesia que trasmite a Jesús por su palabra y sus sacramentos se ve continuamente tentada a organizarse como una institución político-social y a tomar por modelo a las sociedades que lo rodean (Galván, 2006 p. 110)

Naturalmente que la obra material supone la existencia de un nutrido desfile de personas seculares que intervinieron en ella: autoridades, bienhechores, constructores (arquitectos, sobrestantes, maestros de obras, canteros, alarifes, albañiles), artistas y demás; esto en cuanto a lo individual porque colectivamente importa mucho la historia de las cofradías, archicofradías y otras hermandades, incluidas las gremiales (Martínez, 2004 p. 41).

La organización eclesiástica ocupaba un lugar muy importante, ya que realzaba más la importancia de la religión y cambiaba la manera de ver de los feligreses; Posteriormente se inicia la petición de para la construcción de la Iglesia mayor en el año de 1596 donde se plantea la iglesia de construir un nuevo templo más grande y sólido por lo que fue demolida para la construcción del nuevo templo, dando inicio en el mismo año y trece años después para la festividad de San Luis Rey de Francia.

Hablando de la primera parroquia que se inició como institución eclesiástica, donde se dio inicio a su construcción eventualmente en la iglesia de la Santa Vera Cruz, siendo en el año de 1596, la renovación de la nueva parroquia, teniendo la intervención de autoridades, benefactores y constructores como alarifes y albañiles encargados de la materialidad del templo, y colectivamente con las cofradías y gremios.

Dentro del listado de benefactores que aportaron para la iglesia parroquial (Martínez, 2004 p. 66) menciona, que se realizó en oro común, en presencia de don Alfonso Oñate, donde se juntaron mineros y voluntarios que apoyaron para la construcción de las partes que formarían el templo, muchas de las donaciones se hacían por manda o



promesa en forma tangible; entre ellos, encontramos a Alonso de Natera, Antonio de Espinosa, Miguel Maldonado, Pedro Arizmendi Gogorrón, Juan de Sandoval, Diego Fernández de Fuenmayor, Francisco Marín Manzano, Pedro de Paz, Juan de Salazar, Hernando de Escobedo, Juan de Andrada, Francisco de Medina, Juan de Llama, Don Antonio Maldonado y Francisco de Torres, ensayador.

Alonso Fernández Bachiller manda en su testamento que se le sepulte en la iglesia mayor “pues yo, dijo, soy fundador de la iglesia que ágora está fecha en conformidad de los vecinos y mineros, y en el entretanto que se hace la parroquia “que está comenzada y se va haciendo” (Martínez, 2004 p.14).

Otros más, fueron obligados a dar limosna para tal fin como Antonio Maldonado Zapata, el diputado Baltasar Rodríguez Pavón, el diputado Juan de Alcorta Camacho, el consultor Alfonso Muñoz de Castiblaque caballero de Calatrava, Juan Antonio Miranda, el alcalde ordinario Juan de la Orta y Nicolás de Leura.

La religión al estar establecida y la aceptación de la sociedad potosina, la llegada de los religiosos iba en incremento y llegando al territorio como fue el caso de la orden agustina siendo la segunda en establecerse en el pueblo de San Luis Potosí, donde en el año de 1593 el alcalde Juan de Oñate se dirigió a través de una carta al fray Juan de Contreras para la realización de las gestiones que ayudaran para logara la fundación de los agustinos en el recién pueblo San Luis Minas del Potosí.

Fundada por Fray Pedro de Castroverde con la ayuda de Fray Pimentel en el año de 1599, con una hospedería antes de formar su orden en un nuevo lugar, lo mismo les pasó a los religiosos franciscanos antes de establecer su congregación en tierras potosinas, se tenían que esperar hasta tener autorización del rey (Meade y Almanza, 1989 p.45). Al tener la respuesta sobre la autorización de poder establecerse como orden y proceder a la construcción de su convento, se tuvieron que comprar algunos solares y casas cercanas a la ermita de la Santa Veracruz (en lo que después fue parte del Colegio Jesuita) esto, se dificultó porque estaría junto a un templo secular y cerca de una congregación ya establecida, los franciscanos; por lo que Fray Pedro de Heredia hizo la petición de demoler la construcción ya hecha por falta de licencias y permisos que se necesitaban (Meade & Almanza, 1989).

En 1601, Fray Heredia, al estar ya establecido en la ciudad e ir conociendo a sus habitantes, se dio la tarea de abrir la puerta del templo para que el pueblo potosino reconociera la presencia del nuevo convento, aunque aún se estuvieran haciendo peticiones de demoliciones de dichos levantamientos. es así como los mencionan Meade y Almanza:

El 22 de septiembre de 1603, el conde de Monterrey, dio la licencia a los agustinos de provincia de Michoacán, para erigir el pueblo de San Luis Minas del Potosí, un monasterio con iglesia, campana y ministros suficientes y aptos para doctrinar y dar los sacramentos, a tanto a los naturales, como a los tarascos (Meade y Almanza, 1989 p.47).

Al contar ya con licencia para el establecimiento de la orden agustina, se tenían que poner de acuerdo con los franciscanos para atender días festivos, enviar a un ministro a cerro de san pedro y hacerse cargo para atender con el clérigo las cosas que fueran necesarias en el momento. Se acordó que por estar dividido en seis cuadras y existir edificadas en ese entonces tres iglesias se debería hacer una repartición de lo que a cada una le correspondía por su cercanía, de manzanas o cuadras, huertas o haciendas que se encontraban en sus alrededores.

Se le concedió a la orden agustina en el año de 1603 se le diera una parte de la administración parroquial en unión a los franciscanos y del cura seglar del pueblo de san Luis, esto a través del mandato del rey Felipe III, posteriormente a esto en la navidad de este mismo año se bendijo la nueva iglesia de San Agustín bajo el patrocinio de San Nicolás Tolentino.

Los agustinos también tienen sus propios santos por lo que retomamos las tablas que nos presenta (Gasca, 2018 p.199) en su Iconografía virreinal santos como, San Agustín de Hipona fundador de la orden y la presencia de las devociones marianas como son el caso de Nuestra Señora del Socorro y la Virgen de la Consolación o de la Cinta.

PRINCIPALES SANTOS AGUSTINOS		
Personajes	Atributos principales	Observaciones
San Agustín (354-430)	Mitra y báculo, libros, pluma de ave, maqueta de la Iglesia, corazón flechado o inflamado, flecha en el pecho, niño con concha, personajes a sus pies, paloma inspiradora.	Fundador. Obispo. Doctor de la Iglesia
Santa Mónica (332-387)	Viste de negro como monja agustina, crucifijo, libro, pañuelo, manos unidas al frente, barco que se aleja.	Viuda
San Nicolás de Tolentino (1245-1305)	Estrellas en la túnica, sol o estrella en el pecho, plato con una o dos aves, canasta con pan, lirio, crucifijo, almas del purgatorio,	Confesor y predicador
Santa Rita de Casia (1381-1457)	espinas o llaga en la frente, crucifijo, cráneo, abejas, e higos.	
Santo Tomás de Villanueva (1486-1555)	Mitra y báculo, bolsa de monedas, mendigos y pobres a quienes da limosna.	Obispo
San Juan de Sahagún (1419-1479)	Cáliz con hostia, demonio bajo los pies, ciprés, espada o lanza en el suelo, piedras de lapidación.	

Tabla 5. Personajes y atributos agustinos (Gasca, 2018).

Prosiguiendo a la historia religiosa en el año de 1616, se realizó la primera Asamblea Capitular en el convento franciscano establecido en San Luis Potosí, de importancia ya que fue de los principales lugares establecidos por la congregación, por tal razón se continuó en esta ciudad las reuniones capitulares, por tener una de las mejores ubicaciones y una facilidad para llevar a cabo este tipo de juntas en su edificación otorgándole a los franciscanos importancia entre los estados que conformaban la congregación y otorgándole mayor prestigio al templo de San Luis Potosí.

Años posteriores a los distintos eventos ya mencionados, con la existencia del crecimiento de la sociedad y del territorio, también la arquitectura religiosa contó con evoluciones como fue el caso de la iglesia parroquia que fue demolido por segunda vez en el año de 1670 con la finalidad de construir otro templo, que es el que se conoce actualmente, dando inicio por mando del maestro en arquitectura Nicolás

Sánchez Pacheco en 1701 considerándose pro-catedral ya que se levantó siendo aún parroquia, con la idea de que prestara servicio de catedral para tener nuevos aspectos de la vida colectiva, en el caso del cabildo eclesiástico se desarrolló el coro, altar mayor; levantada la real parroquia de San Luis Potosí al centro de la ciudad, envuelta por siete iglesias principales a lo largo de una traza procesional, fue parte central de su de su trazado de la mano de instituciones de índole militar, y organización política, esto otorgándole a la catedral una época de bonanza material (Meade y Almanza, 1989).

Así como las órdenes religiosas, la iglesia parroquial presenta sus propios santos como símbolo iconográfico de sus santos y con su advocación mariana del clero secular está dirigida a Nuestra Señora de la expectación del parto o de la Esperanza, siendo la auténtica titular.

PRINCIPALES SANTOS CLERO SECULAR		
Personajes	Atributos principales	Observaciones
Virgen de la expectación del parto o de la Esperanza.	Virgen, en las que para expresar que está encinta, y la expectación del parto, muestran un círculo sobre el vientre	Titular
San Luis Rey de Francia	Corona y cetro, capa orlada de armiño con flores de lis bordadas, corona de espinas y clavos, lirio blanco, orbe, flor de lis, cordón franciscano con nudos.	Patrono de la población y de la ciudad.
San Sebastián	Arco, árbol, flechas.	

Tabla 6. Personajes y atributos clero secular (Gasca, 2018).

Contando con órdenes religiosas ya establecida y un clero secular presente, la constante llegada de más religiosos a la ciudad fue evidente caso de ello y de manera tardía otra de las ordenes que se estableció en estos territorio fue la de los carmelitas descalzos fueron los que llegaron a la Nueva España alejándose de una orden hermana: los carmelitas calzados, por estar los primeros dentro de la regla de la antigua observancia; estos religiosos optaron por rescatar a los antiguos e iniciadores como el profeta Elías ya que era una manera de poder presentar ante las nuevas construcciones quien fue el pionero de la creación de los carmelitas (Martínez, 1985).

...los carmelitas descalzos llegaron a San Luis Potosí demasiado

tarde, con más de un siglo de diferencia respecto de las otras órdenes y de los clérigos seculares (Martínez, 1985 p. 137).

Parte importante de la fundación fue a través del bienhechor don Nicolás Fernando de Torres, el cual declaró que era su voluntad que en la ciudad de San Luis Potosí se fundará el convento de los religiosos carmelitas descalzos, y de su esposa doña Gertrudis Teresa Maldonado y Zapata.

Don Nicolás Fernando de Torres nació en la ciudad de Guadalquivir, bautizado en la Catedral metropolitana de Sevilla, sus padres fueron don Fernando de Torres y la paz el de Jaén, y doña María Teresa de Manuela de Torres y Vilches ella de Sevilla; doña Gertrudis Teresa Maldonado y Zapata, originaria de Salamanca de la España Vieja (Martínez, 1985 p. 25).

En el año de 1732 se le otorgó al escribano real D. Francisco de Victoria el testamento de Don Nicolás Fernando de Torres, el cual es nativo de Sevilla, propietario de las haciendas de pozos y peotillos, en donde ordeno la fundación de un convento a los carmelitas descalzos en la ciudad de San Luis Potosí, con el un colegio de niñas, dejando como únicos herederos de la venta de todos sus bienes a los carmelitas y al colegio de niñas, pidiendo como clausula en su testamento que se sepultarán a él y su esposa en el convento de Carmen de Querétaro hasta que estuviera terminado el de San Luis Potosí, para el traslado de sus restos.

Nicolás Fernando de Torres, 1732. - En la cláusula 34 de su testamento instituyo como únicos y universales herederos a partes iguales, al convento de los carmelitas descalzos que habría de fundarse y al colegio de niñas educandas, ambos en la ciudad de San Luis. Doña Gertrudis Teresa Maldonado y Zapata. - Dejo 12 mil pesos para una obra pía, que entregados al Carmen deberían ser fincados con buena satisfacción y, con sus créditos, ayudar a la manutención de la comunidad potosina. Don Manuel Fernández de Quiroz. – mando que sacarán 25 mil pesos de sus bienes, que puestos a rédito beneficiarán la manutención de la comunidad carmelita (Martínez, 1985 p. 24-30).

Otros benefactores que se mencionan en el gran teatro de un pequeño mundo, fueron don Francisco de Villanueva y Velasco, el Bachiller don Santiago Sánchez de Alvear y Fray Francisco del Espíritu Santo y el pueblo potosino que no solamente apoyo en el trabajo si no que en algunos casos fueron beneficiados por las aportaciones de los

personajes antes mencionados.

Los religiosos entraron a la ciudad en 1738, con reuniones para obtener tener respuesta sobre el permiso para la instalación del hospicio es una casa privada para que viviera parte de los evangelizadores, que les ayudará a alejarse del exterior; por otra parte, encontramos lo siguiente:

Como se ve, los potosinos seculares apoyaban abiertamente al Carmen y lo alababan por los beneficios que le proporcionaba mientras que el estado eclesiástico los repelía sin rodeos (Martínez, 1985 p. 68).

El interés por parte de la sociedad hace que, en 1741, se dé inicio a la fábrica del convento y continuar con las actividades que tenían que hacer los religiosos, llevando de la mano sus votos antes de que se diera la cedula, los que formaban parte de la orden seguían realizando ajustes a las necesidades de la congregación, ya que estaban dedicados a la educación; después de un tiempo de distintas trabas y cambios, se llevó a cabo en el año de 1746, la firma de Cedula Real para la fundación del Carmen Potosino por Felipe V.

Los carmelitas cuentan con sus propios santos por lo que retomamos las tablas que nos presenta (Gasca, 2018 p. 194) en su iconografía virreinal, para el caso de la orden de los carmelitas descalzos está dirigida a Nuestra Señora del Carmen.

PRINCIPALES SANTOS CARMELITAS		
Personajes	Atributos principales	Observaciones
San Elías (siglo VIII a.C.)	Vestido con pieles o con hábito carmelita. Espada flamígera, libro, cuervo con pan. Carro de fuego.	Profeta. Fundador
Santa Teresa de Jesús (1515-1582)	Libro, pluma de ave y birrete doctoral, flecha o dardo inflamado, corazón inflamado o herido por flechas, ángel con dardo, paloma, manto protector.	Reformadora. Doctora de la Iglesia
San Juan de la Cruz (1542-1591)	Libro y pluma de ave, libros, crucifijo, cristo en la cruz.	Reformador. Doctor de la Iglesia

Santa María Magdalena Pazzi (1566-1607)	Corona de espinas., instrumentos de la Pasión, crucifijo con dos ramas de lirios, estigmas, niño Jesús en brazos, anillo.	Estigmatizada
San Ángel (1185-1220)	Espada, sable o hacha hundidos en la cabeza o corte en ella, puñal en el pecho, palma con tres coronas, lirio.	Mártir
San Simón Stock (~1175-1265 o 1285)	Escapulario, recibéndolo de manos de la Virgen María, llamas.	
Santa Teresa o Teresita del Niño Jesús (1873-1897)	Crucifijo en sus manos, ramo de rosas, lluvia de rosas.	Doctora de la Iglesia

Tabla 7. Personajes y atributos carmelitas (Gasca, 2018).

Levantada la real parroquia de San Luis Potosí al centro de la ciudad, envuelta por siete iglesias principales a lo largo de una traza procesional, fue parte central de su de su trazado de la mano de instituciones de índole militar, y organización política, esto otorgándole a la catedral una época de bonanza material.

El ayuntamiento en 1749 hace la petición al rey para que la parroquia pueda tener el nivel de catedral. Para estos años, se estaba dando una gran bonanza en San Luis Potosí donde se inició un movimiento barroco en construcciones arquitectónicas y en la decoración presente de los templos religiosos que aportaron no solo conocimiento técnico y uso de materiales, también la importancia del barroco novohispano como parte de un simbolismo social, cultura, político y económico, como se mencionó anteriormente a través de os benefactores y las donaciones realizadas a los distintos religiosos el poder realizar majestuosas construcciones se llevó a cabo con la guía de los religiosos y la mano indígena que dejo no solo huella histórica, sino también en los elementos que se conservan hasta hoy en día en los templos de las órdenes religiosas y el clero secular.

## 2.3 Construcción de templos religiosos potosinos

La arquitectura religiosa es una de las expresiones artísticas más significativa del barroco novohispano en la que se puede observar la presencia de carácter constructivo y simbólico de la mano indígena, con interpretaciones expresivas del estilo barroco novohispano, decoraciones en la edificación donde se pueden observar aportaciones propias de los del arte potosino y de su bonanza barroca dieciochena abarco más que el siglo como es el caso de la materialidad en los templos religiosos (Martínez, 1985 p.156).

Desde la llegada de los españoles a la Nueva España, posterior a la colonización de indígenas, se establecieron otorgando un crecimiento de grupos y organizaciones que dieron surgimiento a la arquitectura novohispana, se aprovechó el uso de materiales cercanos para las construcciones arquitectónicas en las que se tenían representaciones que ayudan a la evangelización de los grupos recién evangelizados (Martínez, 1977). En primera instancia se inicia con la construcción de capillas abiertas para acelerar el proceso de evangelización y posteriormente la fundación de conventos de órdenes mendicantes, los cuales tenían su base en el convento y a partir de allí, mandarían a los frailes a lugares alejados para seguir expandiendo la evangelización.

A través del tiempo no solo la arquitectura evolucionó en el ámbito estilístico y ornamental, el gusto por la creación de edificios majestuosos fue en incremento con sus respectivas acciones estéticas, todo en beneficio de las necesidades presentes en la sociedad, con el apoyo de las áreas administrativas y monetarias que permitieran a los constructores realizar un trabajo con las capacidades y especificaciones que se pedían, en los casos de los templos religiosos se construían respetando los lineamientos de las congregaciones o el clero secular, tanto en el área de análisis de la forma hasta la ejecución de la construcción, todo esto llevado a cabo por personas que formaron cofradías o gremios que hicieron posible la arquitectura religiosa novohispana.

El trazo en las ciudades novohispanas de forma particular en San Luis Potosí estaba integrado por los siguientes elementos; se basó en un modelo regular tenía que cumplir con funciones o instrucciones predeterminadas como eran las ordenanzas o leyes de indias que otorgaba los criterios para la división y traza de la ciudad en nacimiento; donde los elementos que se integraban era la plaza de armas o plaza mayor rodeada por edificaciones como casas reales o palacios de gobierno, en este sitio se realizaban las actividades civiles o eclesiásticas (Pernaut, 1975).



Referente al tema religiosos, la creación de los templos y la iglesia siendo dominante reguladora de la catequesis y la fe cristiana tanto para indios como mestizos, convirtiéndose en una organización política y gubernamental de gran amplitud que intervenía en todos los aspectos de la vida cotidiana, a través de la palabra, así como de sus construcciones representantes tangibles como las portadas religiosas de la iconografía novohispana (Vigliocco, 2008).

La arquitectura religiosa novohispana ha sido un referente cultural, histórico y simbólico en San Luis Potosí, desde la llegada de las órdenes religiosas, sus asentamientos y la construcción de sus templos barrocos siendo una muestra de la riqueza cultural, económica, social y política existente en esta época donde la religión era de importancia para la sociedad y devotos a las imágenes y al culto religioso; asimismo la iglesia y las órdenes religiosas como el clero secular desempeñó un papel importante en el periodo novohispano.

Los franciscanos tenían como objetivo el de evangelizar, (Morales, 1997) menciona se inició con la construcción de una ermita cubierta de palma en el año de 1588, donde podía estar máximo cuatro religiosos ya que era un lugar pequeño, al principio no tuvo problema ya que aún no contaban con gran número de feligreses.

Su primitiva y austera construcción fue de adobe y su techumbre de madera, como eran de habituales estas construcciones franciscanas en esta temporalidad dos años después se inician los asentamientos arquitectónicos donde se encuentra actualmente el convento, dando en el año de 1591 como fecha del inicio de construcción de lo que sería el convento y templo (INAH, 2001).

1595 año donde se hace una renovación del convento franciscano con adobe y tejado de vigas, como se menciona Primo Feliciano Velázquez, no fue una remodelación simple, sino una ampliación del convento considerando el predio donde se ubicaban con trazos arquitectónicos, se basaron también en su orientación y la traza de la nave del templo dada en la regla de la orden.

Al estar definidas la traza de la ciudad de San Luis, se continuó con la construcción evolutiva del convento, se cree que en el año de 1651 la apariencia del templo era de una sola nave, sin cruceros, de dimensiones menores a la que se conoce actualmente

(Coordinación, 1995).<sup>6</sup> Posteriormente en el año de 1686, se iniciaron los levantamientos del edificio que se conoce en la actualidad<sup>7</sup>, fue cuando se hizo la construcción de la torre, el altar mayor y la sacristía. En 1765 fue elevado a la categoría de cabildo secular, lo que supuso la existencia de un noviciado, a través de la construcción que fue creciendo con sus dimensiones y su jerarquía lo hizo el convento más importante de San Luis Potosí (Motilla y Samarina, 2022).

En donde se encuentra colocada la torre esta una lápida de cantera en la que se escribió la leyenda siguiente: “Empezó se esta torre a 10 de mayo de 1705 se acabó año de 1707 y se renovó años de 1779. (Morales, 1997 p. 371).

Al frente del conjunto, encontrábamos a la derecha, el templo de Nuestra Señora de los Ángeles con sus dos torres; a la izquierda comenzaba el convento con su Portal de peregrinos; al frente, su gran atrio (hoy jardín Guerrero) –ver figura 6–; a la izquierda del jardín, el templo de Nuestra Señora de los Remedios en 1728, hoy Sagrado Corazón 1894 y junto a él, el templo de la Tercera orden 1694 que no puede faltar en los conjuntos franciscanos atrás y al lado sur del templo se extendía el claustro del convento y su izquierda la capilla de Aránzazu y las caballerizas. El convento siguió evolucionando, para 1759 llega el reloj de la torre, en 1776, fue elevado a Casa Capitular, donde estuvo el noviciado y una gran biblioteca (Montejano 1988, p.138-140).

Figura 6. Litografía Plaza de San Francisco. Crónicas San Luis Potosí. Extraído de [www.cronologiassanluispotosi.com](http://www.cronologiassanluispotosi.com)



6 Ficha del Catálogo del Templo y Convento de San Francisco, San Luis Potosí. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

7 Actualmente el Templo y su convento se ubican en la manzana que comprenden las calles de Aldama, Galeana, Independencia y el callejón del Santo Entierro (San Francisco) compartiendo el terreno con otras construcciones posteriores a la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos (1859) y su aplicación. El convento llegó a extenderse hasta la calle de Comonfort.

Cuando hablamos del clero secular también lo hacemos de los servicios religiosos que se llevaban a cabo por lo que ellos solicitaban espacios adecuados para realizar estas actividades, pero como el ayuntamiento fue poco a poco imponiéndolo, al mismo tiempo que la memoria colectiva se desgastaba y la simpatía hacia el santo se desbordaba, se le ha tenido y tiene como patrono de todo: ciudad, parroquia, catedral, diócesis, arzobispado, estado, región, zona, etc. (Martínez, 2004 p.39). Se llevó a cabo la construcción de la parroquia primitiva (ahora catedral) –ver figura 7–, en 1596 la cual se ubicó directamente en la plaza principal o mayor, se trataba de una capilla provisional, pero al ser más visitada o existiendo un número más grande de feligreses se necesitó la demolición y se dio inicio a la nueva construcción en el año de 1670.



Figura 7. Costado oriente de la Plaza de Armas, se observa la Catedral solamente con la torre sur, AHESLP 2023.

...La obra debió estar terminada por mayo-junio de 1598; probablemente se realizó algo provisional, porque diez años más tarde es contratado el maestro Francisco Gilvera para realizar la cubierta (techo) y todo el enmaderamiento del edificio (López, 2006 p. 57)

La construcción de la nueva parroquia, iniciada en 1596 -1609 en su actual instalación en la plaza mayor de la ciudad, permaneciendo tal versión arquitectónica hasta el año de 1701, alrededor de esta hubo varias edificaciones que se fueron construyendo con el tiempo; en el año de 1701 fue demolida la ya conocida parroquia y dio inicio a una renovación arquitectónica colocando naves de templo, atrio, respetando el lugar original pero con modificaciones en la que se colocaron naves laterales, dos capillas y una nave principal, siendo en 1728 (Galván, 2006 p.191) cuando el templo fue terminado, con el apoyo de los bienhechores, constructores de la época como arquitectos, canteros, maestros de obras, artistas y apoyo de las cofradías (López, 2006 p.65).

En el año de 1703 al ser visitada la ciudad por el obispo Don García apoyó la construcción de la parroquia –ver figura 8– para que se convirtiera en catedral y por ende el inicio de un nuevo obispado; en 1732 ya terminado este proyecto les daba inicio a las labores de limpieza de los materiales sobrantes de la construcción para tener un lugar limpio, dando inicio a eventos y a la celebración fúnebre de don Nicolás Fernando de Torres.



Figura 8. Inicio de la construcción de segunda torre de la catedral. AHESLP 2023.



...Naturalmente que la obra material supone la existencia de un nutrido desfile de personas seculares que intervinieron en ella: autoridades, bienhechores, constructores (arquitectos, sobrestantes, maestros de obra, canteros, alarifes, albañiles), artistas y demás: esto en cuanto a lo individual porque colectivamente importa mucho la historia de las cofradías, archicofradías y otras hermandades, incluidas las gremiales (Martínez, 2004 p.42).

Con la construcción de la nueva Catedral otorgó cambios no solo arquitectónicos sino también a la sociedad potosina cambio su manera de vida cotidiana como la presencia de un obispo, salas capitulares, coro y altar mayor, como menciona Martínez (2004) posteriormente la llegada de Montes de Oca, el cual era una persona interesado y conoedor de artes, siendo el mismo el encargado de algunas decoraciones del inmueble, una de ellas como la grandiosa torre. La construcción de este edificio se realizó ya con ideas de una traza urbana y su ejecución intencional de grandes obras de iglesias construidas existiendo un movimiento arquitectónico siendo el resultado de una época bonanza –ver figura 9– y una obra de grandeza como lo es su fachada<sup>8</sup>, sus torres<sup>9</sup> y elementos arquitectónicos simbólicos presentes que nos muestran una iconografía y estilo a través del auge barroco.

Figura 9. Costado oriente de la Plaza de Armas, se observa la catedral ya con dos torres. AHESLP 2023



- 8 La grande y hermosa fachada mayor que mira al poniente es lícito suponer que fue construida desde la primera fase (1701 a 1712 aproximadamente) de la obra de la novísima iglesia parroquial. Esta consideración se funda en el hecho extraordinario de ser una fachada decorativa pero inscrita en la planta de la iglesia y de su estructura La conclusión de la torre antigua o del sur en 1728 aproximadamente, a la vez que la obra grande de la novísima parroquia (Martínez, 2004, pág. 122).
- 9 La torre nueva torre norte de la catedral se compone de ocho partes. Primero debe considerarse la que no se ve o sea la cimentación, que sin duda es una porción fuerte, sólida, Construir una torre barroca en 1910 pudiera parecer anacronismo, está proviniedo con el tiempo alcanzaría la categoría de catedral y sostendría dos torres magnificas (Martínez, 2004, pág.

La constante llegada de órdenes religiosas a la ciudad de San Luis Potosí, existían rivalidades entre los que ya se encontraban asentados los que iban llegando, peor no impidió esto los establecimientos de las continuas ordenes, como es el caso de la congregación agustina. Mencionado anteriormente los agustinos se establecen en la ciudad en el año de 1598, lo cual adquirieron una casa cerca de la ermita de la Santa Veracruz ya que era el área principal de la zona, como mencionan (Meade & Almanza, 1989) el virrey de conde de Monterrey otorgó la licencia a los agustinos en el año de 1603, para poder establecer el sitio donde se adoctrinará y dar sacramentos, esto podría tener un monasterio con su templo.

Como la mayoría de las construcciones religiosas de la ciudad la iglesia de San Agustín sufrió cambios importantes a finales del siglo XVII y durante el XVIII. El complejo agustino estaba integrado por su iglesia, convento y huerta. Dentro de su jurisdicción comprendía el pueblo de indios de San Sebastián el Potosí, cuya iglesia fue doctrina agustina hasta mediados del siglo XVIII (Motilla y Samarina, 2022 p. 51)

Fue realizada la primera capilla por el albañil Juan de Buitrago, a petición para el convento de San Agustín en la que se indicó que el principal objetivo era terminarla con las medidas, la traza y los elementos que conforman un templo –ver figura 10– como lo es un altar y la imagen principal del templo, (De la Maza, 1985 p.52) menciona que se ignora cómo era el convento con la iglesia, no se sabe de cuál es la iglesia actual, pero si el dato de que la fachada principal es del siglo XVII.

Figura 10. Templo de San Agustín fotografías tomadas desde la calle General Mariano Escobedo AHSLP 2023



La torre del lado izquierdo, posiblemente formaba parte de la capilla lateral dedicada a Nuestra Señora del Tránsito levantada en 1613, para el año de 1615, Fray Diego Basalenque levanta el templo y el convento, los agustinos fueron los primeros en fundar los estudios de gramática para niños del pueblo español (Montejano, 1988 p.94-95).

El convento en el año de 1629, constaba de un solo piso, al lado poniente del templo tenía una portería viendo al norte y por la parte trasera estaban las huertas donde se podía observar su esbelta torre barroca levantada a mediados del siglo XVIII, se levanta su torre derecha, uno de los ejemplos más representativos del barroco potosino, este convento está dedicado a san Atenógenes<sup>10</sup> en el cual aún se conserva parte de su atrio<sup>11</sup>.

Este conjunto religioso de grandes dimensiones, pero no comparable con el convento franciscano ya que su ubicación urbanística estaba dentro de una manzana de viviendas que lo ocultaban en ambos lados, únicamente la parte visible era la portada del mismo templo, portada que también vivió una serie de modificaciones en su expresión arquitectónica en años posteriores a su fundación (Hernández, 2019 p. 92).

La orden agustina se encontraba en una humildad en el ámbito arquitectónico pero al tener la rivalidad con la orden de los carmelitas, su reacción fue otra intentaron la reconstrucción de su antigua iglesia pero les fue imposible, por lo que agregarían una gloriosa torre, con la que se cumpla una de las partes del estilo barroco churrigueresco potosino, en el pie de la torre que se construyó se labró una cruz con movimientos salomónicos que está en conjunto con el muro lateral de la fachada principal del templo (De la Maza, 1985 p.55).

La actual iglesia barroca se levantó posteriormente, con decoraciones internas (1840) como son los retablos; actualmente se pueden encontrar bóvedas de lo que fue el convento en las construcciones contiguas.

Ultima congregación en establecerse en San Luis Potosí, fue la carmelita ya tenía establecido el hospicio de San Elías, el cual estaba cercano al convento de San Francisco, pero era una de las cosas con las que no estaban de acuerdo ya que ellos querían establecerse en el oriente de la ciudad querían tener una zona ya definitiva y estable para su templo, el que fue realidad gracias a los benefactores y sus donaciones

<sup>10</sup> *Antógenes*, santo de origen griego, significa "procedente de Atenas o Atenea", obispo mártir quien canto y escribió para sus discípulos un himno de gozo "su fe en la divinidad del Espíritu Santo.

<sup>11</sup> El convento con su templo abarcó la manzana que comprende Av. Universidad, Morelos, Abasolo y Lerdo de Tejada.

que fue oportuna para poder llevar a cabo la construcción, ya que los carmelitas ya tenían intereses de fundar estos territorios; al ser la última orden religiosa en llegar a la ciudad ya se tenía establecida algunas reglas para su construcción y la manera en la que debería de ser para evitar conflictos con las ordenes ya con asentamientos, como paso entre franciscano y agustino.

...el Carmen de San Luis Potosí es uno de los monumentos más esplendidos del arte barroco, es el único templo que encierra la portada más rica y fastuosa de América (De la Maza, 1985 pág. 73)

Con el apoyo de los benefactores, se hizo la construcción de su templo –ver figura 11–, ya que dejaban sus donaciones en su testamento un ejemplo de ello, es el principal benefactor Don Nicolás Fernando de Torres el cual sugirió “que no tenía sucesión y su caudal lo había hecho en San Luis Potosí era de dictamen que fundase en dicha ciudad un colegio para niñas pobres y convento de carmelitas descalzos” (Briones, 2021) Fray Nicolás de Jesús María en el año de 1735 llega a territorio potosino realizando arreglos para que la orden carmelita se estableciera de manera formal, al igual que las ordenes anteriores realizaron tramites de licencias para la fundación y construcción.

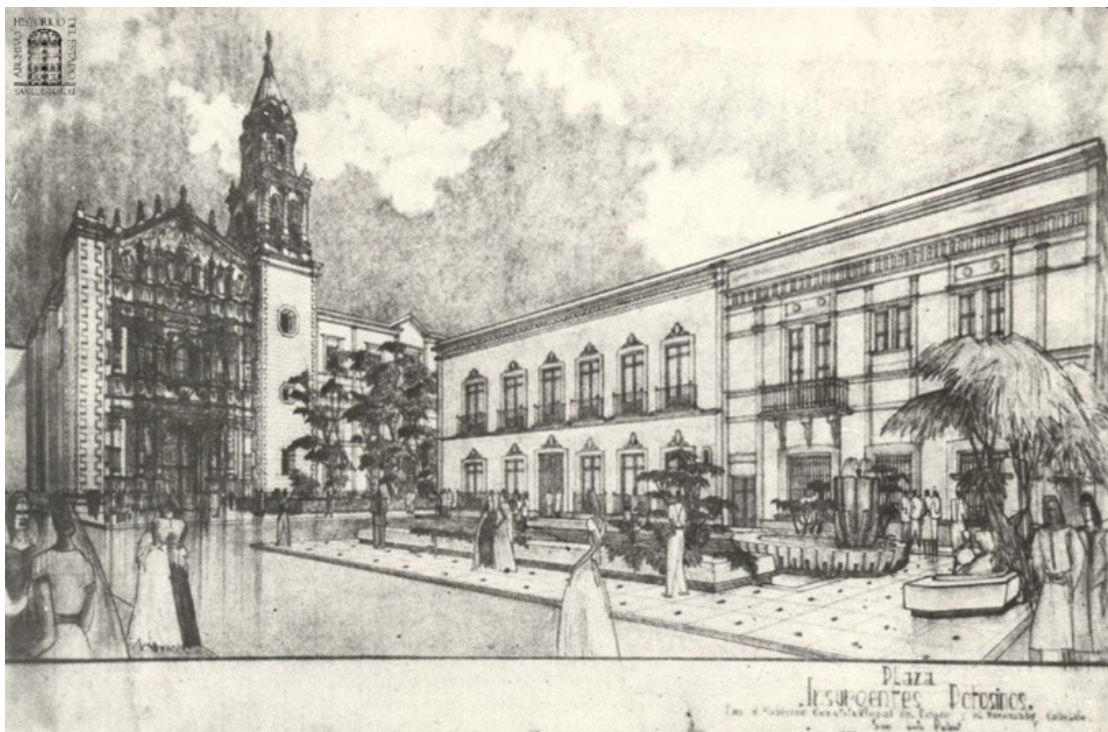


Figura 11. Representación arquitectónica de la Plaza Insurgentes Potosinos, en la que se puede apreciar el templo y convento de Nuestra Señora del Carmen AHESLP.



En el año de 1738 al haber obtenido la licencia para realizar la fundación del hospicio llegaron con ellos los primeros religiosos se comienza la construcción del nuevo hospicio en 1743 con las donaciones que les habían otorgado, posteriormente se otorga la licencia para la construcción en 1746, para la construcción del convento; en el año de 1747 se coloca la primera piedra para iniciar la construcción, (De la Maza, 1985) menciona que uno de los personajes que predijo fue el Fray José Arlegui haciendo mención de lo siguiente:

...felicidades y gozos conseguidos cuando menos se esperaban.  
Sermón panegírico que en la solemnísima fiesta que a la nueva fundación del convento y dedicación del Santísimo en el nuevo templo de San Elías de la Sagrada Religión del Carmen en la Ciudad de San Luis Potosí el día 15 de octubre de 1747 (De la Maza, 1985 p.75)

En el año de 1749 que la primera piedra se colocó para su construcción ya como templo por Fr. Antonio Rizo, años posteriores se realizó la bendición del templo, convirtiéndose en un claro ejemplo del barroco, contando con una de las portadas más emblemáticas del estilo facturada en esta época con su torre se realizó entre los años 1755-1768 (De la Maza, 1985 p.80) el territorio perteneciente a los carmelitas se expandía manzanas en el área sur ubicando su huerta –ver figura 12–, en la actual alameda.



Figura 12. Albañiles trabajan en la remodelación de la Plaza del Carmen, se observa el Convento de los Carmelitas AHESLP 2023

Como consecuencia de la llegada de las órdenes mendicantes, se pudo tener en la ciudad de San Luis, una riqueza arquitectónica la cual ha formado parte de una identidad característica del siglo XVII y XVIII, donde se ve presente el gusto por la arquitectura y las acciones estéticas como lo es el estilo barroco novohispano representado de forma más tangible en las portadas de estos templos, formando parte testigos físicos del discurso simbólico de una época y sociedad novohispana.

## **Capítulo 3.**

# **Portadas barrocas novohispanas**

Desde los orígenes de la arquitectura religiosa, existen obras que con el tiempo y a partir de una valoración que la sociedad le otorga, reconocidos como signo de identidad de una época, a través de sus contextos técnicos y materiales empleados en su construcción, sus aspectos sociales y religiosos que lo convierte en un testigo físico de la memoria histórica.

En el presente capítulo se incluirán cuatro templos religiosos de San Luis Potosí, representantes de una transición dentro de la modalidad del barroco novohispano, tomando como estudio sus portadas claro ejemplo del desarrollo de una época y estilo; mostrando a través de ellas un discurso iconográfico y simbólico.

Para el entendimiento de esta evolución se presentan tres fases claramente definidas del barroco novohispano presente en las portadas religiosas de los templos potosinos, donde comienza siendo sobrio, luego se torna al salomónico al adquirir mayor preponderancia el ornamento, hasta alcanzar tal ostentación calificado como el estípite o churrigueresco.

### **3.1 Portadas**

La arquitectura novohispana, presentó elementos que acentuaron su majestuosidad y la importancia de sus edificaciones, esto predominó en las entradas principales de los templos religiosos como discurso simbólico.

En la arquitectura religiosa, la entrada principal (portada) debe contar con una distinción que marque diferencia entre la parte exterior y el interior del templo, siendo el recinto sagrado de los feligreses, provocándole una transportación desde la puerta del recinto religioso a la divinidad; esto siendo la unión entre el templo y la religión que está representada con elementos significativos en la portada principal, formando parte de la interacción entre a los a través de un discurso simbólico e iconográfico religioso (García, 2013).

Por consiguiente, el diseño arquitectónico y los programas iconográficos son las dos grandes unidades receptoras de interés del templo religiosos las cuales se encuentran presentes en la portada principal y en los retablos mayores, siendo el camino que recorre el fiel desde el acceso al templo hasta el altar mayor; la portada cumple con la función intermediaria entre el templo cerrado y la plaza principal donde se ubica, es la unión entre la función y la representación religiosa; (De la Peña y Hernandez, 1994 p.70) la fachada debe dar a conocer por el carácter su decoración la especie de templo, ya sea una catedral, iglesia, parroquia o convento siendo la que cierra la iglesia pero abre al interior, es elemento de conclusión y también de apertura.

...El tipo de iglesia novohispana de los siglos XVII y XVIII —planta en cruz latina, cúpula en el crucero, coro alto a los pies de la nave y capillas laterales—aunque tenga antecedentes manieristas, es una estructuración espacial que responde a las categorías formales del arte barroco (Piña, 2013).

El barroco es la expresión que se plasmó en la arquitectura novohispana, a través de un conjunto de imágenes y escenas de índole religiosa, atrayendo la atención de los visitantes al ver y entrar al edificio incitando las experiencias y emociones, por lo que desde los inicios de las construcciones se tenía la finalidad de la atracción de los espectadores a través de elementos colocados en las portadas principales de los templos, formado con ella un discurso simbólico respetando lineamientos de las órdenes religiosas y el clero secular (Wright, 1995).

La arquitectura barroca a través de sus portadas religiosas son ejemplo de la riqueza decorativa y exuberante, siendo auténticos museos sacros, representante de una sociedad y momento donde se experimentó técnicas, materiales y discursos barrocos en sus templos religiosos siendo fieles testigos sin voz de la historia.

El origen de la palabra “fachada” surge del latín (faccia, facciata) “cara, rostro” y éste del lat. facies, -e forma general, aspecto, rostro, fisonomía, siendo el rostro principal del edificio, como menciona (McNamara, 2012 p.150) siendo una puerta enriquecida arquitectónicamente que representa la entrada de acceso simbólicamente a Cristo que dijo “Yo soy la puerta”.

...La fachada, el paramento exterior del edificio, ha sido soporte y expresión de distintas lógicas compositivas, formales y estilísticas, ha

marcado la transición entre el interior y el exterior en diálogo con el espacio público. Como máscara anuncia lo más bien simular lo que el edificio o quiere aparentar ser (Hojman y Tatiana, 2019 p.1491).

La fachada principal de un templo religioso, presentándonos de manera vertical sus elementos como las torres y cúpulas coronadas con sus linternillas, que tiene en conjunto la portada, así como el acceso principal que es la expresión simbólica más relevante en la transición del espacio exterior profano al interior sagrado; manifestando la función que desempeña en cuanto a su relación, formal, funcional constructiva y simbólica para la sociedad.

Portada del latín porta, -ae “portón, puerta grande”. Conjunto de elementos arquitectónicos y ornatos con que se adorna la puerta de la fachada de un edificio. La portada forma parte integrante de la fachada de una iglesia, o conocida como la extensión de la fachada principal (McNamara, 2012).

Las portadas religiosas barrocas, presentan modalidades que obedecen al estilo, otorgándole característica a través de sus simbología, y los elementos arquitectónicos adosados al templo, en este apartado se mencionaran tres de las modalidades del barroco novohispano presente en las portadas religiosas de los templos potosinos, basados en autores como Toussaint, Wrigth y Fernández que nos mencionan las características que hacen únicos a estas líneas que conforman el barroco y que a través de ellas cumplen con los lineamientos simbólicos aportando a la arquitectura su propio discurso religioso.

Referente a las portadas barrocas sobrias (Toussaint,1948), menciona que contaban con rasgos unificando exterior e interior, representa persuasión y expresión retórica –ver figura 13–, través de sus elementos simbólicos y ornamentales como el arco de medio punto, columnas, relieves en tercios, estrías en zigzag, pilastra helicoidal, arco ochavado, elementos ornamentales como nichos, ventanas, puertas presentando dinamismo y movimiento; la modalidad sobria estilo que no pasó de moda cuando se introdujeron sus nuevos apoyos la columna salomónica y estípite, que fueron parte de su evolución en la arquitectura religiosa barroca.

En la misma línea del barroco novohispano se presentan características introduciendo a la modalidad como es el barroco salomónico –ver figura 13–, distinguido por el empleo

de columnas cuyos fustes tienen movimiento helicoidal, estas manifiestan estrías u otros movimientos decorativos y gran variedad de forma (Fernández, 2008).

Continuando con el estípite que se conforma por cuatro elementos la basa, cubo y capitel otorgándole a esta época la idea de magnificencia a través de la arquitectura, se tiene el gusto por la colocación y extracción de la figura humana a través de elementos geométricas, este se hace la conformación de la pilastra que son adosadas al muro, y pilares exentos; esta modalidad conocida popularmente con el nombre de churrigüesco (Wright, 1995).

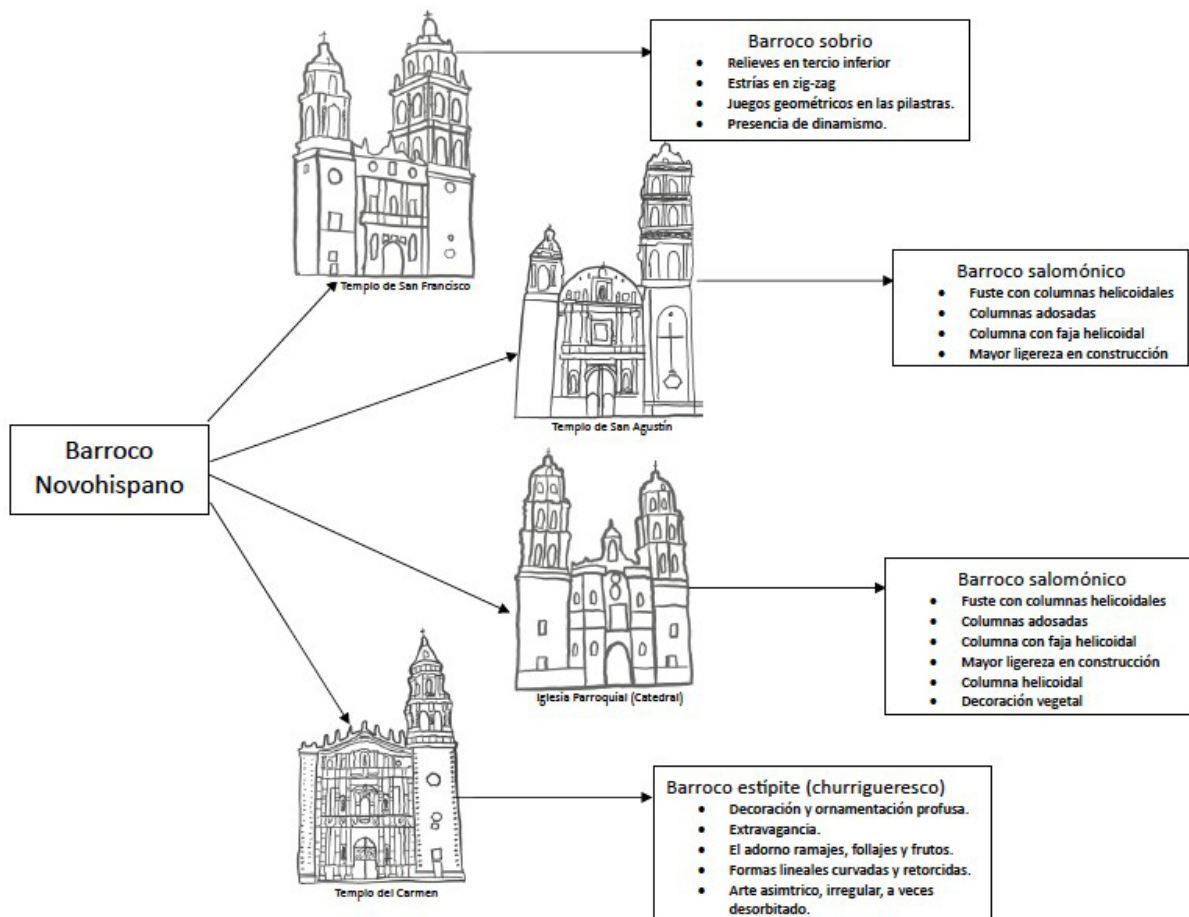


Figura 13. Síntesis de las modalidades del barroco novohispano presentes en las portadas religiosas potosinas, Elaboración propia 2024.

La portada religiosa es la entrada principal que marca la diferencia entre la parte exterior y el interior del recinto sagrado de los feligreses. Transporta desde la puerta del inmueble religioso al espacio más sagrado, esto representa la unión entre el inmueble y la espiritualidad representada con elementos significativos para grupo religioso.

Se describen las portadas de una forma rectangular, realizados en la parte principal del templo religiosos, esculpidos con materiales como piedra, y cantera, generalmente dedicados a la advocación dedicados a Jesús, maría o algún santo representativo de la orden religiosa o el clero secular, se alza sobre el muro principal de la construcción el cual contiene esculturas con representaciones sagradas, las portadas en la Nueva España tenían la función decorativas y didáctica, relatando la historia de la iglesia o de escenas bíblicas; la estructura reticular en sus inicios solía ser sencilla, para posteriormente situar las esculturas y elementos decorados dependiendo la modalidad del barroco a la que pertenecía (Vargas, 1986). La lectura de una portada se inicia, siguiendo el proceso constructivo de abajo hacia arriba, comenzando por el basamento o pedestal el cual se encarga del soporte del todo el conjunto, se apoya el primer banco y en caso de tener cuerpos cada uno de ellos tendrá sotabanco que se utiliza sobre la cornisa para los arranques de un arco respectivamente, las portadas se dividen en cuerpos, calles y remate, a continuación se presenta un listado de las divisiones horizontales y verticales, también las partes ornamentales presentes con mayor frecuencia en estas (Quezada, 2011).

El uso de cada uno de los elementos ornamentales cuando son realizados con materiales artesanales de la misma comunidad, y los cuales fueron aplicados en las fachadas con expresiones representativas de una temporalidad, como es en nuestro caso el barroco novohispano, convirtiéndose así en una manifestación cultural del arte arquitectónico con mayor trascendencia cuanto a la abundancia decorativa que está reflejada en cada una de las partes de la portada, convirtiéndose en un lenguaje figurativo y arquitectónico de la época.

#### Divisiones horizontales de una portada

- Basamento es la parte inferior.
- Cuerpo, segmento horizontal con sus columnas y entablamento.
- Remate es la parte superior del templo.
- Sotabanco, puede estar dividido en dos pisos, parte inferiores de un banco de portada.



### Divisiones verticales de una portada

- Calle, son las divisiones verticales, denominada central a la de en medio y laterales a las restantes permitiendo la división con imágenes de bulto o relieves.
- Entrecalles, las secciones verticales estrechas que separan las calles.
- Nichos, espacios cuadrangulares o rectangulares que forman la retícula de cuerpos y calles donde se suelen encontrar esculturas que pueden ir dentro de espacios hundidos.

### Partes ornamentales más frecuentes de una portada

- Arquitrabe, parte inferior de un entablamento sobre el que descansa el friso, que apoya directamente la columna.
- Basa, parte inferior de una columna.
- Capitel, elemento que remata el fuste de la columna y sobre él se sostiene un arco.
- Columna, elemento sustentante recto y de sección circular que está formado por tres partes basa, fuste y capitel.
- Cornisa, parte sobresaliente superior de entablamento, moldura que remata por encima un parámetro.
- Enjunta, cada uno de los triángulos o espacios que deja en un cuadrado un arco inscrito.
- Entablamento, conjunto formado en cualquier de las órdenes clásicas, por el arquitrabe, friso y cornisa.
- Frontispicio, espacio triangular que remata una portada.
- Fuste, parte más delgada y central de una columna.
- Marco, cerco que rodea a otro elemento de la portada.
- Nicho, cavidad en el espesor de un muro u otra escultura para colocar dentro una estatua.
- Pilastra, elemento adosado al muro, de sección cuadrada o poligonal.
- Venera, concha semicircular y convexa que se emplea como fondo.

Una cuestión planteada por las portadas religiosas de los templos, se basaron en la iconografía a través de elementos adosados y esculturas, estas cuentan con un repositorio de imágenes que se distribuyen horizontalmente en el banco, cuerpo y ático y verticalmente en calles y entrecalles; así es como mediante la cuidada selección de iconografía los evangelizadores hacían comprensibles sus sermones, valiéndose de imágenes aclarando conceptos de fe ligresía formando un discurso religioso, siendo

este tipo de discurso el que le otorga un valor a la portada basado en relatos bíblicos o vida de los santos (Benítez, 2020).

La creación de la portada con sus elementos iconográficos y arquitectónicos que suelen ser detallados y meticulosos destacando elementos como la simetría, geometría y equilibrio, también decorativos y artísticos que complementan el diseño arquitectónico, siendo una práctica que ha perdurado a lo largo de la historia, formando parte de un desarrollo tecnológicos y estilístico de la época (McNamara, 2012).

Una de las partes que exige máxima atención, sin duda son las portadas religiosas de los templos, por su expresión simbólica que se caracteriza por el género religioso expresado con cuidado a través de la composición y criterios con fines religiosos; los elementos integrados a las portadas van desde la sencillez hasta la complejidad mostrando mediante su iconografía y simbolismo el barroco novohispano potosino.

## **3.2 Portadas religiosas potosinas**

La arquitectura religiosa potosina, nos presenta en sus portadas una historia narrada a través de un discurso simbólico, convirtiéndose en una metáfora sin palabras con la composición de sus elementos arquitectónicos, proporción, simetría y armonía presentes en ella; de manera que para esta investigación se tomaron como medios de estudio cuatro templos potosinos, y de manera particular sus portadas las cuales forman parte del acervo patrimonial edificado del barroco novohispano, siendo testigos físicos de la memoria histórica de una sociedad.

**3.2.1 El templo de san Francisco de Asís edificado en el siglo XVII, en San Luis Potosí colonia que perteneció a la nueva España.**

La planta arquitectónica del templo es de cruz latina con amplios cruceros, cuenta con un ábside central que acoge la mesa de altar mayor y dos pequeñas capillas adosadas, –ver figura 14– en la parte exterior del templo se ubica la fachada armoniosa del barroco sobrio, contando con un misticismo franciscano elaborada en cantera rosa, arranca con un proceso constructivo compuesto propiamente por dos torres en la parte superior adosadas a una base cuadrada y colocadas en los laterales; la torre mayor conformada por tres cuerpos y una cúpula, cuentan con pilastras estriadas adosadas al

muro, vanos con columnas salomónicas, y una bóveda ochavada por gajos y linternilla como remate; por su parte la torre menor presenta simetría a través de dos cuerpos organizada por arcos conopiales, capiteles y columnas corintias, rematando con un cupulín y su linternilla de hierro en forma de cruz.

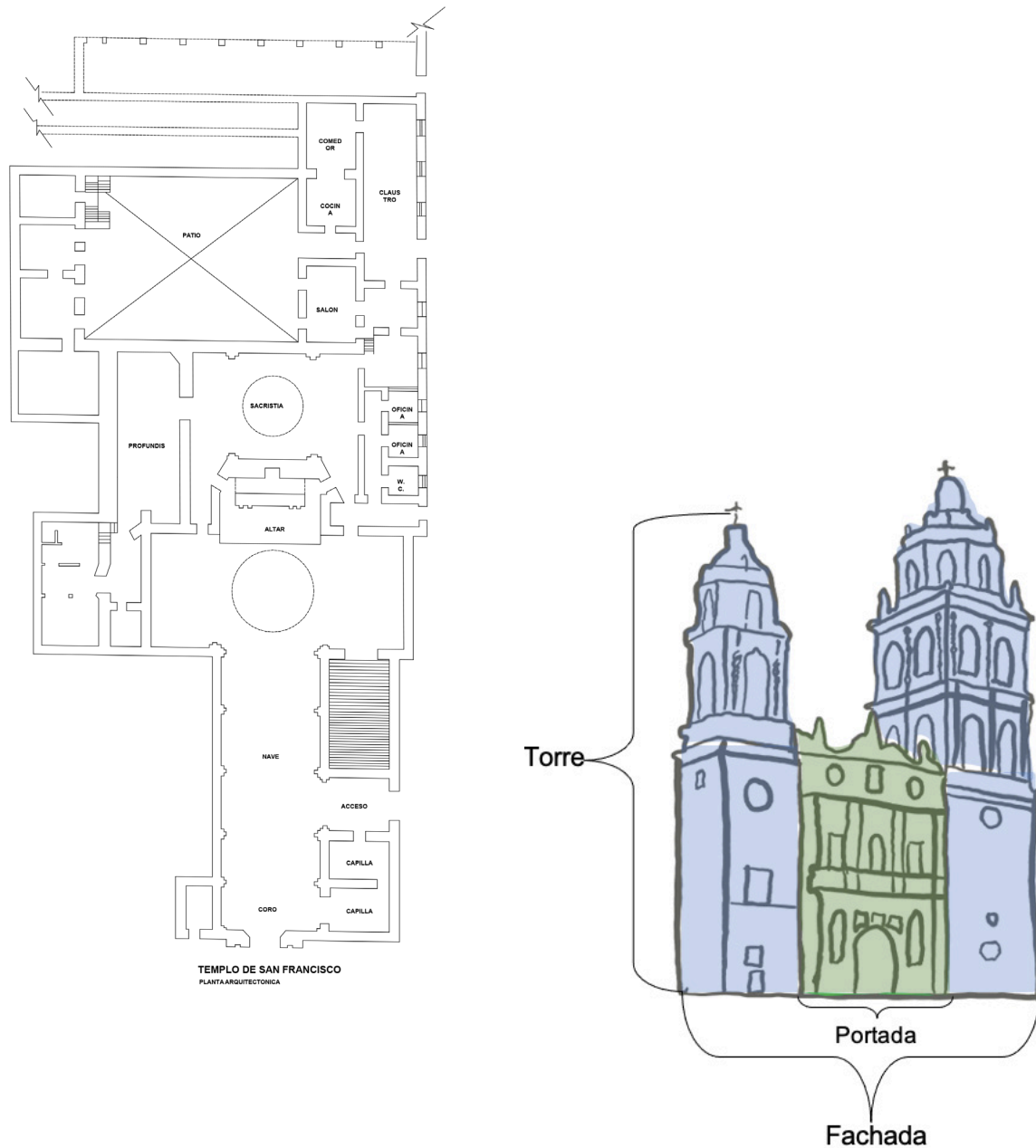


Figura 14. Planta arquitectónica (INAH,2022) y diagrama de elementos que conforman la fachada del templo de San Francisco de Asís.

La portada principal está organizada por tres cuerpos, el último de ellos lo constituye el remate, de manera vertical encontramos tres calles principales conformadas por pilastras estriadas adosadas al muro y nichos con esculturas tridimensionales, –ver figura 15–.

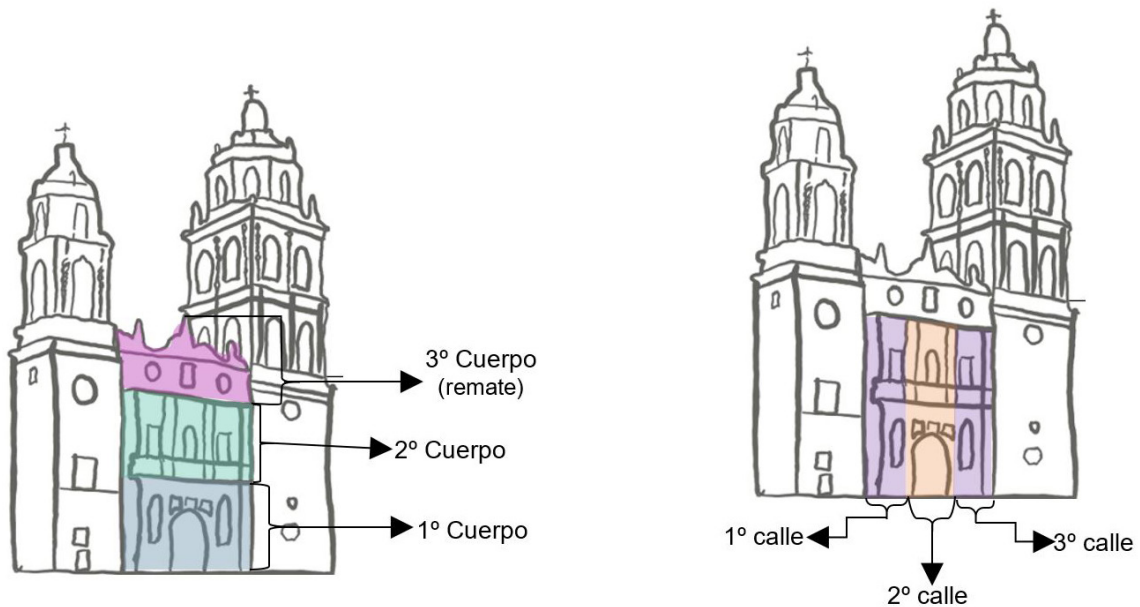


Figura 15. Composición formal de elementos en la portada principal. Elaboración propia 2024.

La portada tuvo la influencia del barroco sobrio, a través de la simetría conformada por la posición de elementos geométricos, esta llevada a cabo para la organización de espacios y conseguir una sensación de armonía a través de la colocación de elementos, ejemplo de ello es el arco de medio punto este elemento de construcción que tenía como función cubrir espacios entre dos muros creando una cubierta usado también como estética en los portales o entradas principales; columnas divididas en tres secciones (conformadas por basa, fuste y capitel) decoradas con estrías es zigzag, columnas tríostila está marcando tercios del fuste con diferentes diseños y cornisas sobresalientes, las pilastras cuentan con presencia de juegos geométricos y soportes decorativos, nichos con esculturas de bulto, capiteles de orden y jónico, ventana coral y remates con cornisamentos curvo –ver figura 16–.

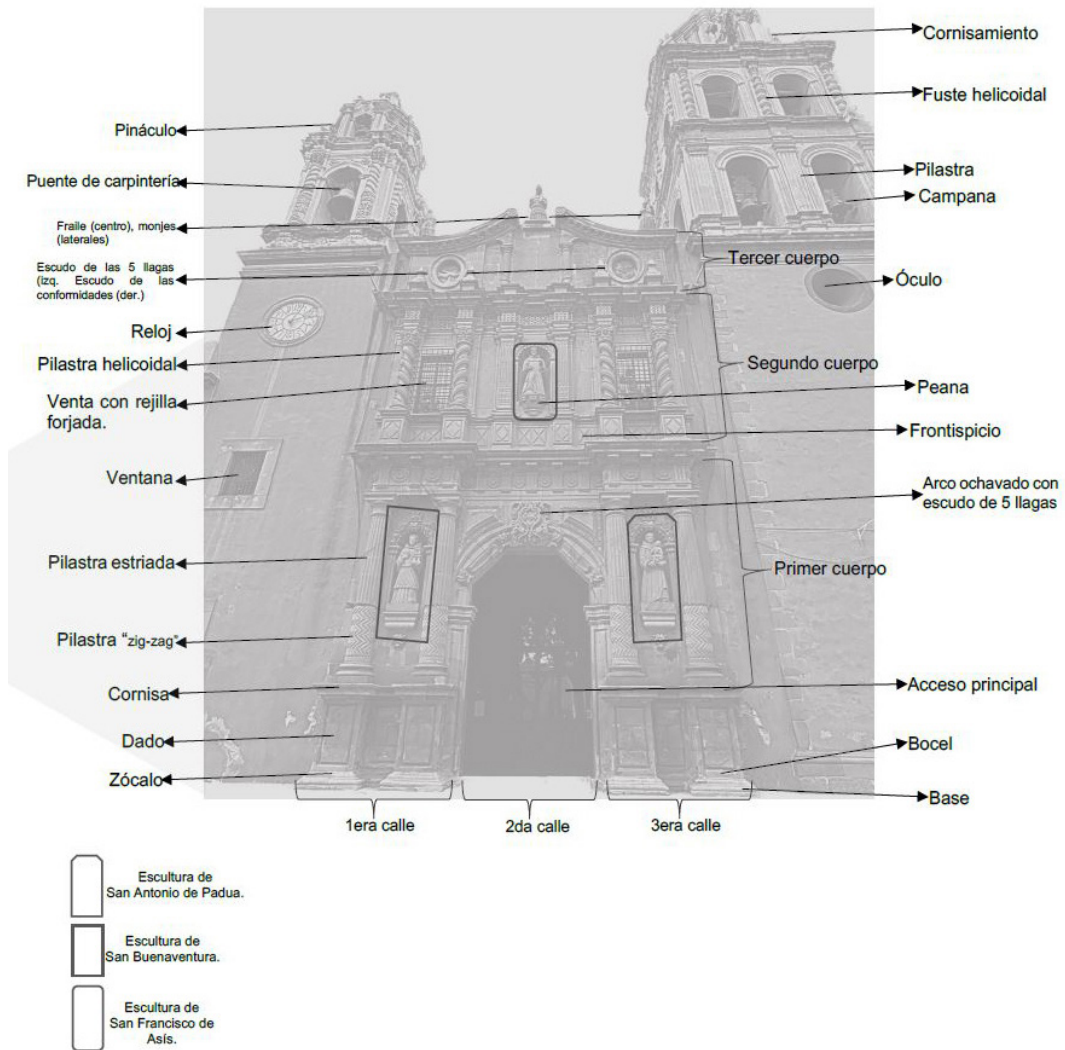


Figura 16. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco sobrio en el Templo de San Francisco de Asís. Elaboración propia 2024.

El primer cuerpo nos presenta a través del acceso principal un arco poligonal de medio punto –ver figura 17–, referencia simbólica del cordón franciscano, en la parte central superior se encuentra el escudo de las llagas alegoría de la estigmatización de san francisco, terminando con las enjutas (superficie regular curva comprendida entre el arco) que dan terminación al cordón. En los laterales del portón se ubican dos nichos colocados en ellos dos esculturas de bulto, encantándose a la izquierda a San Buenaventura y en la derecha a San Antonio de Padua, enmarcadas por columnas contiguas de estilo tristóstilo con un fuste en forma de zigzag y capitel de orden jónico, continuando con un entablamento con pequeña saliente, la cornisa como el arquitrabe no continúan de forma recta estos marcan un quiebre con la anchura de la calle marcando la separación del primer y segundo cuerpo (Morales, 1997).

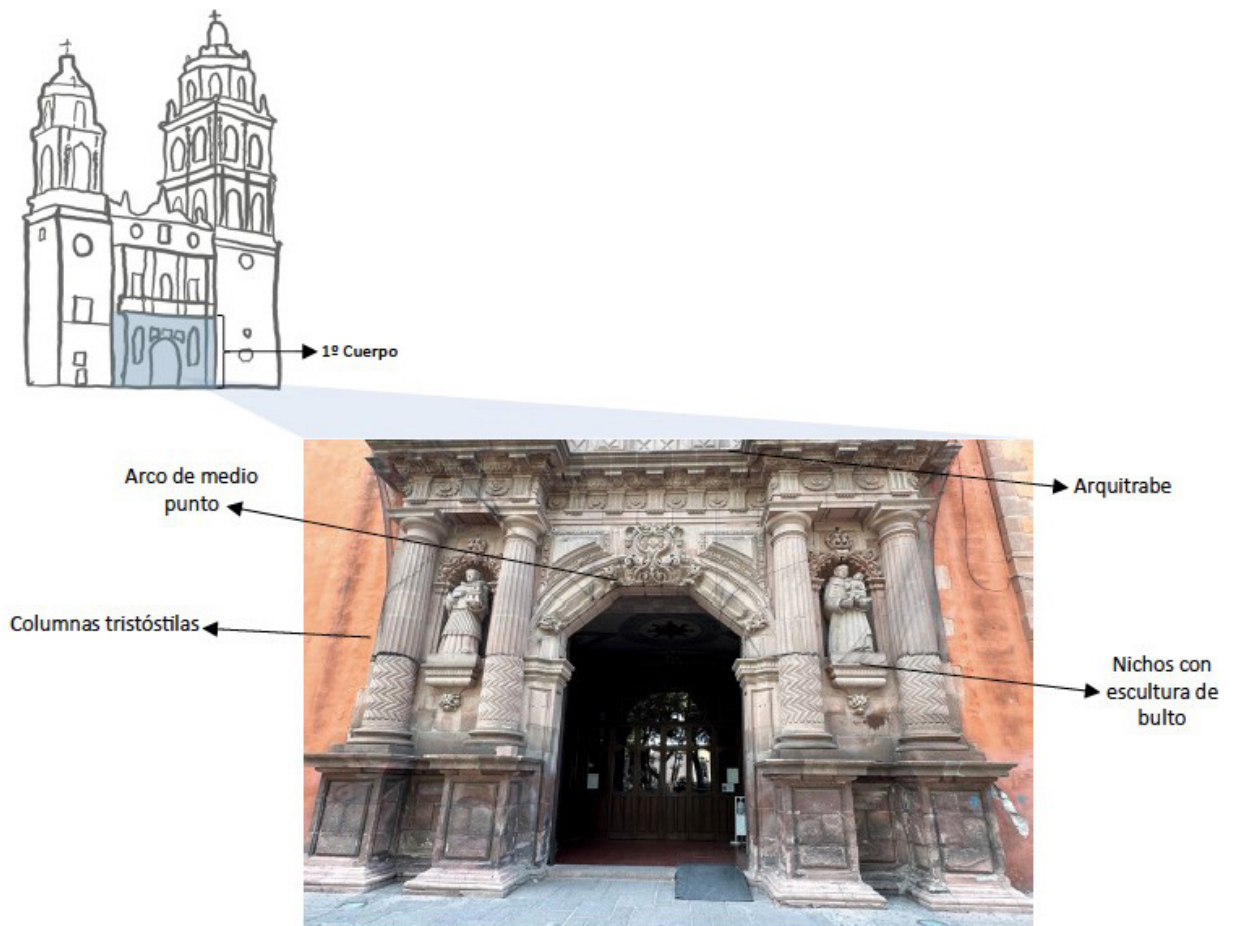


Figura 17. Detalle de primer cuerpo de portada Templo de San Francisco de Asís, 2023.



En el segundo cuerpo da inicio a través de un basamento cuadrado, recalcada con relieves en formas geométricas, en el centro se encuentra un nicho con la escultura de cantera de San Francisco de Asís situado sobre una peana con tres hojas de acanto símbolo de la vida eterna, –ver figura 18– en sus laterales encontramos ventanas de coro en manera vertical con herrería forjada estas encerradas por columnas salomónicas y capiteles de orden corintio, el arquitrabe esta presentado con elementos vegetales contando con un cornisamento de mayor dimensión, se aprecia de manera sobresaliente al muro unas gárgolas labradas como medio de desagüe para las aguas pluviales (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013).

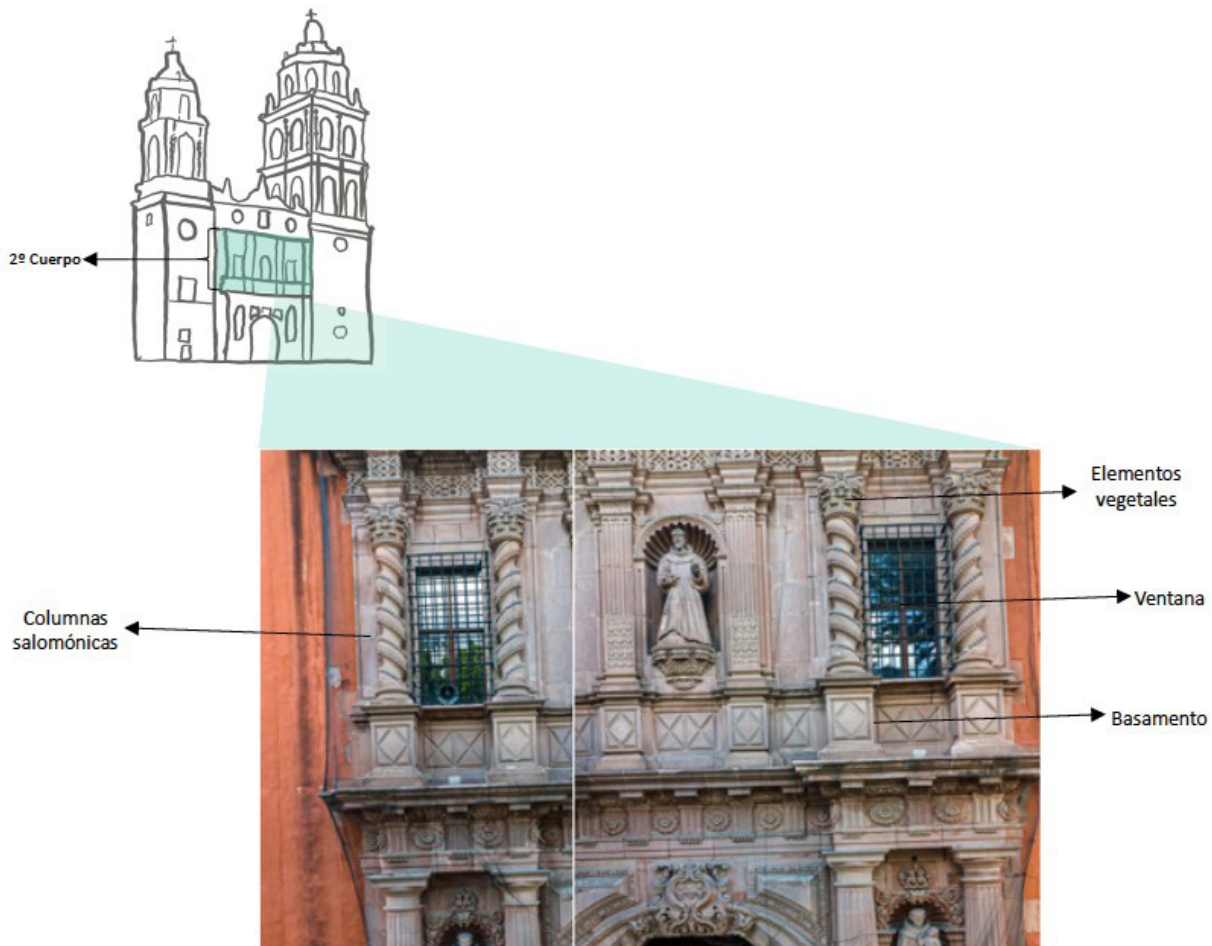


Figura 18. Segundo cuerpo de la portada principal del templo con elementos característicos de la arquitectura novohispana.



El tercer cuerpo nos muestra dos escudos constituidos por medallones ovalados –ver figura 19–, en el lado derecho simboliza los cinco brotes de sangre de la estigmatización, en el centro se puede observar vestigios del escudo real español conservando solo parte de su columna, en el costado izquierdo se muestra el escudo de las conformidades simbolismo de los brazos cruzados de san francisco y cristo con las heridas en sus manos de los clavos que recibió en su pasión y muerte, estos colocados en la cruz de Tau, este cuerpo se concluye con un remate y cornisa curva, donde se ubican tres esculturas labradas representando en el centro al obispo y en los laterales a los frailes franciscanos (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013).

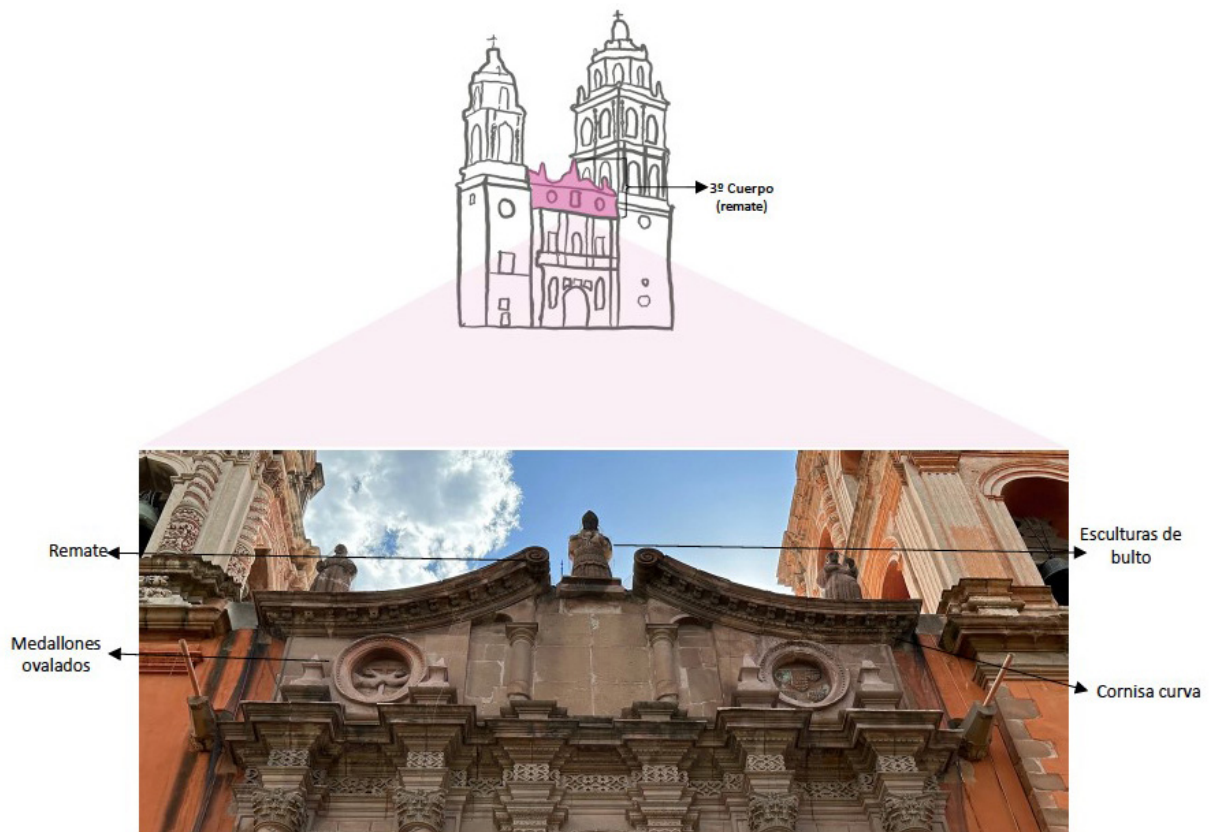


Figura 19. Tercer Cuerpo y remate del Templo de San Francisco de Asís, 2023.

Con la presencia de los elementos simbólicos y constructivos en la portada franciscana, destacan sin lugar a duda emblemas del barroco sobrio, por la simetría, ornamentación y elementos que se retomaron en gran medida como base para la formación del barroco salomónico.

### 3.2.2 El templo de San Agustín edificado en el siglo SVII, en San Luis Potosí colonia perteneciente a la Nueva España.

La planta arquitectónica del templo está trazada con una nave central, –ver figura 20– y capillas adosadas a la nave, uno de sus cruceros conduce a la sacristía y la otra a una pequeña capilla lateral, en la parte exterior se ubica la fachada alusiva al barroco salomónico, expresando una mística agustina; con proceso constructivo compuesto particularmente por dos torres en la parte superior estas adosadas a un cubo rectangular colocados a los laterales, la torre mayor conformada por tres cuerpos y una cúpula, cuenta con columnas trístótilas salomónicas con capitel corintio, friso ornamentad y cornisamento sobresaliente en cada columna, vanos de medio punto, arquitrabe liso, remate en tambor ochavado con una copula de gajos cilíndricos y la cruz de hierro; mientras que la torre menor está constituida por pilastras las cuales cubren vanos de medio punto, pináculos y su cúpula de gajos con nervaduras anchas rematando con una linternilla cuadrada (De la Maza, 1985).

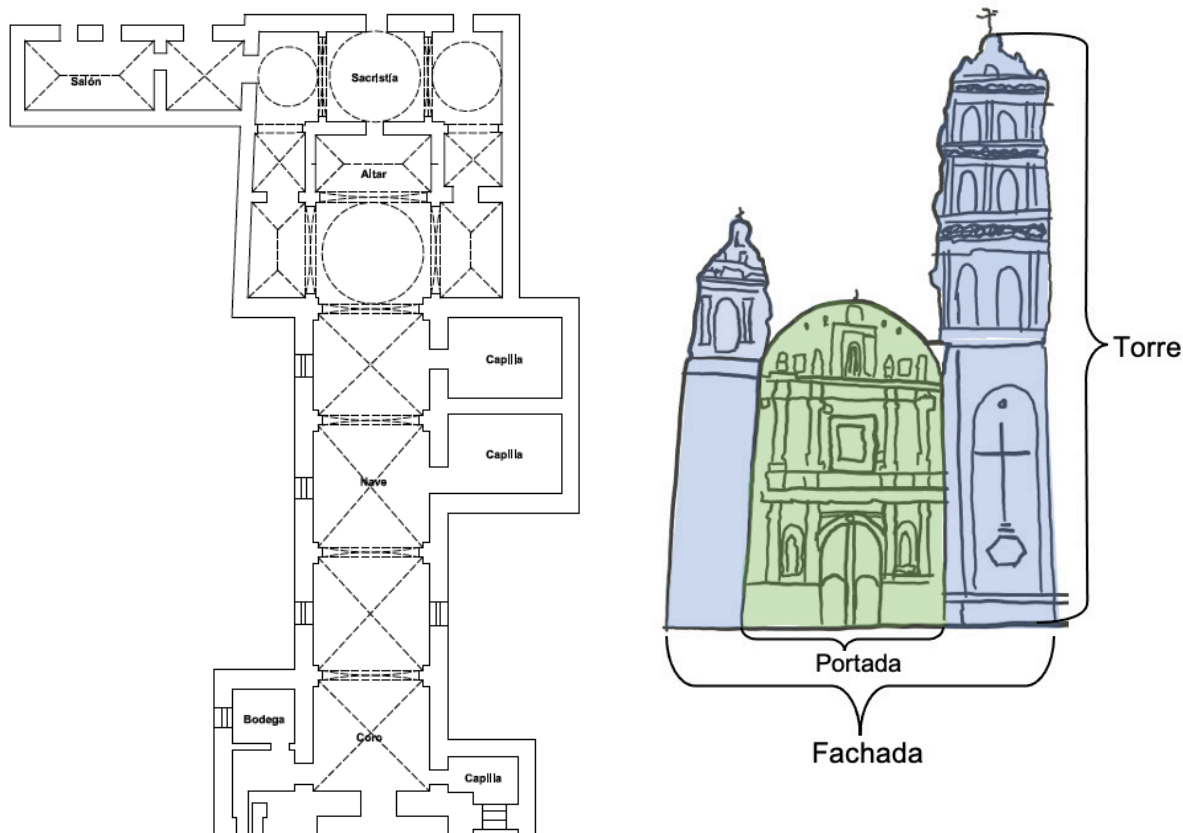


Figura 20. planta arquitectónica (INAH 2022) y diagramas de elementos que conforman la fachada del Templo de San Agustín.

La portada principal conformada por dos cuerpos y un remate –ver figura 21– . Este ultimo con un frontón semi circular. Otro de los elementos que se pueden observar de forma vertical son las tres calles principales que estan integrado por pilastras adosada a la piedra y nichos con respectivas esculturas de bulto.

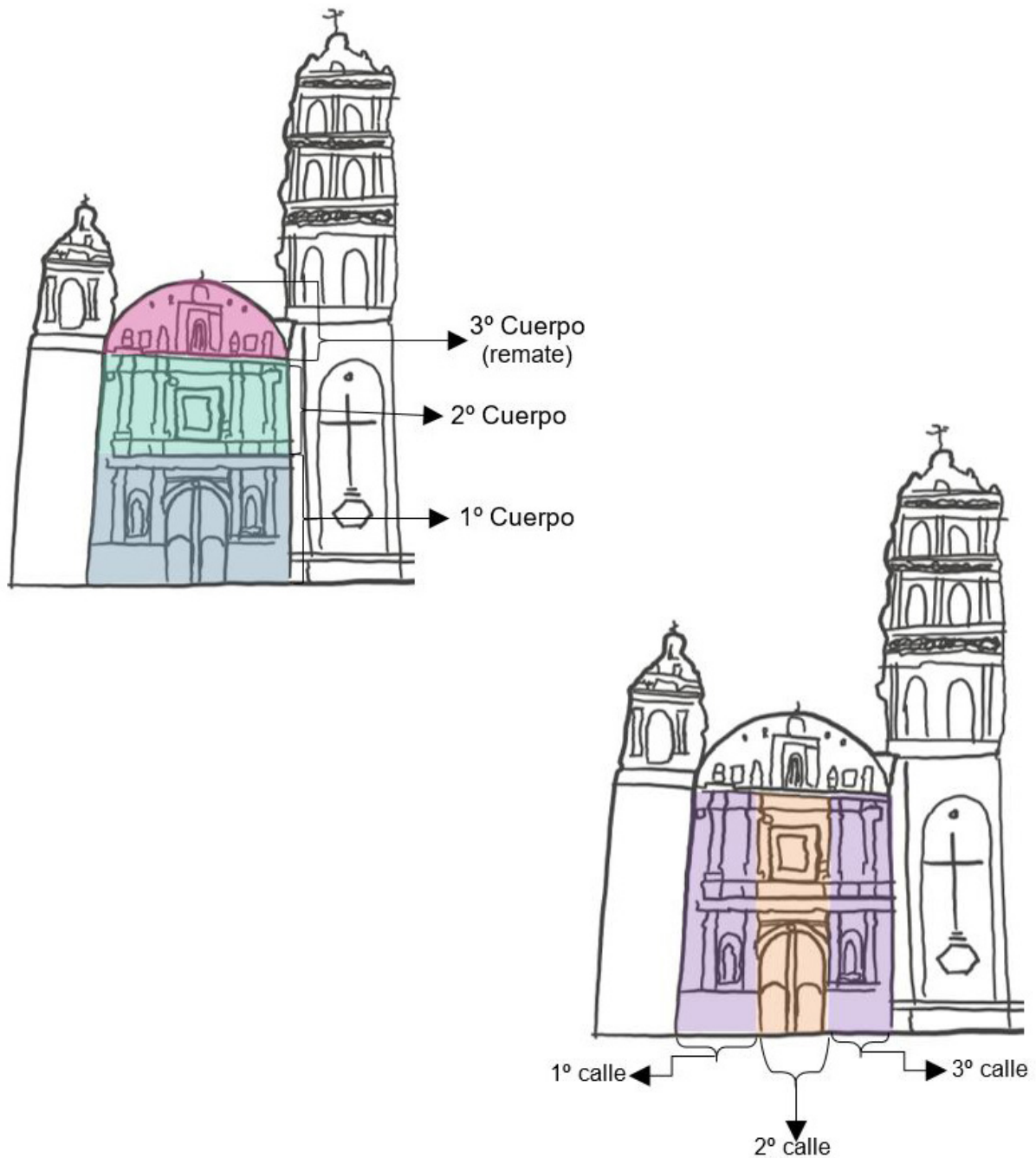


Figura 21. Desglose de elementos que conforman la portada principal. Elaboración propia 2024.

La portada tuvo la influencia del barroco salomónico, a través de la volumetría, composición escultórica y ornamental –ver figura 22– que se manifestó en la colocación de elementos como el arco frontal de medio punto con ejes verticales de unión hasta el acceso principal, pilastras estriadas teniendo como función estructural sosteniendo techo o tejado o meramente decorativa, jambas en los vanos de la puerta con formas geométricas, capitel jónico y toscano, basamentos de mampostería siendo la parte inferior donde se asienta la columna, incluyendo el pedestal, escultura de bulto realizada con los lineamientos iconográficos religiosos (Toussaint, 1948).

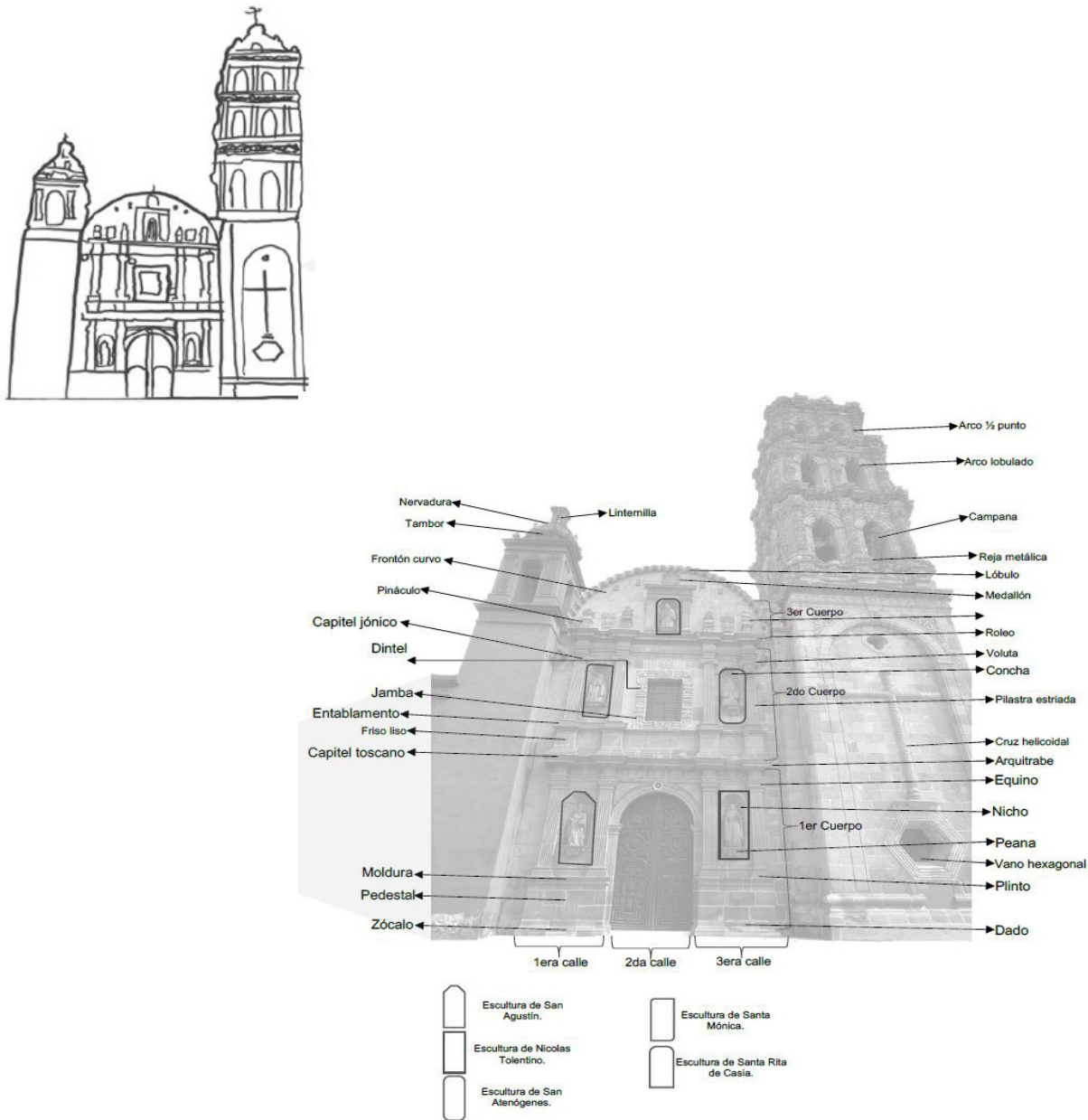


Figura 22. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco salomónico en el Templo de San Agustín. Elaboración propia 2024.

En el primer cuerpo se encuentra el acceso principal –ver figura 23– conformado por un portón de dos puertas de madera color café oscuro, un arco de medio punto con un conjunto de molduras que decoran la parte frontal, una faja que corre horizontalmente de estilo toscano y jambas lisas, enjutas (superficie angulares curvas comprendidas entre el arco), floreadas de forma geométrica triangular, en los laterales cuenta con pilastras estriadas, en la parte inferior presenta columnas compuestas por un sobre zócalo y basamento de mampostería, cuenta con fustes estriado y capitel toscano, nichos con sus respectivas conchas en los que se colocan esculturas en el izquierdo se encuentra San Agustín fundador de la orden y a la derecha San Nicolás Tolentino, arquitrabe, friso y cornisa de estilo neoclásico con sus gotas bajo la moldura plana y delgada, con su friso realzando las pilastras, donde las metopas están floreadas, ménsulas ornamentadas recibiendo el entablamento (De la Maza, 1985 p. 53).

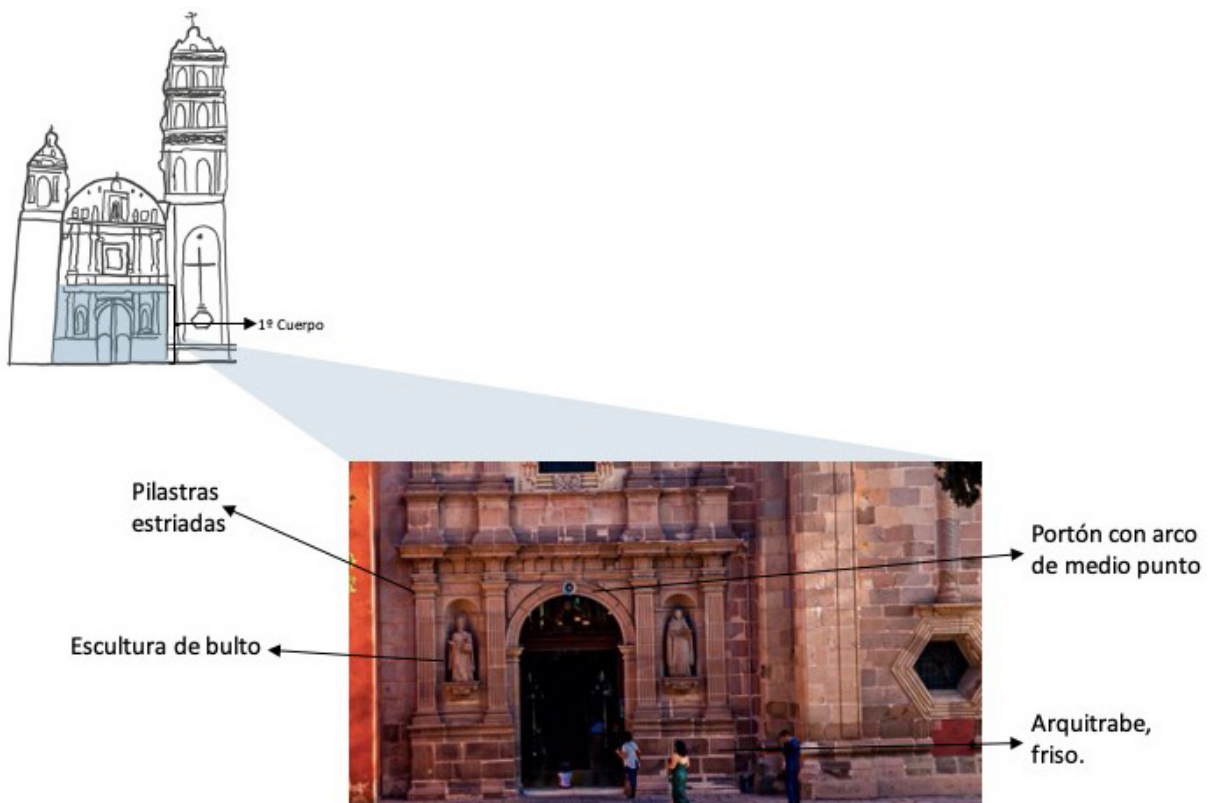


Figura 23. Detalle de primer cuerpo de portada Templo de San Agustín 2023.



En el segundo cuerpo continúa las similitudes del primer, con un basamento de estilo liso, continuando con elementos que asientan las columnas del segundo cuerpo sobresalidos del lienzo de la pared de la fachada –ver figura 24–, formado de esta manera dos entre pilastras, en los que se pueden observar dos nichos inferior, donde se encuentra las esculturas de Santa Mónica fue la madre fundadora de la orden agustina colocada de lado izquierdo, y Santa Rita de Casia de lado derecho la cual fue monja de la misma orden; las pilastras presentes en este nivel cambian con un capitel jónico, cuenta también con una ventana coral de marco geométrico ornamentado.

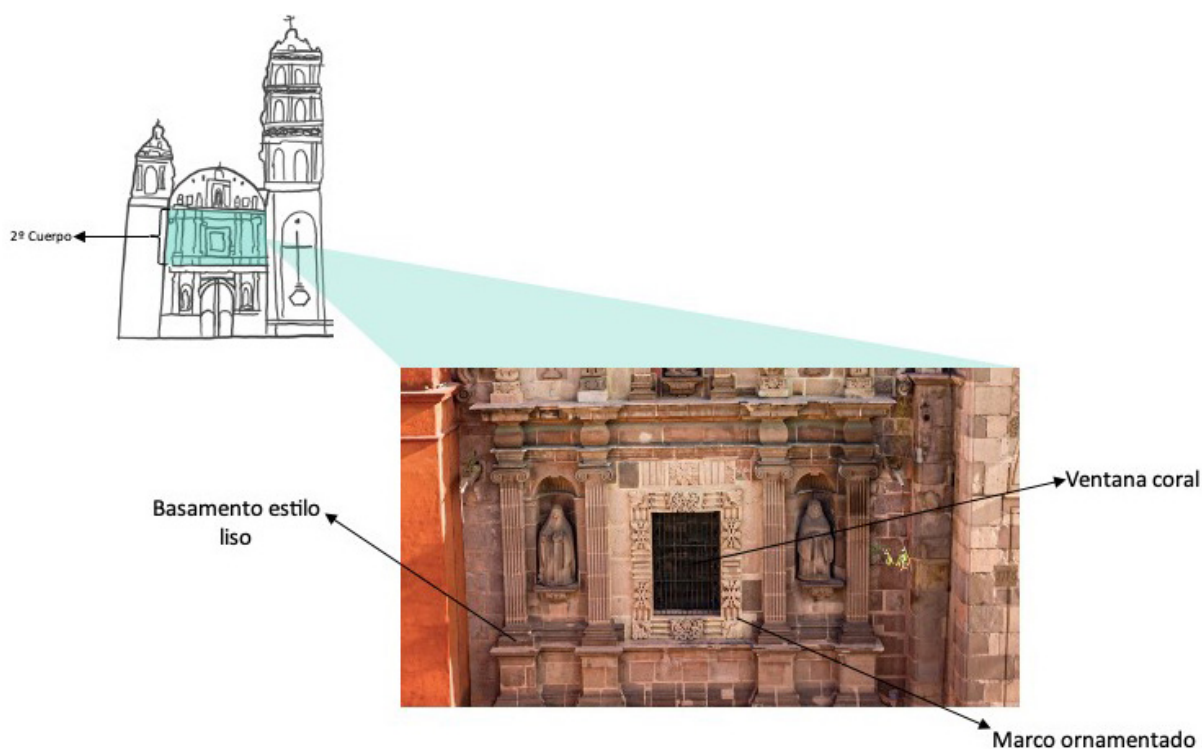
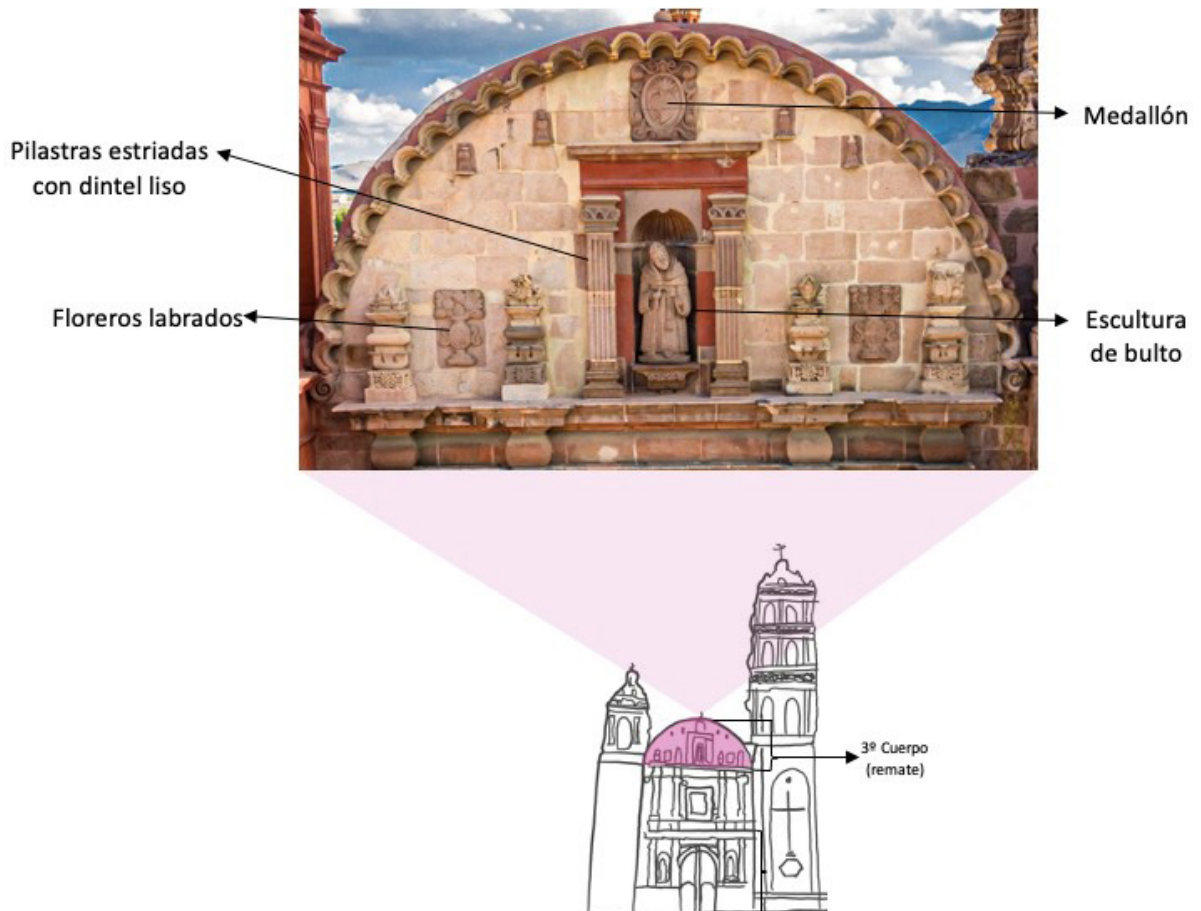


Figura 24. Segundo cuerpo de la portada principal del templo con elementos característicos de la arquitectura novohispana.

Continuando con el remate de la fachada –ver figura 25–, el cual tiene la mitad de altura que los cuerpos anteriores, este omite el basamento, continua de manera directa del segundo cuerpo, iniciado con pináculos compuestos floreros labrados con elementos en relieve, se observa un nicho central con la escultura de San Atenógenes patrono del convento, a sus laterales pilastras estriadas con dintel liso, rematando con el escudo agustino dentro de un medallón y un frontón curvo lobulado.

Figura 25. Vista aérea de remate del templo de San Agustín, con desglose de elementos arquitectónicos 2023.



La arquitectura religiosa agustina presento cualidades asociadas al barroco salomónico, su grandiosidad y riqueza simbólica aplicada su portada religiosa, caracterizando este estilo con elementos como la columna salomónica y tristóstila, dejando un manifiesto arquitectónico e histórico de una evolución de evolución de una sociedad.



### 3.2.3 La Iglesia Parroquial edificada entre los siglos XVII y XVIII, en San Luis Potosí colonia perteneciente a la Nueva España.

Su planta arquitectónica es de una nave en forma de planta de basílica, con bóvedas de arista soportada por enormes columnas, la nave central o principal con seis bóvedas y dos naves laterales con cinco bóvedas; en el exterior de la catedral se encuentra la fachada labrada en cantera modelo del barroco salomónico, presenta un fase constructiva compuesta propiamente por un juego torres en la parte superior adosadas en el tercer cuerpo de la portada y colocadas en los laterales en cubos en forma de almohadillado; cada una de ellas se divide en tres cuerpos, –ver figura 26– el primero y segundo presentan dos canos de arco conopial con columnas trstóstilas, el tercer cuerpo en forma octagonal con vanos en los lados y adosamiento de columnas ochavas, con nichos en el tercer cuerpo con sus respectivas esculturas representando a los cuatro evangelistas, terminando con una cúpula forrada con mosaicos de color azul y amarillo rematando con una linternilla de cruz (Martínez, 2004).

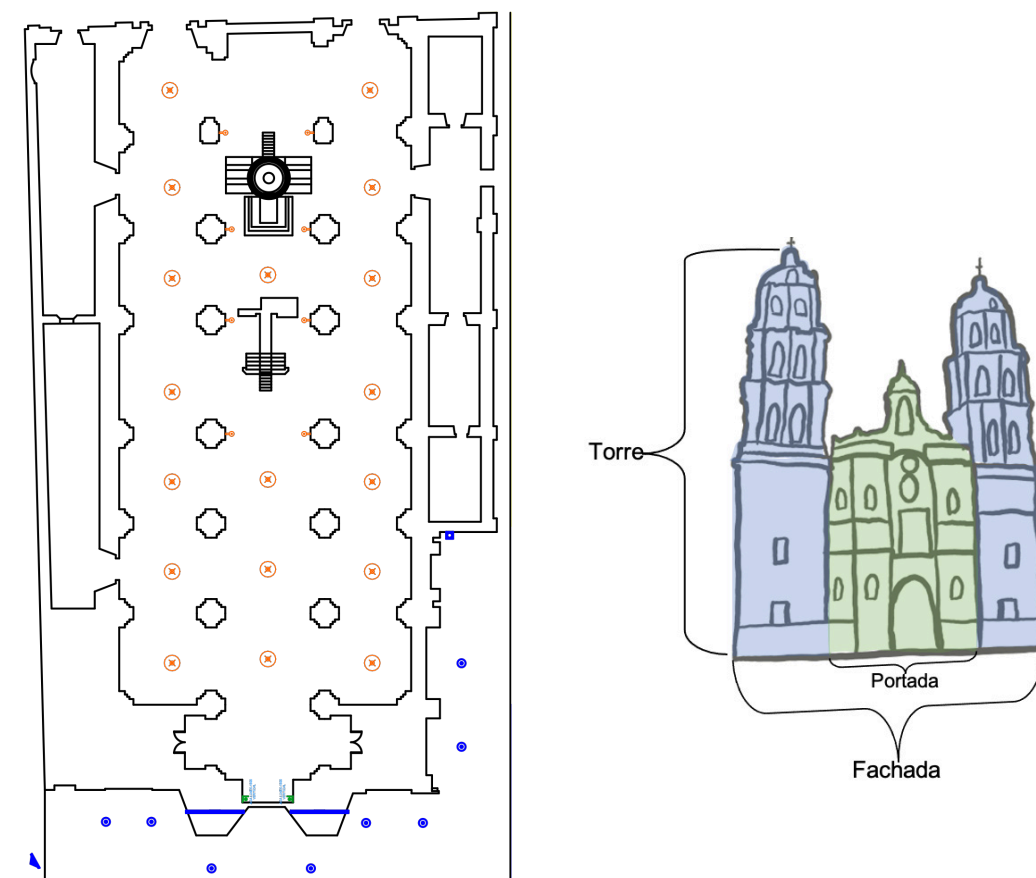


Figura 26. Planta arquitectónica (INAH, 2022) y diagrama de elementos que conforman la fachada principal de la Catedral.

La portada principal se constituye por tres cuerpos –ver figura 27– de los cuales el ultimo es un remate, estos niveles se presentan con diseño de biombo, cuenta con una retícula organizada por tres calles verticales conformadas por pilastras salomónicas y nichos con esculturas tridimensionales.

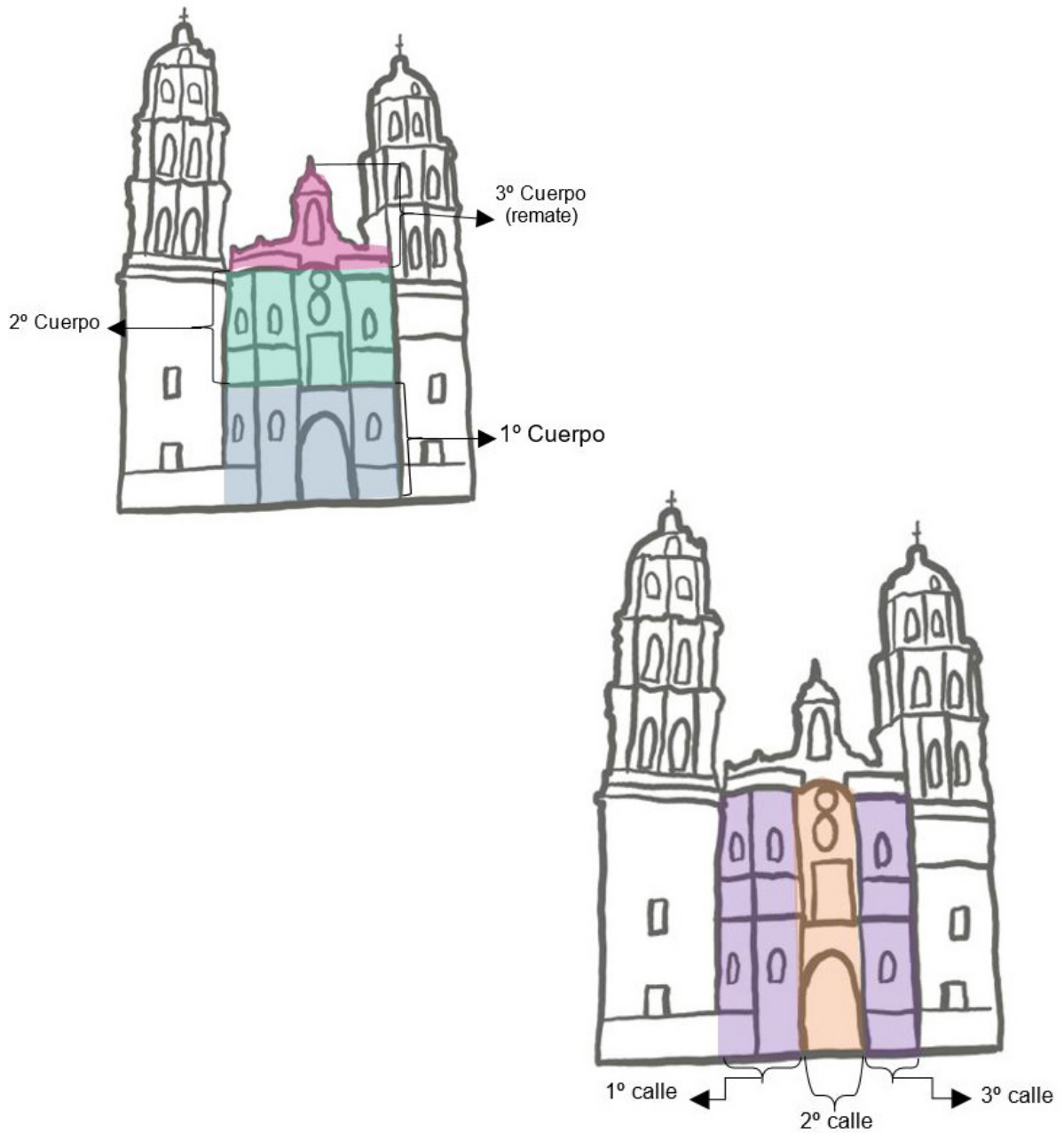


Figura 27. Desglose de elementos que conforman la portada principal de la catedral. Elaboración propia 2024.

La portada tuvo el predominio del barroco salomónico, estilo que consistió en la entrada de una nueva modalidad en la arquitectura a través de la proporción, simetría y establecimiento de elementos –ver figura 28–; como el arco trilobulado elemento decorativo por una media circunferencia, columnas trístótilas y salomónicas presenta movimientos decorativos en forma de espiral enroscadas en sí misma habitualmente usada como ornamental, pero en algunos casos cumplió su rol a nivel estructural con la función de la resistencia de peso, se presenta un patrón simétrico en columna con un capitel austero, nichos semi-octagonales con esculturas de bulto, ventana coral, medallón ovalado, fuste con movimiento helicoidal (Wright, 1995).

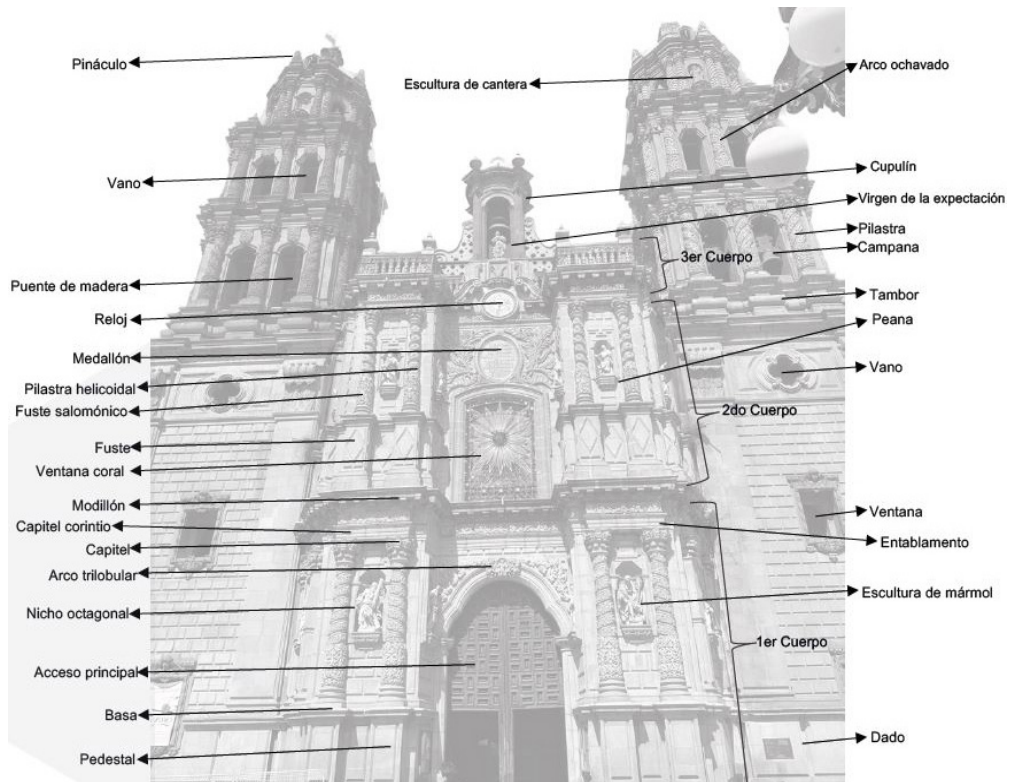


Figura 28. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco salomónico en la Catedral. Elaboración propia 2024.

En el primer cuerpo se puede ver la muestra del orden salomónico, donde se presenta sus columnas tritóstilas que continúan una parte del fuste ornamentado de hojas y elementos helicoidales hasta el capitel, el entablamento cuenta con molduras rectas, friso y cornisas que marcan el cambio o siguiente cuerpo de la portada –ver figura 29–, entre las calles se encuentran colocados nichos semi octagonales y pilastras rectangulares donde da inicio a las esculturas de mármol de los doce apóstoles, con capiteles y columnas compuestas por los órdenes dórico y corintio. En la entrada principal esta coronada por un arco trilobulado, en los lienzos de las paredes perpendiculares a la entrada se ubican los nichos a la altura de las impostas de arco el cual cuenta con un niño con los brazos levantados en modo de cruz, decorado con decoraciones florales (Martínez, 2004).

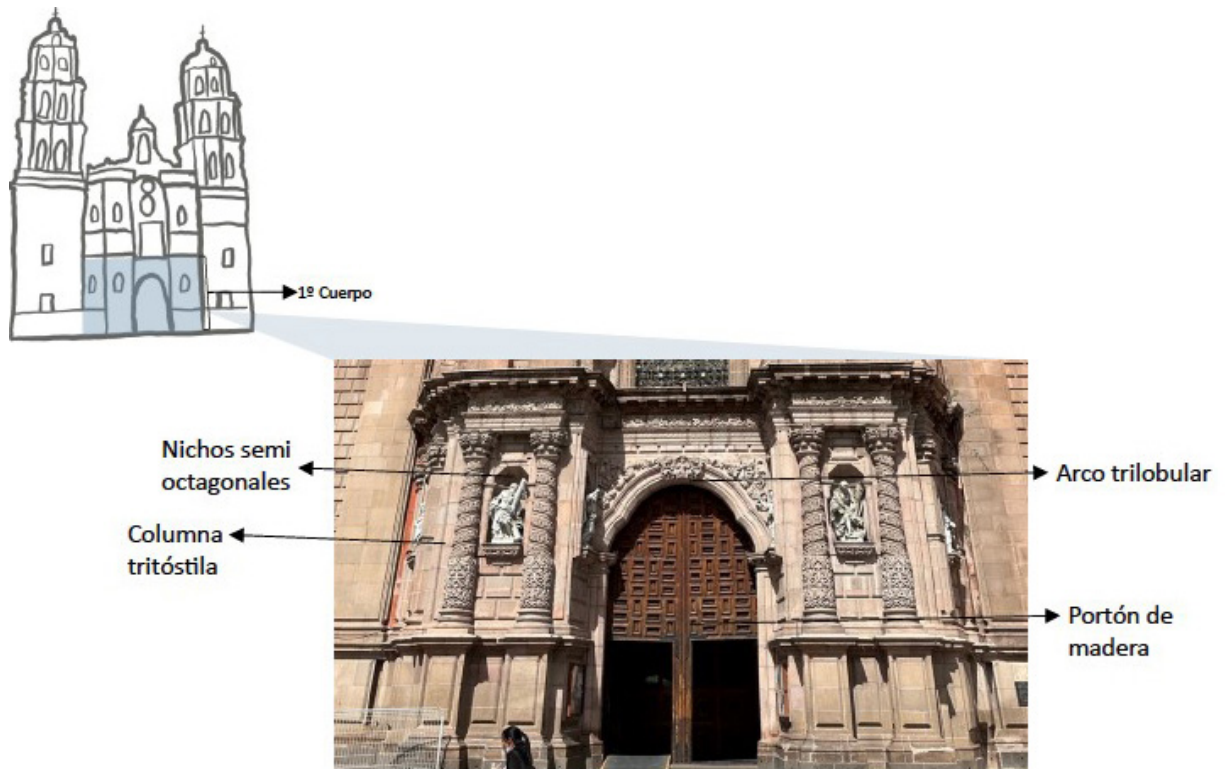


Figura 29. Detalle de primer cuerpo con descripción de elementos.

En el segundo cuerpo se encuentra la ventana coral con marco dintelado, está descansa sobre una cornisa donde se marca el cambio de nivel del primer cuerpo –ver figura 30–, ocupando dos tercios del espacio central siendo predominio en la portada; en el tercer nivel se encuentra un medallón ovalado en la que se presenta la fecha en la que dejó de ser parroquia y es convertida en Catedral, más arriba se puede observar un reloj incrustado de 1865, este rematado por la imagen en cantera de la Virgen de la Inmaculada dentro de un templete –ver figura 31–, rematando con una cruz en el cupulín forrado con mosaicos azules y amarillos (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013).

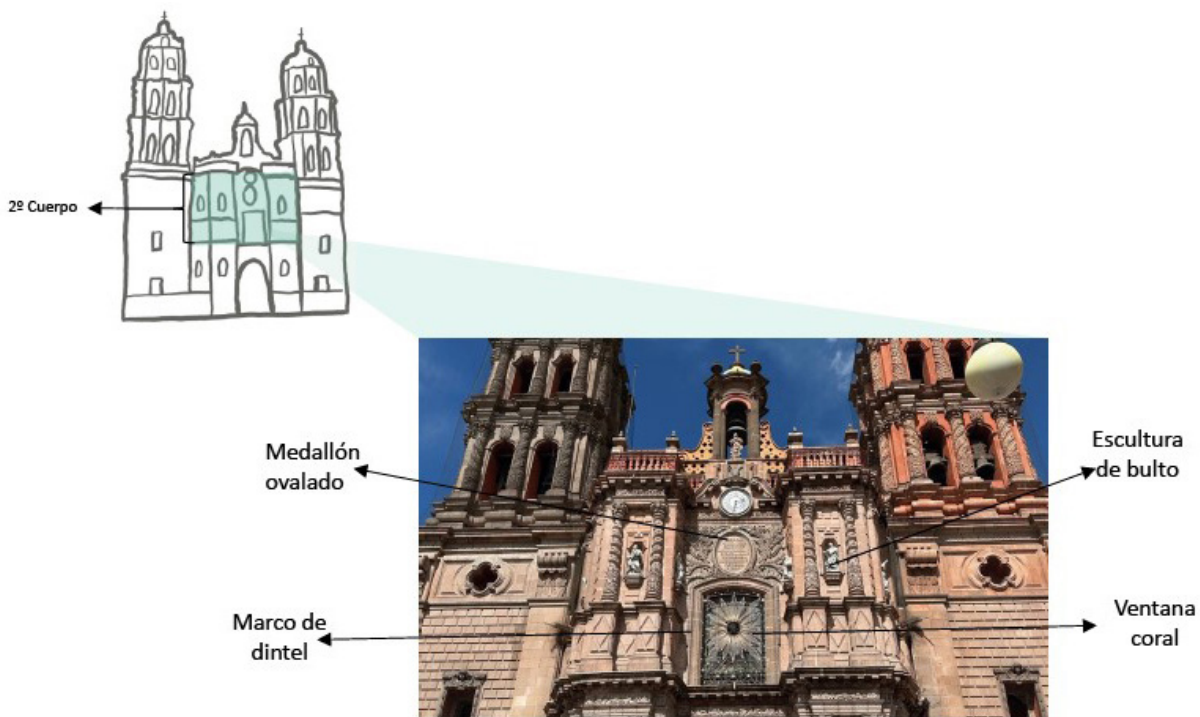


Figura 30. Segundo cuerpo de la catedral con desglose de elemento en la portada, se puede observar el vitral y el medallón ovalado.



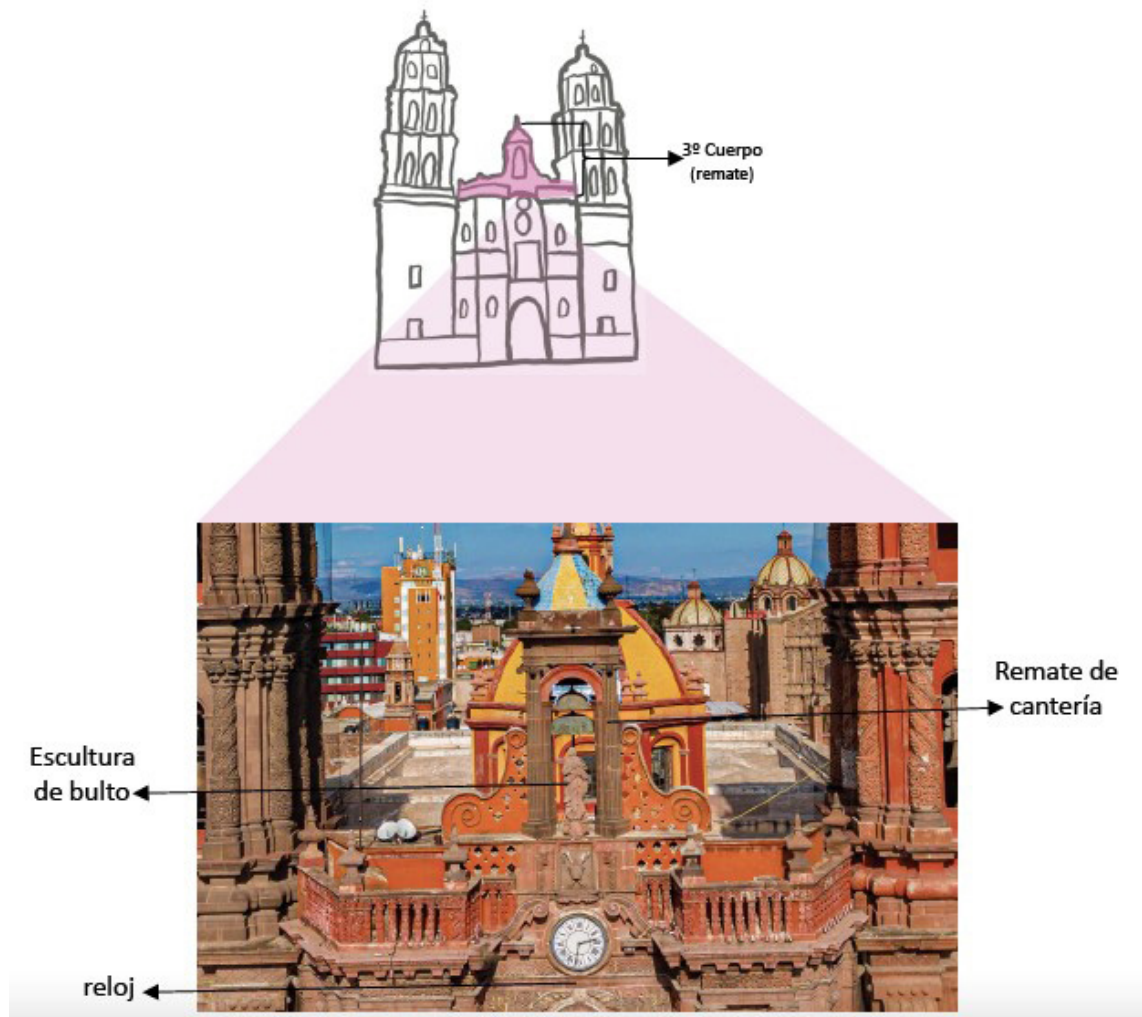


Figura 31. Remate de la catedral, se encuentra presente la virgen de la expectación, el vitral y el medallón ovalado.

Con la presencia de los elementos simbólicos y arquitectónicos en la portada de la Catedral, destacan sin lugar a duda emblemas del barroco salomónico, como la simetría, ornamentación y armonía, que se retomaron en gran medida como cimentación para la evolución del barroco novohispano y otorgarle su lugar al barroco estípite.

### 3.2.4 El templo de Nuestra Señora del Carmen edificado en el siglo XVIII, en San Luis Potosí colonia que perteneció a la Nueva España.

La planta arquitectónica del templo está conformada por una planta de cruz latina y un crucero en la izquierda donde se encuentra la virgen, la bóveda de cruz latina (transepto) cuenta con una cúpula octagonal soportada por grandes columnas, –ver figura 32–; en el exterior del templo se ubica la fachada armoniosa del barroco estípite, que nos presenta el misticismo carmelita a través de sus elementos labrados en cantera. Inicia con un proceso constructivo compuesto propiamente por una torre ubicada en la parte sur de la fachada principal, esta levantada sobre un gran basamento y se compone por dos cuerpos; el primero es cuadrado con arcos conopiales y pilastras salomónicas, el basamento de cantería, entablamento perimetral y capital corintio; el segundo cuerpo es en forma octagonal con dimensiones inferiores al primer, en cada una de las esquinas se asoma remates salomónicos, cuenta con pilastras salomónicas, con arcos de medio punto, los tercios de las pilastras con adornos de vegetación y caras de ángeles, el entablamento labrado en cantera y el en el remate hay un tambor contando con adornos adosados, el capulín cuenta con un cuerpo octagonal con azulejos azules y amarillos y en el centro de este el escudo carmelita, y en la cima del remate una escultura de cantera del profeta Elías en lo más alto una cruz (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013).

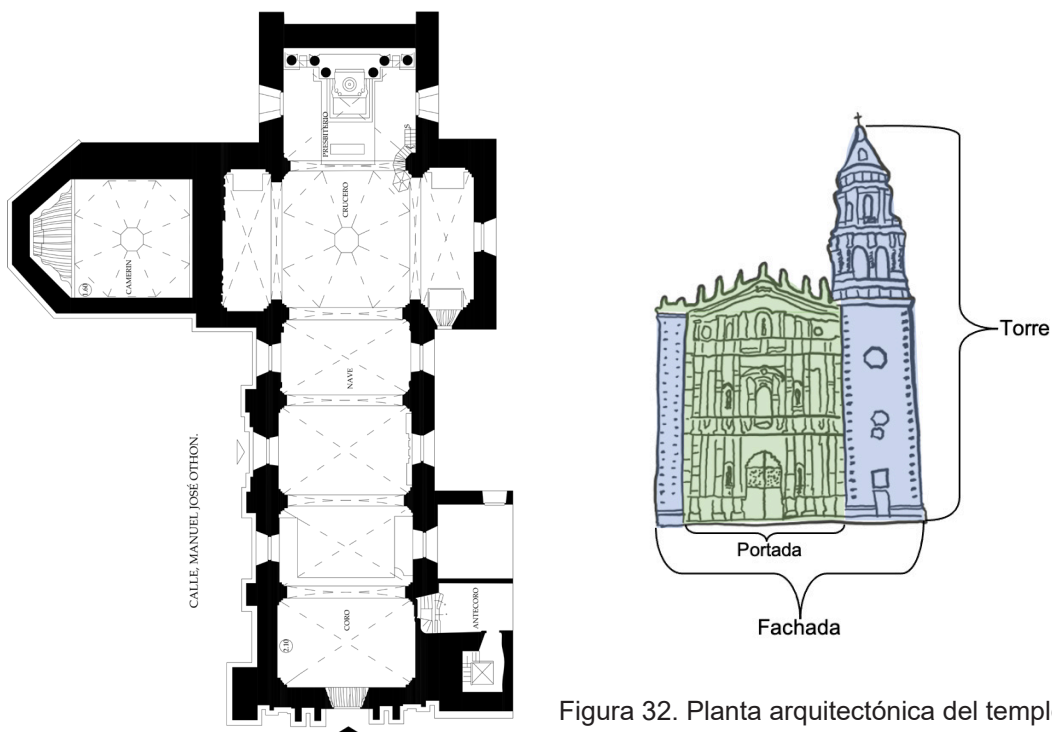


Figura 32. Planta arquitectónica del templo del Carmen proporcionado por INAH



La portada principal labrada de cantera, está compuesta propiamente por dos cuerpos y el tercero un remate triangular –ver figura 33–; verticalmente cuenta con cinco entrecalles, presenta dos bloques grandes de cantera con adarajas (parte entrante o saliente con dientes o ladrillos de un muro) en sus extremos que sirve como cubo de la torre campanario, presenta lienzos en el telón en modo griego el cual está detenido por ángeles en las esquinas del frontón rematado por las mismas figurillas.

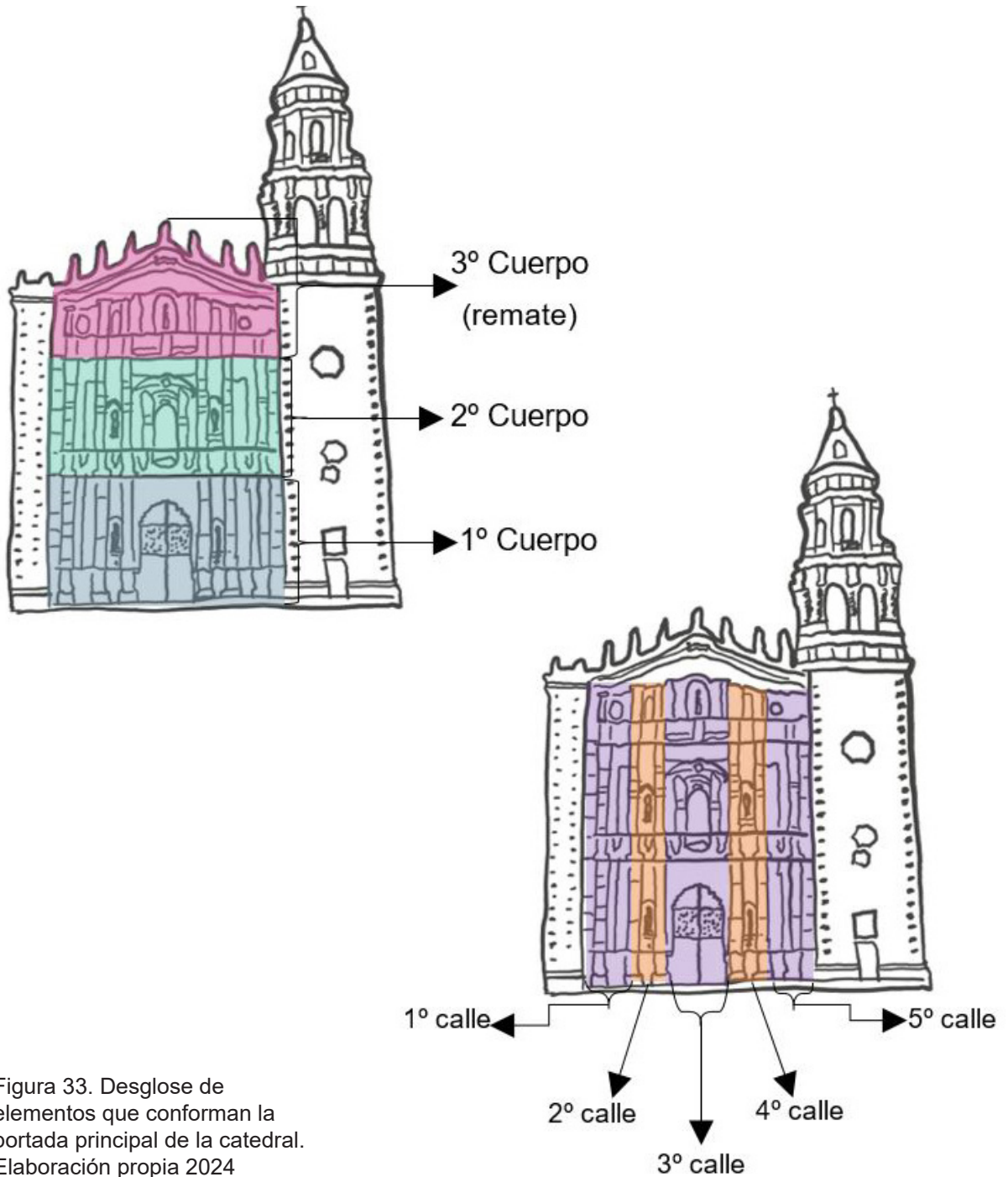


Figura 33. Desglose de elementos que conforman la portada principal de la catedral. Elaboración propia 2024

La influencia del barroco estípite presente en la portada del templo carmelita, por medio de la simetría marcada en los ejes centrales, el trabajo de figuras geométricas otorgando armonía en la colocación de elementos –ver figura 34– como el arco conopial en el acceso principal, pilastras tritóstilas, columnas estípites con forma de pirámide truncada como soporte y también decorativa con abstracciones geométrica de la figura humana, esculturas de bulto o talladas adosadas al muro, presenta variedad de motivos decorativos de flora y fauna; este estilo que presenta la influencia de rasgos particularmente novohispanos (Wright, 1995).

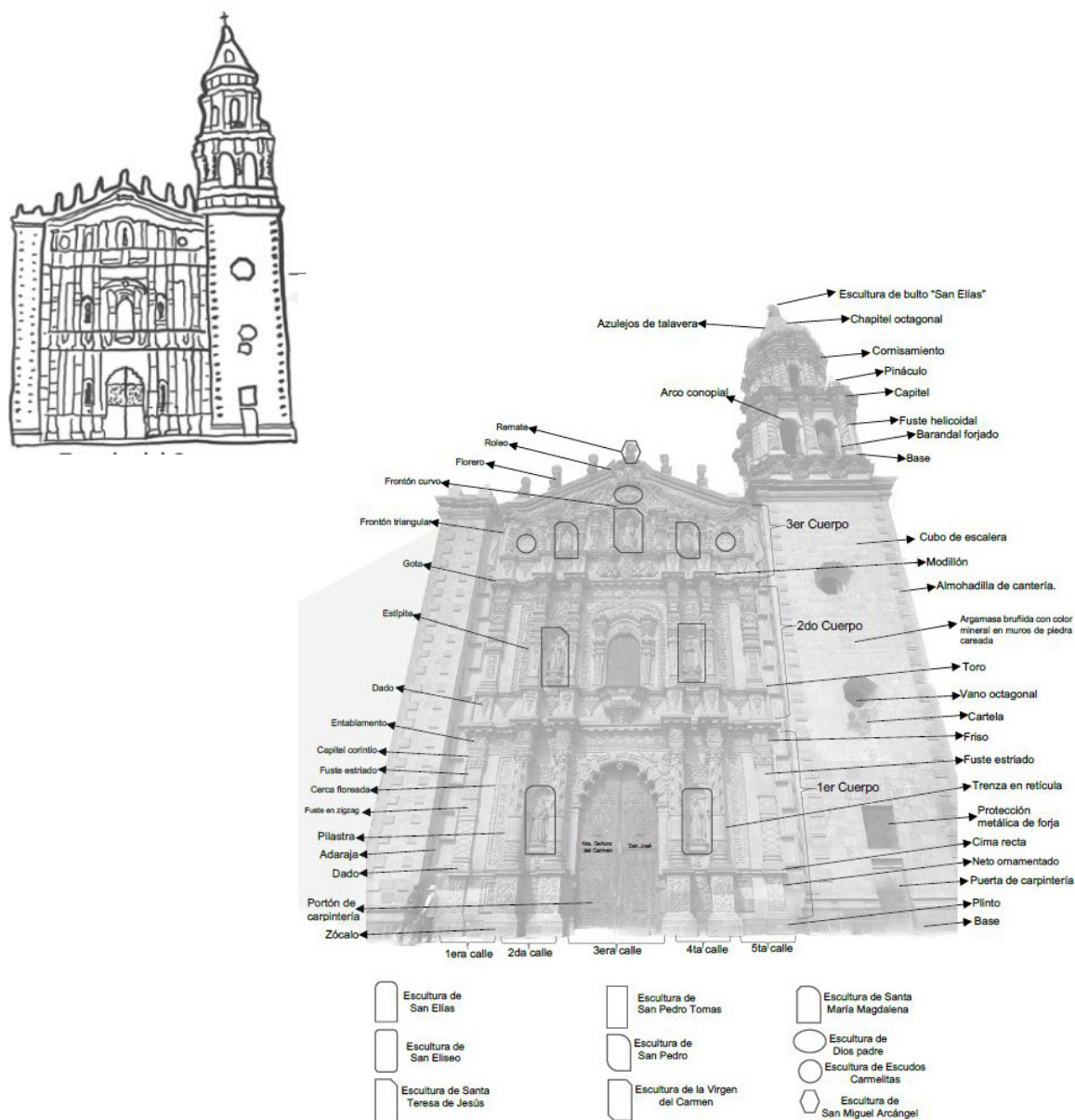


Figura 34. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco estípite en el Templo de Ntra. Señora del Carmen. Elaboración propia 2024

El primer cuerpo cuenta con un basamento labrado en cantería, compuesta de espacios entre columnas, se pueden observar pilastras tritóstilas rematando con un capitel corintio –ver figura 35–; entre las calles se pueden observar dos nichos con repisa decoradas con hojas y conchas en la parte superior don se ubican las esculturas del profeta Elías el cual lleva una espada de fuego y un libro en la parte izquierda, y el discípulo Eliseo también portando un libro ubicado en a la derecha; en la calle central está el acceso con un portón de madera conformado por dos puertas de color café oscuro, con relieves de Nuestra Señora del Carmen y San José, en la parte superior de este portón se puede observar un arco de medio punto con elementos florales, en el centro está colocado un medallón con una espada de rayo sostenida por una mano referencia del fundador de la orden, en los laterales se pueden ver querubines rodeados por elementos con motivos vegetales (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013, p.125).

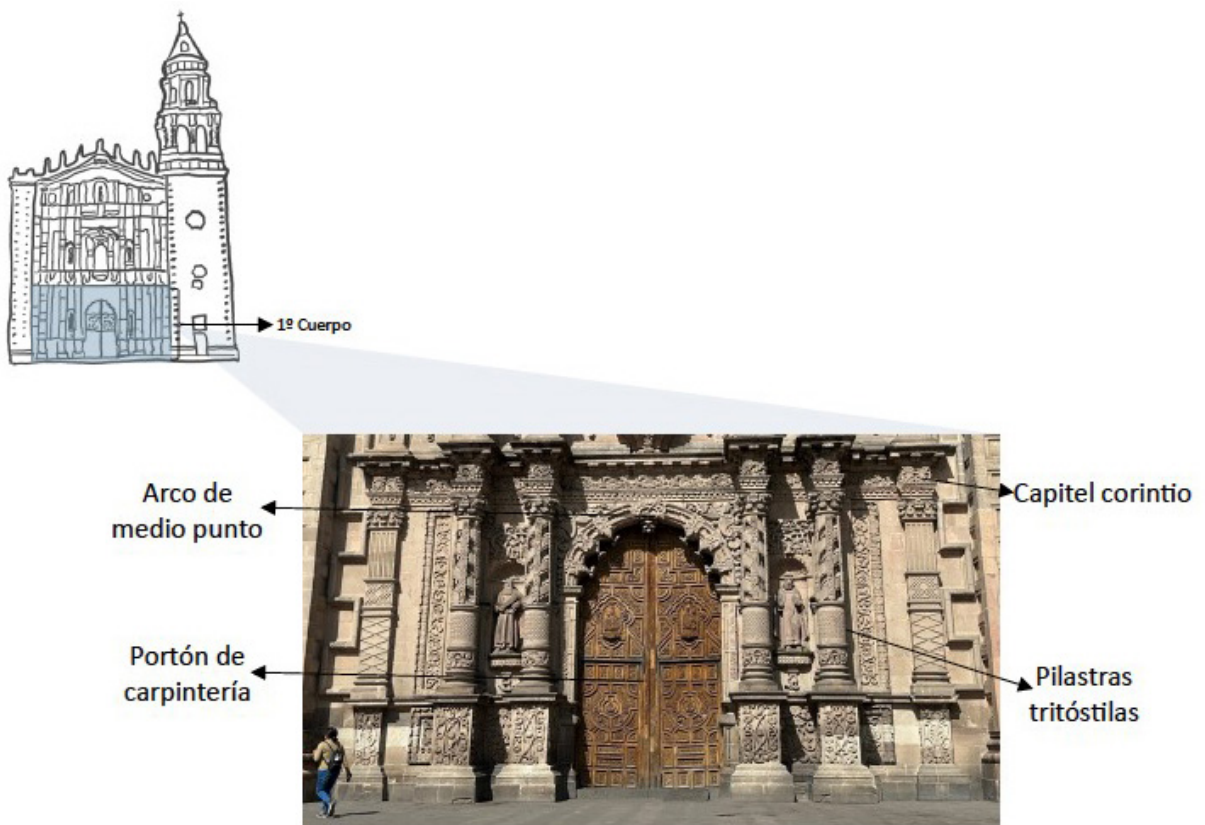


Figura 35. Primer cuerpo del templo del Carmen, conjunto de elementos en su portada.

El basamento ornamentado con elementos vegetales y una concha convexa labrada en el centro, los nichos presentan un oráculo en cada lado, y sus columnas tritóstilas con de base áticas, el fuste compuesto por querubines y conchas los tercios superiores están calados por cadenas vegetales helicoidales, cuentan con un remate de máscaras al igual que el arco de la puerta con capitel corintio, el entablamento tienen variedad de follaje florales y forma de s invertida en las volutas, y el friso con su cornisa sostenida por modillones (Martínez, 1985).

El segundo cuerpo tiene similitud con el primero, el basamento se presenta de forma diferente al anterior ya que esta cuenta con racimos vegetales labrados en cantería –ver figura 36–, en las pilastras tristóstilas con la mitad ornamentada con vegetales y la otra lisa encuadrados desde la primera hasta la quinta calle solo diferenciada por el entablamento y basamento, los nichos que están sobre su concha se enlazan con el entablamento del segundo nivel en forma de árbol, en las esculturas que se encuentran las de Santa Teresa de Jesús en el izquierdo y en el derecho San Juan de la Cruz o de Santa María, referencia de los reformadores y fundadores de los carmelitas descalzos; en el área central está ubicada la ventana del coro rodeada por pilastras estípites a manera de jamba, se corona el arco de medio punto donde se encuentra un medalloncito con un monograma de María (MAR), perpendicular a esto una concha convexa rompiendo el entablamento, de ella salen dos líneas circulando en el conjunto del ventanal, en este espacio existe el arco un frontón curvo apuntado donde se corona con una venera; en el centro del tímpano del frontón se escribe dentro de un medallón: “Decor Carmeli” (hermosura del Carmelo) la peana, donde descansa esta ventana coral, es muy ostentosa y este labrado, sobre él una faja y una cornisa (Gonzales, Ordaz, Poo, y Rosas, 2013).



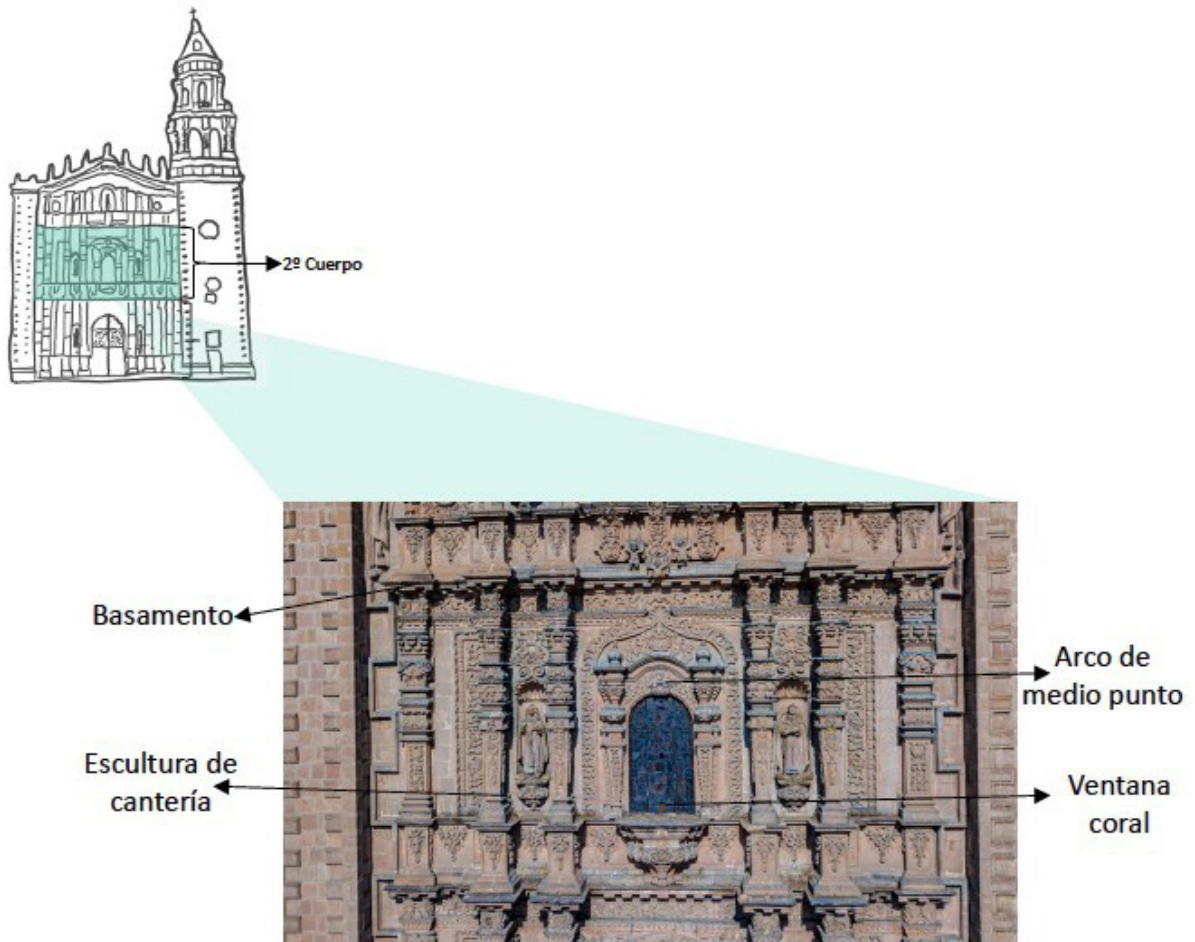


Figura 36. Segundo cuerpo colocación de elementos como ventana con vitral y esculturas colocadas en nicho rodeadas de pilastras.

En este tercer cuerpo tiene un basamento que respeta la forma del nivel anterior, salvo en la parte central donde se puede observar una guardamalleta, donde se puede ver bajo el caras de angelitos remarcando la peana del nicho de la Virgen del Carmen sosteniendo un niño custodiada por jambas y franjas floreadas, las pilastras en ambos extremos se reducen a un florero y sobre él un querubín en una venera que custodian entre sus calles al escudo carmelita, un óvalo que muestra una cruz sobre el monte Carmelo, bajo de ella hay tres estrellas este escudo tiene una corona sostenida por dos ángeles suspendidos –ver figura 37–; este cuerpo se continúa con la horizontalidad entre las calles segunda y cuarta donde podemos encontrar nichos de concha con peana labrada que muestran esculturas de los santos carmelitas, a la derecha a Santa María Magdalena de Pazzi con una cruz y coronas de espinas, y a la izquierda la de San Pedro Tomás que tiene en la mano una palma y coronas; en el remate triangular está representado como un telón plegado en el ángulo más alto y central se asoma el

Padre eterno de medio cuerpo con el mundo en la mano, colocado en un nicho de arco conopial, San Miguel Arcángel su peana con guardamalleta acompañado del alzado de seis jarrones rematando el en la parte central y finalizando la portada principal (Martínez, 1985).

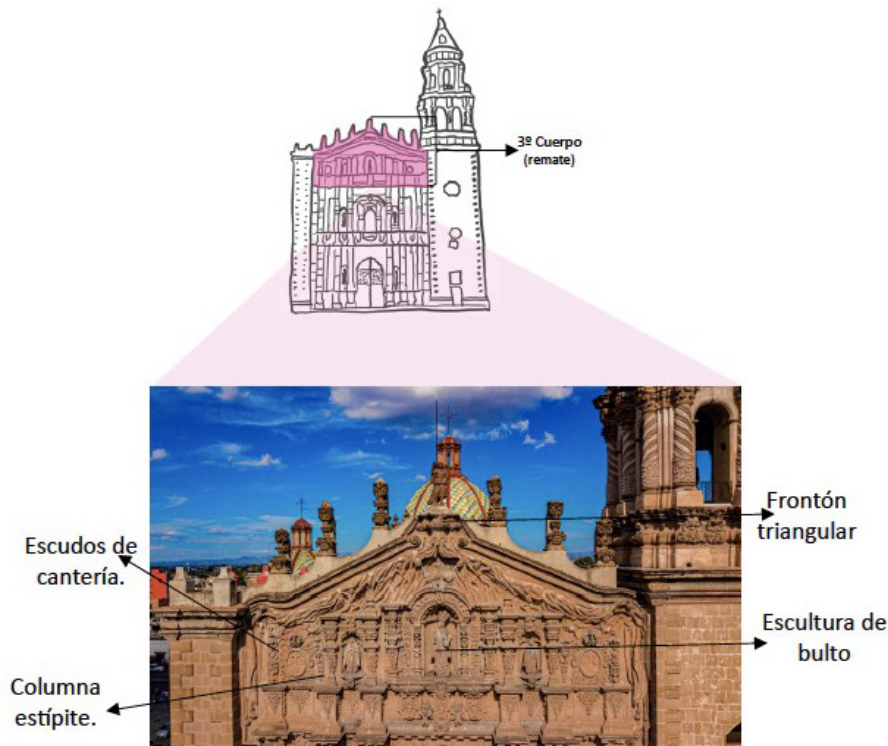


Figura 37. Tercer cuerpo y remate de la portada del Templo del Carmen.

El barroco en las portadas religiosas jugó un papel importante en la transformación y evolución de la arquitectura novohispana, dejando un testigo físico de la historia, construcción y sociedad de los siglos XVII y XVIII; los elementos presentes en la portada son una metáfora sin palabras contando una historia enmarcada por la composición arquitectónica del espacio religioso, por lo que su conservación es la manera de preservar la materialidad y no perder con ella el discurso simbólico.



### 3.3 La conservación y las portadas

La recopilación documental, histórica, técnica, gráfica, simbólica, nos muestra el predominio de la creación del templo en conjunto con su fachada, torres campanario y portadas, estas últimas siendo la parte central de nuestra investigación donde a través de un análisis particular nos otorga información de la obra, siendo construcciones para una sociedad y un momento determinado como fueron los siglos XVII y XVIII, donde uno de los estilos predominante fue el barroco novohispano en la arquitectura, otorgando una narrativa simbólica a través de la colocación de elementos decorativos en sus portadas.

Los templos religiosos son un documento en piedra de la memoria histórica, y social que trascienden nuestras fronteras de hoy en día, además, son recursos simbólicos y culturales de valor incalculable que necesitan ser conservados por especialistas en la materia como el conservador-restaurador encargado del estudio de la materia, técnica y el análisis de estado de conservación, que son de importancia contextualizar y entender para proponer una respuesta concreta del rescate y salvaguarda de la materia, ya que esta permite la transmisión del mensaje, por lo que se deben de preservar con la simbología y discurso original de la obra que lo caracteriza y la contextualiza dentro de una época (Balandrano, 2019).

El monumento es inseparable del medio en donde está situado y de la historia de la cual es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental tanto a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural y humana (INAH, 2022).

Teóricos como Cesare Brandi, presentan el objetivo de salvaguardar a través de valores además del funcional, ya que considera que toda obra tienen dos valores esenciales, uno histórico, que documenta la historia de una sociedad y otro estético que muestra una coherencia formal que le confiere una unicidad, por lo que en nuestro caso de estudio la presencia de la material (la portada) y lo estético (elementos simbólicos) presentes otorgan importancia para investigar, proteger y preservar estos espacios que forman parte del patrimonio de culto<sup>12</sup> (Arnal, 2010).

<sup>12</sup> Se refiere al conjunto de bienes tangibles -muebles, inmuebles-, e intangibles –ritos y ceremonias, tradiciones, etc.-, cuyo uso es de manera exclusiva para los fines religiosos, y que guardan en sí un conjunto de valores históricos, culturales, documentales, artísticos o estéticos relevantes (Arnal, 2010).

En el patrimonio arquitectónico existen diversos elementos que lo pueden deteriorar como el paso del tiempo, factores naturales (extrínsecos), eventos históricos (guerras, desastres naturales o descuidos y pérdida de materiales (intrínsecos), poniendo en riesgo la materialidad y por ende la memoria histórica, cultural y artística de la sociedad que se encargó de la construcción de estos elementos. Para llevar a cabo las medidas de preservación es fundamental la labor de quienes se dedican a restaurar y conservar el patrimonio ya que a través de sus conocimientos técnicos, históricos, sociales y científicos es de ayuda para tener en las mejores condiciones el legado potosino de manera particular en este trabajo como son sus templos novohispanos.

De la mano de los especialistas en la conservación y la restauración existen instituciones con facultad y normativas como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encargadas de la protección y conservación del patrimonio, así como instituciones educativas encargadas de la formación de profesionales como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) con la carrera de conservación y restauración de bienes culturales muebles, que cuentan con un nivel de excelencia en investigación y a la vanguardia en actividades que tiene impacto social, ya que con los diferentes niveles de gobierno y la participación de la sociedad en la toma de decisiones para la conservación y difusión del patrimonio se puede preservar la memoria histórica potosina.

Para la ejecución de la restauración y conservación del patrimonio religiosos de manera particular en esta investigación las portadas barrocas se deben acatar reglas donde el involucrado con la material y la institución encargada decreta lineamientos que establecen pautas de ejecución acorde a las necesidades del bien cultural, ejemplo de ello, es el respeto por la integridad del patrimonio, su materia, factura y sistema constructivo, valores así como la consideración de sus contextos sociales e históricos; la restauración debe llevarse mediante procesos metodológicos basados en equipos interdisciplinarios con la finalidad de poder contribuir en el estudio de la obra, las decisiones tomadas en el proyecto deben recurrir a través de la experiencia, conocimientos, juicio y pericia de los profesionales en conservación y restauración, toda acción que se lleve a cabo debe ser documentada con la finalidad de ser publicados y difundidos como medios de investigación; cualquier restauración o intervención de conservación debe ser ejecutada con la más alta calidad posible, reversibilidad en materiales y compatibilidad a las necesidades del bien cultural (INAH, 2014).

El objetivo de lo anterior expuesto es realizar y ejecutar proyectos de intervención donde se realicen diagnósticos integrales a través de la información recopilada en fichas de datos que nos presentaran la identificación y descripción del bien, sus contextos que serán de ayuda para entender y saber la condición en la que se encuentra a través de levantamientos fotográficos y gráficos registrando el estado físico del bien que permite realizar levantamientos de deterioros y la dinámica describiendo las causas mecanismos y efectos observables para una evaluación de su impacto en la integridad del edificio, al contar con estos elementos se lleva a cabo la realización del proyecto de obra que contara de objetivo, justificación, lineamientos, metodología de procesos, materiales, preparación y aplicación que se llevara a cabo, para la obtención de recursos y financiamiento que permitirán la ejecución de la restauración de patrimonio.

La preocupación por preservar la vida de los objetos apreciados obligó a las personas a aprovechar los conocimientos existentes sobre las propiedades de los materiales con los cuales estaban hechos, así como las propiedades de las sustancias y de los procedimientos susceptibles de mejorar las condiciones de esos materiales. En buena medida, esos conocimientos eran el resultado de la experiencia; pero en una medida no desdeñable tales conocimientos estaban mistificados por las creencias mágico-religiosas (Herbert, 2014).

Todo proyecto de restauración y conservación de ser abierta a la sociedad, esto para que sea de transparencia le inversión económica obtenida y ejercida, la creación de un vínculo directos del inmueble con las personas ya que si estas no albergan el patrimonio pierde parte de su valoración, por lo que mientras más abierta sea una restauración y su información con los ciudadanos la apropiación por su patrimonio crecer y el interés por consérvalo (Velázquez, 2019).

Por lo que entendemos que las portadas de los templos religiosos, dignos de conservarse, donde no se deduce simplemente a la permanencia de la materia que lo integra, sino que conlleva ante todo la preservación de un conjunto de valores que las registran como herencia del ayer, otorgándoles identidad y trascendencia constituyendo un patrimonio cultural arquitectónico este último elegido así por los siguientes criterios, su relación (templo) con el contexto urbano siendo la principal conexión con la sociedad, su uso continuo y constante a través del tiempo, la importancia que adquiere por su presencia en el espacio, ser un modelo arquitectónico de un estilo como el barroco novohispano, entre otros; por lo tanto, el bien va a adquiriendo valores a través

del desarrollo de la sociedad en un tiempo determinado y pensamiento otorgándole importancia a su conservación.

Corresponde a este apartado el patrimonio del período colonial (1521 a 1810) los monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano (Monumentos, 2018).

Lo expuesto hasta ahora es fundamental para el entendimiento de la arquitectura religiosa donde es la expresión y materialización de la religión; para la conservación es de ayuda que se tenga presente y ponga en manifiesto la importancia y comprensión de aspectos religiosos, así como sociales que influyeron en relaciona su época de creación, momento presente en el que continúan ejerciendo su función original. Un factor fundamental para la conservación de las portadas religiosas lo constituye la narrativa simbólica e iconográfica, cuyo objetivo principal es interpretar las imágenes representadas en la arquitectura, entender el sentido y el legado religioso que ofrecen este tipo de elementos del periodo novohispano.

Hoy en día la protección del patrimonio religiosos, su mantenimiento y su conservación se ha convertido en tarea de todos ya que se trata de un bien no renovable; donde tanto sociedad, autoridades y especialistas en el campo de la salvaguarda y áreas afines en defensa del patrimonio cultural, tienen como tarea preservar, divulgar y gestionar todo tipo de recursos con las recomendaciones, parámetros y consideraciones fundamentales en relación a la conservación del patrimonio arquitectónico religioso de San Luis Potosí.

## Conclusiones

Los templos de las ordenes franciscana, agustina, carmelita y del clero secular son construcciones que tienen en común el estilo arquitectónico del barroco. Cuyas técnicas (formales y figurativa) muestran una iconográfica que ayuda a entender por qué esa expresión artística fue tan significativa para la Nueva España, de modo tal que se reconoce como barroco novohispano.

Las características históricas, socioculturales y políticas de las manifestaciones del arte arquitectónico ayudan a comprender que sus representaciones son algo más que una habilidad técnica. La relevancia del barroco novohispano potosino como expresión arquitectónica hace que se valore la temporalidad, la habilidad creativa y, sobre todo, el lenguaje formal y constructivo de cada detalle que conforma la portada de un templo.

En 1592 el poblado de San Luis Minas del Potosí configuró su espacio a través de diversas construcciones, pero fue hasta 1656 cuando se reconoció como ciudad y con ello, se distribuyó su territorio entre lo civil y lo religioso donde las Leyes de Indias dictaban que se estableciera el culto religioso en la Plaza Mayor; así la convivencia arquitectónica entre templos, casas reales y los edificios gubernamentales configuraron una dinámica social.

La arquitectura religiosa novohispana mostró características innovadoras para la época a través de sus portadas religiosas, donde el simbolismo fue un elemento esencial para desempeñar un papel importante con el apoyo de sus materiales, técnica y elementos compositivos que configuró un mensaje a partir de un hilo conductor que los unía con la sociedad de esa época. Por tal motivo, la ruta estilística de los siglos XVII y XVIII es reconocida como un marco evolutivo del barroco novohispano.

El ejercicio de ver los templos religiosos potosinos no buscó la descripción arquitectónica desde la parte constructiva, si no desde la representación o apropiación del espacio a partir de la expresión de la cual echó mano la evangelización. La forma en la que las órdenes mendicantes veían el mundo material y simbólico le dio sentido a que desde la periferia se comprendiera la dinámica social y los acuerdos políticos que vivía la

ciudad. En ese sentido la arquitectura reconfiguró un espacio donde sus elementos constructivos y artísticos dando sentido a la expresión de ideas de ese momento.

Las portadas fueron la parte del templo en el que se enfatizó el discurso formal y simbólico del barroco novohispano, donde el cuerpo y el remate albergaron algunas columnas que aprovechaban la figura del círculo para enfatizar la estética, las pilastras salomónicas con su fuste estriado adosadas al muro sirvieron para decorarlo, los nichos mostraron a los seres emblemáticos para cada orden. Se puede decir, que esta interpretación formal es clave para que se comprenda el lenguaje del barroco novohispano en su versión potosina, donde la arquitectura echo uso de las variantes estilísticas del barroco sobrio, salomónico y estípite. Así cada uno de ellos tuvo características particulares enriqueciendo el estilo constructivo de la arquitectura barroca.

El estudio sobre las portadas religiosas es de importancia para comprender el valor estético, constructivo e iconográfico que tiene cada templo, además, señala particularidades que sirven para entender que la memoria histórica de una sociedad, es decir, la materialidad hace posible que se comprenda como un patrimonio.

Partiendo de la pregunta de investigación en este trabajo de tesis a través de la información recopilada se obtuvieron datos y elementos indispensables para entender de una manera integral cada una de las portadas en cuestión para futuras intervenciones tomando en cuenta datos de este documento que son de relevancia para los estudiosos y profesionistas de la restauración y conservación esto realizado con la finalidad de ser una herramienta de consulta y complemento en proyectos de restauración de bienes culturales.

No solo tenemos que entender que estas portadas religiosas son importantes o acreedoras de ser conservadas no solo por la materialidad sino también, porque han sido sobrevivientes de eventos históricos, cambios urbanísticos, evoluciones estilísticas y arquitectónicas; y aun así cuentan con elementos significativos que constituyen la memoria histórica de una sociedad potosina siento un testigo físico mudo, pero emblemático conformado por valores que le otorgan la categoría de patrimonio cultural del estado.



El patrimonio arquitectónico religioso potosino, está presente donde a veces lo percibimos como un monumento estático y de la vida cotidiana pero conforme vamos adquiriendo gusto por la edificación empezamos a notarlo de otra manera, no solo como elemento religioso, si no como un ejemplo de evolución de un momento, estilo, y una configuración social, donde a través de cada muro de piedra nos muestra un mensaje de lo que fue su creación y de lo importante que es, al formar parte de un bien cultural que no se encuentra expuesto en un museo pero aun así es una pieza que al ser conservada continuará como un vestigio y referente de la historia permeando por cada una de sus partes de piedra lo trascendental que ha sido desde los siglos XVII hasta nuestros días, y seguirá siendo si se preserva con las medidas, lineamientos y criterios adecuados.

Los templos potosinos y sus portadas no han perdido el significado para el que fueron creadas, y forman parte de un conjunto que presenta un indudable discurso completo de la historia y evolución de San Luis Potosí, por lo que de manera particular como restaurador-conservador se tiene el privilegio de tener acceso directo a la obra y, por lo mismo, la gran responsabilidad de conservar y rescatar el cúmulo de información que encierra al patrimonio arquitectónico novohispano. Dentro de las aportaciones de la presente investigación a través de los elementos formales y compositivos de las portadas barrocas novohispanas y los contextos técnicos e históricos que las engloban, permiten tener una aproximación de la materialidad, factura que dan inicio a una herramienta de apoyo para proyectos de conservación, llevados a cabo a través de lineamientos y pautas necesarias para la ejecución de posibles intervenciones.

Al ser este conjunto de portadas parte del patrimonio edificado deben conservarse a través de la materia, como un testigo físico mudo, pero representativos con una voz técnica y emblemática de lo que fue la historia, por ende, si no se conserva esta materialidad perdemos con ella su discurso iconográfico y simbólico. Por lo tanto, este trabajo busca ser un aporte con énfasis histórico, formal y compositivo que complementa los proyectos de restauración realizados por especialistas que decidan ejecutar un tipo de intervención les sirvan más elementos desde un análisis histórico y formal; finalmente se pretende poner a disposición de la comunidad esta investigación con la finalidad de favorecer la conservación de este tipo de bienes atesorándolos como legados de nuestra historia.

## Bibliografía

- Arnal, L. S. (2010). Guía de conservación y mantenimiento. Monumentos históricos y artísticos de propiedad federal abiertos al culto. México : Conaculta.
- Azanza, J. J. (1998). Tipología de las torres campanario barrocas en Navarra. Navarra. Navarra.
- Benítez, A. E. (2020). La admisión del arte moderno en un templo patrimonial neogótico, anticipo de intervenciones edilicias para una liturgia posconciliar: el Retablo Eucarístico de la Inmaculada Concepción en la Catedral de Mar del Plata, Argentina. Argentina: Universidad de Corduña.
- Briones, R. J. (2021). "Cicatrices que hablan. fachada de san José, templo de san Elías de nuestra señora del Carmen, restauración, conservación y rescate histórico."". Guanajuato.
- Choisy, A. (1958). Historia de la Arquitectura. Buenos Aires: Victor Leru S.R.L.
- Coordinación, n. d. (1995). Conjunto franciscano. México: INAH.
- Corral, A. P. (2020). Iconología y Naturaleza en la Arquitectura Religiosa . Puebla : Universidad de Puebla .
- Cronologías. (2022). Cronologías, San Luis Potosí. Obtenido de Templo del Carmen: <http://cronologiassanluispotosi.com/1743-templo-del-carmen.html>
- Cultura., F. d. (1988). Acta de Fundación y Título de Ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Bancen.
- De la Maza, F. (1985). El arte colonial en San Luis Potosí . México .
- De la Peña, V. C., & Hernandez, A. E. (1994). De la fachada al retablo. Un recorrido por los templos murcianos del siglo XVIII. Imafronte.
- Duran, S. F. (2015). Pueblos de indios y acceso a la tierra en San Luis Potosí, 1591-1767. México: UAEH.
- Estrela, A. S. (2015). Inventario, catalogación y estudio de las torres campanario de la comarca del alto mijares. España.
- Farga, M. M. (2012). Historia del Arte . México : Pearson .
- Fernández, M. (2008). Los tratados del orden salomónico". Juan Ricci, Juan Caramuel y Guarino Guarini en la arquitectura novohispana. México: IIE.
- Fernández., M. (1990). Artificios del barroco, México y Puebla en el siglo XVII. México: UNAM.
- Franco, F. E. (2021). Arte Colonial, El barroco en la Nueva España. Hidalgo: Universidad Autónoma de Hidalgo.

- Galvan, A. A. (2006). El desarrollo urbano en la ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Universidad Potosina.
- García, K. A. (2013). Significado de la arquitectura religiosa en Colima. Estudio del caso, Catedral basílica menor de Guadalupe siglos XIX y XX. . Colima: Universidad de Colima .
- García, M. P. (2011). El patrimonio cultural. Conceptos básicos . Zaragoza: Prensas Unicersitarias de Zaragoza.
- Gasca, D. E. (2018). Iconografía Virreinal. México: Grañén Porrúa.
- Gonzales, M. J., Ordaz, B. M., Poo, R. G., & Rosas, M. G. (2013). El barroco potosino. México: Ponciano Arriaga.
- Gympel, J. (1996). Historia de la arquitectura de la antigüedad a nuestros días. Alemania: KONEMANN.
- Herbert, L. d. (2014). Restauración y sociedad . México : INAH.
- Hérrnandez, A. M. (2019). El convento Carmelita de San Elías Profeta de la ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí: UASLP.
- Hojman, M., & Rimbaud, t. (2019). La fachada y el ornamento. Análisis histórico de las artes aplicadas en los frentes de la arquitectura patrimonial de Montevideo. Córdoba: Facultad de arquitcetura Uebanimos y Diseño.
- ICOMOS. (2003). Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico (2003). Zimbabwe: conseil international.
- ICOMOS. (26 de septiembre de 1975). Obtenido de Genealogía del patrimonio arquitectónico:<https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/17.carta-europea-patrimonio.pdf>
- INAH. (2001). Ex convento de San Francisco . San Luis Potosí.
- INAH. (2022). Manual de procedimientos del catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles. México : SECULT.
- Kubler, G. (1995). Tres visiones norteamericanas: sobre el arte novohispano. Mexico: Textos dispersos.
- López, F. J. (2006). Catedral de San Luis Potosí, Historia, bienes artísticos y restauración. San Luis Potosí .
- Martínez, D. H. (1977). Las Cofradías en la Nueva España. Veracruz: Centro de Estudios Históricos. Facultad de Humanidades.
- Martínez, D. H. (1977). Las Cofradías en la Nueva España. Veracruz: Centro de Estudios Históricos. Facultad de Humanidades.
- Martínez, R. A. (1985). El gran teatro de un pequeño mundo. México: COLMEX.

- Martínez, R. A. (2004). La Catedral de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Gredos.
- Mazín, G. O. (1996). El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán, México. México: COLMICH.
- McNamara, D. R. (2012). Cómo leer iglesias, una guía sobre arquitectura eclesial. Madrid: Akal .
- Meade, J., & Almanza, R. (1989). Los Agustinos en San Luis Potosí. San Luis Potosí: AHESLP.
- Memórica. (2024). Órdenes religiosas de la Nueva España. Obtenido de México: <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=6&cId=MzhOTNmMWQtNzlhNy00MzQxLWFIZTgtYzVhOTM3ZjMyMmUx&cd=false>
- Monroy, C. I. (1997). Breve historia de San Luis Potosí. México.
- Monroy, I. M., & Calvillo, T. (2015). Breve Historia de San Luis Potosí. San Luis Potosí: fondo de cultura económica.
- Montejano y aguiñaga, R. (1989). Fundación de San Luis Potosí 1589 y 1592 nombres aplicados. Tangamanga. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina.
- Montejano y Aguiñaga, R. (1989). La Fundación de San Luis Potosí. San Luis Potosí: UASLP.
- Montejano y Aguiñaga, R. (1995). San Luis Potosí, la tierra y el hombre. San Luis Potosí: Universitaria Potosina.
- Montejano y Aguiñaga, R. (2000). Armas de la Ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Ayuntamiento.
- Montejano, .. A. (1994). La Minería en San Luis Potosí. San Luis Potosí: Ocelote.
- Montejano, R. (1988). Guía de la Ciudad de San Luis Potosí. San Luis Potosí: Academia de historia potosina.
- Montejano, y. A. (1989). Fundación de San Luis Potosí 1589 y 1592 nombres aplicados. Tangamanga. San Luis Potosí: Academia de Historia Potosina.
- Montejano, y. a. (1991). San Miguel de Mexquitic de la nueva tlaxcala tepeticpac S.L.P. San Luis Potosí: Artes Gráficas Potosinas.
- Montoya, R. (2009). San Luis del Potosí Novohispano origen y evolución sociodemográfica de un real de minas. San Luis Potosí: Peter C. Kroefges.
- Monumentos, L. F. (2018). Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. México : Congreso de la Unión .
- Morales, B. R. (1997). El convento de san francisco de san luis potosi casa capitular de la provincia de zacatecas. San Luis Potosí : Ocelotes.
- Motilla, J. A., & Samarina, N. (2022). El Centro Histórico de San Luis Potosí una lectura. San Luis Potosí: UASLP.
- Neira, C. C. (2004). El discurso religioso, un discurso simbólico. Santiago : Universidad de Chile.

- Pallarés, T. M. (2015). La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950 razones de las reminiscencias góticas. Chile: Universidad Politécnica de Madrid .
- Peña, F. (1894). Estudio Histórico sobre San Luis Potosí. San Luis Potosí: UANL.
- Pernaut, C. (1975). la forma de las ciudades coloniales en la hispanoamerica. Argentina : Psicón.
- Piña, D. A. (2013). Arquitectura Siglo XVI. México : Difusión Cultural unam.
- Poder Judicial, d. S. (2022). Consejo de la Judicatura. Obtenido de Poder Judicial de San Luis Potosí: <http://www.cjslp.gob.mx/sevd/archivo/a.html>
- Powell, P. W. (1996). La guerra chichimeca (1550-1600). México: Fondo de cultura económica.
- Quezada, M. A. (2011). Estudio de las fachadas de los templos agustinos de la ruta bicentenario en la cuenca de cuitzeo, michoacán, México. Michoacán: UMSNH.
- Rubial, A., Connaughton, B., Ceballos, M., & Blancarte, R. (2021). Historia mínima de la iglesia católica en México. México: COLMEX.
- Rubial, G. A. (2010). "Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales". México: IIE.
- Solano, A. R. (2019). Patrimonio edificado religioso. Puebla: Patrimonio cultural .
- Tamayo, o. m. (2004). Arquitectura Religiosa Virreinal de Yucatán. El conocimiento Histórico-Técnico de las iglesias con estructura espacial coventual. Barcelona.
- Toussaint, M. (1948). Arte colonial en México. México: Instituto de investigaciones estéticas.
- Tovar, d. t. (1984). Consideraciones sobre retablos, gremios y artífices de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII . En C. d. México, Historia Mexicana (pág. 7). México .
- UNAM. (2017). Portal Académico. Recuperado el 2023 de enero de 22, de <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/conquistademexico/conquistaexpansion>
- Valdearco, E. (2008). El arte romano. (P. Clío, Ed.)
- Vargas, L. E. (1986). Las portadas religiosas de México. México: Instituto de Investigaciones estéticas.
- Velázquez, P. F. (2004). Historia de San Luis Potosí. Vol. I. San Luis Potosí: David Arreguillaga.
- Velázquez, S. (2019). Criterios de Intervención . Monterrey : Restaurika .
- Veloz, L. C. (2008). Las casa de renta de la Orden Agustina en la Ciudad de México. México: UNAM.
- Vigliocco, M. A. (2008). El planteamiento territorial en las leyes de indias. argentina: Universidad Nacional de la plata.
- Wright, D. C. (1995). Tres visiones norteamericanas sobre el arte novohispano. México : UVM.

## Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la Villa y su justificación, 1589. Fuente: AHSLP.	21
Figura 2. Mapa inicios Cerro de San Pedro, S.L.P. Galván, (2006).	22
Figura 3. Mapa de San Luis Potosí 1594, AHESL (2023).	33
Figura 4. Diagrama hipotético de la construcción de las casas reales siglo XVII. Tomada de Galván, 2006.	35
Figura 5. Escudo y Foja de Título de Ciudad de San Luis Potosí (Cultura., 1988)	38
Figura 6. Litografía Plaza de San Francisco. Crónicas San Luis Potosí. Extraído de <a href="http://www.cronologiassanluispotosi.com">www.cronologiassanluispotosi.com</a>	58
Figura 7. Costado oriente de la Plaza de Armas, se observa la Catedral solamente con la torre sur, AHESLP 2023.	59
Figura 8. Inicio de la construcción de segunda torre de la catedral. AHESLP 2023.	60
Figura 9. Costado oriente de la Plaza de Armas, se observa la catedral ya con dos torres. AHESLP 2023	61
Figura 10. Templo de San Agustín fotografías tomadas desde la calle General Mariano Escobedo AHSLP 2023	62
Figura 11. Representación arquitectónica de la Plaza Insurgentes Potosinos, en la que se puede apreciar el templo y convento de Nuestra Señora del Carmen AHESLP.	64
Figura 12. Albañiles trabajan en la remodelación de la Plaza del Carmen, se observa el Convento de los Carmelitas AHESLP 2023	65
Figura 13. Síntesis de las modalidades del barroco novohispano presentes en las portadas religiosas potosinas, Elaboración propia 2024.	70
Figura 14. Planta arquitectónica (INAH,2022) y diagrama de elementos que conforman la fachada del templo de San Francisco de Asís.	74
Figura 15. Composición formal de elementos en la portada principal. Elaboración propia 2024.	75
Figura 16. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco sobrio en el Templo de San Francisco de Asís, Elaboración propia 2024.	76
Figura 17. Detalle de primer cuerpo de portada Templo de San Francisco de Asís, 2023.	77
Figura 18. Segundo cuerpo de la portada principal del templo con elementos característicos de la arquitectura novohispana.	78



Figura 19. Tercer Cuerpo y remate del Templo de San Francisco de Asís, 2023.	79
Figura 20. planta arquitectónica (INAH 2022) y diagramas de elementos que conforman la fachada del Templo de San Agustín.	80
Figura 21. Desglose de elementos que conforman la portada principal. Elaboración propia 2024.	81
Figura 22. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco salomónico en el Templo de San Agustín, Elaboración propia 2024.	82
Figura 23. Detalle de primer cuerpo de portada Templo de San Agustín 2023.	83
Figura 24. Segundo cuerpo de la portada principal del templo con elementos característicos de la arquitectura novohispana.	84
Figura 25. Vista aérea de remate del templo de San Agustín, con desglose de elementos arquitectónicos 2023.	85
Figura 26. Planta arquitectónica (INAH, 2022) y diagrama de elementos que conforman la fachada principal de la Catedral.	86
Figura 27. Desglose de elementos que conforman la portada principal de la catedral. Elaboración propia 2024.	87
Figura 28. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco salomónico en la Catedral, Elaboración propia 2024.	88
Figura 29. Detalle de primer cuerpo con descripción de elementos.	89
Figura 30. Segundo cuerpo de la catedral con desglose de elemento en la portada, se puede observar el vitral y el medallón ovalado.	90
Figura 31. Remate de la catedral, se encuentra presente la virgen de la expectación. el vitral y el medallón ovalado.	91
Figura 32. Planta arquitectónica del templo del Carmen proporcionado por INAH	92
Figura 33. Desglose de elementos que conforman la portada principal de la catedral, Elaboración propia 2024	93
Figura 34. Síntesis de elementos pertenecientes al barroco estípite en el Templo de Ntra. Señora del Carmen, Elaboración propia 2024	94
Figura 35. Primer cuerpo del templo del Carmen, conjunto de elementos en su portada.	95
Figura 36. Segundo cuerpo colocación de elementos como ventana con vitral y esculturas colocadas en nicho rodeadas de pilastras.	97
Figura 37. Tercer cuerpo y remate de la portada del Templo del Carmen.	98

## Índice de tablas

Tabla 1. Ejemplo de tablas para recopilación de datos, basada en diseño de (García, 2016).	16
Tabla 2. Organizaciones jerárquicas de San Luis Potosí antes del otorgamiento de Ciudad, tomado de Galván (2006).	34
Tabla 3. Cabildo que se agrega al tener la Categoría de Ciudad (Galván 2006)	40
Tabla 4. Personajes y atributos franciscanos (Gasca, 2018).	47
Tabla 5. Personajes y atributos agustinos (Gasca, 2018).	51
Tabla 6. Personajes y atributos clero secular (Gasca, 2018).	52
Tabla 7. Personajes y atributos carmelitas (Gasca, 2018).	55